Habríanse Producido Luchas Entre Pilotos Israelíes y Rusos

SE CONOCERA LA MORATORIA IMPOSITIVA

AÑO LVII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 17.519

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 30 de Julio de 1970

Tel Aviv aún no Aceptó el Plan de E.U.

TEL AVIV, 30 (AP). — La versión aparecida en el diario londinense "Daily Express", según la cual se habrían producido los primeros encuentros aéreos entre pilotos israelíes y soviéticos, interesa especialmente a los observadores que han buscado conocer la opinión oficial israelí.

El primer enfrentamiento aéreo israelí-soviético, según el mencionado diario, se habría producido el sábado pasado en la zona del canal.

Un vocero oficial israelí tomo de toda la versión sólo la parte que se refería al derribamiento de un aparato israelí, y expresó: "Ninguno de nuestros aviones fue derribado el sábado".

Un diario israelí, sin embargo, hace unos días, atribuyó a fuentes militares haber dicho que los soviéticos, tras realizar misiones operacionales en Egipto, estarían decididos a volar en la zona del canal. Opinó entonces el diario "Mariv" que los combates aéreos entre aviones soviéticos e israelíes que atacan objetivos egipcios "sólo es cuestión de tiempo".

EL PLAN DE PAZ

Por su parte, el gobierno de la primer ministro Golda Meir continúa debatiendo infructuosamente la posición que se debe adoptar frente a la propuesta de los Estados Unidos para restablecer la paz en el Medio Oriente.

Se indicó que seis ministros del partido Gahal, derechistas, están dispuestos a abandonar el gobierno si se responde afirmativamente a la propuesta de Washington.

Manahe Begin, jefe de la facción Gahal, respondió, a una pregunta que se le formuló, con estas palabras: "Este no es un plan para la paz de Israel, sino un plan para la destrucción de Israel".

El Partido Laborista gobernante de la señora Meir ha estado tratando de persuadir a la facción derechista Gahal de aceptar la iniciativa de los Estados Unidos.

Robo Tipo 'comando' a un Banco

ESCOBAR (Bs. Aires), 30 (AP). — Varios sujetos asaltaron un banco de la localidad de Garín, en un operativo de tipo "comando", según se supo.

Hasta el momento se carece de detalles, y se dijo que previamente los individuos habían copado algunos sitios de la zona.

Refiriose el Dr. Perriaux a la Pena de Muerte: "Se Estudiará y Consultará"

Israel Aguarda un Ataque Arabe

TEL AVIV, 30 (AP). — De fuentes bien informadas se dijo hoy que los guerrilleros palestinos proyectan fuertes ataques contra Israel desde Jordania y el Líbano, para provocar contraataques israelíes que echen por tierra las perspectivas de paz.

Las fuentes manifestaron que se notó un aumento en la actividad guerrillera a lo largo de las fronteras jordanas y libanesa desde que Egipto aceptó la propuesta norteamericana para una tregua, hace una semana. Los guerrilleros han rechazado el plan y condenado a Egipto por aceptarlo, y han jurado continuar la lucha.

La artillería israelí y egipcia intercambiaron "intenso fuego" hoy a lo largo del canal de Suez, de 160 kilómetros de extensión, según anunció Israel, y se dijo que dos soldados israelíes resultaron heridos.

Un vocero militar en Tel Aviv dijo que los egipcios fueron los primeros en iniciar el fuego.

En la franja de Gaza, ocupada por los israelíes, los guerrilleros dinamitaron anoche un generador de energía eléctrica, dejando a oscuras las calles en un campo de refu-

Se combatió también en el frente jordano, donde, según la versión suministrada en Tel Aviv, los guerrilleros árabes hicieron fuego de mortero contra una colonia israelí en el valle de Beisan, al sur del mar de Galilea. No se dio información sobre bajas, pero los voceros militares indicaron que después del ataque árabe la aviación israelí cruzó la línea demarcatoria y atacó en Jordania tres bases de guerrilleros cerca de Jarash, a 35 kilómetros al norte de Amman.

Las bases, agregaron los voceros, de 25 a 40 kilómetros del Jordán, servían como "punto de partida para operaciones terroristas" en el valle del nacimiento de ese río.

Se Analizan Reformas en la Legislación Vigente

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30. (AP). — El ministro de Justicia de la Nación, doctor Jaime Perriaux, anunció que el gobierno está estudiando reformas de la legislación penal y manifestó que la "pena de muerte se implantó recientemente de modo apresurado", agregando que "se trató, en definitiva, de un cabo que se tiró para salvar al teniente general Aramburu".

El doctor Perriaux, que llegó a esta ciudad para conversaciones con los integrantes de las cámaras federales de apelación y juzgados federales de primera instancia, se refirió ampliamente a diversas cuestiones relacionadas con la justicial penal.

El ministro, que llegó procedente de Córdoba, donde declaró que la atención de otros importantes asuntos de Estado no ha impedido la realización de estudios vinculados a una salida constitucional, confirmó que se estudian reformas a la legislación penal.

"LEGISLACION PENAL, NO REPRESIVA"

Se le preguntó, concretamente, si estaba en análisis la reforma de la legislación represiva, y respondió que "hay que tener en cuenta que se han presentado nuevas variantes en las figuras delictivas, digamos, tradicionales".

Manifestó, entonces, que "hay en curso reformas en todos los campos de la legislación y, consecuentemente, se estudian modificaciones en la legislación penal. No hablemos de legislación represiva, sino más bien de legislación penal. La legislación represiva es un fenómeno jurídico propio de los estados totalitarios donde no se respeta a la persona humana y tampoco se respeta a cuanto enuncia nuestra Constitución Nacional en su capítulo de declaraciones".

Explicó luego que el gobierno tiene decisión tomada de velar al "máximo por ese respeto. Las reformas a la legislación por ahora se estudian; más adelante, se verá si se sancionan o no, y en todos los casos no se dejará de consultar a los especialistas".

Perriaux, que hoy continúa su gira con destino a Mendoza, indicó, cuando se le consultó sobre si se mantendrá la pena de muerte, que "nadie lo sabe, y, por consecuencia, tampoco lo sé yo", explicando que "el fenómeno es mucho más completo. La pena de muerte —agregó— se refiere ahora a una cosa nueva y distinta. Ustedes bien conocen, y no es secreto para nadie, que la pena de muerte se implantó recientemente de modo apresurado. Se trató, en definitiva, de un cabo que se tiró para salvar al teniente general Aramburu.

Siguió indicando el ministro que "se actuó, en consecuencia, de modo rápido. Ustedes saben muy bien que hubo quienes se constituyeron en congreso; sancionaron la pena capital; luego se constituyeron en tribunal, dictaron una pena de muerte, y posteriormente la ejecutaron. La cuestión es muy compleja, y no se puede adoptar pronunciamiento alguno sin estudiar debidamente todas sus implicancias y consecuencias. Ningún argentino sensato está de acuerdo con la pena de muerte tradicional. Pero frente a las nuevas variantes, se debe estudiar y consultar".

Ante una pregunta concreta, sobre si estaba de acuerdo con la pena capital, dijo el ministro que "contra la pena de muerte tradicional, digamos, yo estoy en contra. Pero frente a las nuevas variantes a que me he referido, aún no tengo opinión definitiva. El problema está en que hay gente que es partidaria de la pena de muerte y, desgraciadamente, la aplica. El problema son esas personas".

Las Exequias de Oliveira Salazar

LISBOA, 30. (AP.) — La pompa que el ex dictador portugués Antonio Oliveira Salazar rechazó en vida, lo rodeo hoy en su muerte.

Banderas, bandas y Caballería escoltaron el ataúd del ex primer ministro, en un solemne desfile fúnebre por calles colmadas de gentes llorosas, hasta el tren especial que lo llevó a su pueblo natal de Santa Comba, 260 kilómetros al norte de Lisboa, donde Oliveira Salazar será sepultado cerca de las tumbas de sus padres.

Desde su deceso, hace tres días, el cadáver estuvo en capilla ardiente en el vetusto monasterio de Jerónimos, del siglo XVI, de estilo gótico, a la vera del río Tajo.

REPRESENTANTES DE MUCHOS PAISES

Dignatarios de todo el mundo, entre ellos el vicepresidente de Brasil, almirante Augusto Rademaker, y miembros del gobierno portugués, montaron guardias de 30 minutos ante el ataúd.

Millares de personas, muchas de ellas llorando, desfilaron ante su cadáver para presentar sus últimos respetos al hombre que gobernó al país con mano dura durante casi 40 años.

Algunos han estado casi continuamente en la iglesia, orando, desde el martes entre ellas su ama de llaves.

Esta mañana fue efectuado un servicio religioso de hora y media en Jerónimos, a cargo del cardenal de Lisboa, Manuel Goncalves Cerejeira, viejo amigo del ex dictador.

Entre los asistentes se hallaban el primer ministro Marcello Caetano y el presidente de Portugal, almirante Américo Thomaz.

Luego del servicio, el ataúd fue llevado hasta el paradero ferroviario de Belem, que fue construído especialmente para este viaje único.

Terremoto en Irán

TEHERAN, 30 (AP). — Unas 100 personas perecieron y más de 70 resultaron heridas cuando un fuerte sismo sacudió hoy una zona de 50.000 kilómetros cuadrados 600 kilómetros al nordeste de Teherán, según las primeras noticias llegadas a esta capital.

El sismo ocasionó gran daño a puentes y líneas telefónicas y es posible, dijeron las autoridades, que pase algún tiempo antes de conocerse el número exacto de víctimas.

Equipos de rescate del León Rojo y El Sol (equivalente en Irán a la Cruz Roja de otros países) llegaron a la zona del epicentro del terremoto, en la aldea de Maraveeh-Tappah, cerca de la frontera rusa.

Un vocero del León Rojo y El Sol dijo que un informe en el sentido de que varios millares de personas habían muerto, "no es verídico ni exacto". La región afectada tiene escasa población.

Reemplazarán los Timbres Postales

C. FEDERAL, 30. (AP). — La Secretaría de Comunicaciones anunció que efectuará una emisión completa de timbres postales en reemplazo de los que se encuentran actualmente en circulación.

En la emisión están comprendidas estampillas de los siguientes valores (pesos ley 18.188): medio centavo, 1 centavo, 3 centavos, 5 centavos, 6 centavos, 10 centavos, 20 centavos, 50 centavos, 90 centavos y de 1, 3, 5 y 10 pesos.

También se hará una emisión de sellos para correo aéreo.

Formulará hoy el Anuncio el Secretario de Hacienda

C. FEDERAL, 30. (AP). — La ley de moratoria impositiva será dada a conocer hoy, según se informó oficialmente.

Con tal motivo, el secretario de Hacienda, doctor Enrique Folcini reunirá, a las 18, a los periodistas acreditados ante la dependencia a su cargo.

EL PRESIDENTE

C. FEDERAL, 30. (AP). — El presidente Roberto Marcelo Levingston llegó hoy, a las 9, a su despacho de la Casa de Gobierno y dedicó la primera parte de la mañana a considerar asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente recibió al gobernador de Neuquén, Felipe Sapag.

Se informó en la Casa de Gobierno que mañana, a las 20.30, el primer mandatario asistirá a la comida anual de camaradería de la promoción 68 del Colegio Militar, de la cual es integrante.

IRA A LA PATAGONIA

El gobernador de Neuquén, Felipe Sapag, declaró hoy que el presidente Roberto M. Levingston viajará próximamente a la región patagónica del país, para interiorizarse de sus problemas.

El anuncio lo hizo al término de una audiencia que mantuvo con el jefe del Estado, y durante la cual dijo se trataron temas relativos a la situación de Neuquén, donde indicó que existen problemas para el desarrollo.

Sapag comentó que el presidente Levingston le expresó su propósito de visitar la región del Chocón-Cerros Colorados, y conocer en detalle las distintas actividades patagónicas.

PROYECTOS VINCULADOS CON EL RIO PARANA

C. FEDERAL, 30. (AP). — El gobierno anunció hoy que se realizarán estudios para el mejoramiento de la navegación en el río Paraná, de acuerdo con un proyecto elaborado por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Se informó que, para realizar esos estudios, las Naciones Unidas colaborarán con un aporte de 884.000 dólares.

SE ACEPTARON RENUNCIAS

C. FEDERAL, 30. (AP). — El gobierno designó subsecretario del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) al ingeniero Pedro Abel Cortare.

Asimismo, aceptó las siguientes renuncias: del presidente del Instituto Nacional de Reaseguros, coronel Carlos Vidueiro, quien sería reemplazado interinamente por Augusto José Vázquez, sin perjuicio de sus actuales funciones de superintendente; del ingeniero Carlos Roberto Cavotti, como subsecretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT); coronel Oscar Alberto Grondona, como subsecretario de Minería, y doctor Andrés Julián Rescina, como presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales.

RECURSO RECHAZADO

C. FEDERAL, 30. (AP). — El gobierno informó hoy que no hizo lugar al recurso interpuesto por José Tomás Alberto Uncal, en su carácter de presidente del Banco Sindical, contra la resolución de la Inspección General de Justicia que disponía la convocatoria de los accionistas de la sociedad a asamblea general extraordinaria para considerar y resolver la destitución del directorio de esa entidad.

Apoyo a Jubilados: Realizarán un Paro los Ferroviarios

C. FEDERAL, 30 (AP). — La comisión directiva de La Fraternidad aprobó la realización de una huelga general en todo el país durante la primera quincena del mes de agosto próximo, según se reiteró hoy.

La resolución fue adoptada en apoyo a las demandas de los jubilados ferroviarios, y la huelga se cumplirá entre el 12 y 14 de agosto. La fecha exacta será determinada a la brevedad, y el paro se prolongará durante 24 horas, según se informó.

Cesáreo Melgarejo, secretario general de La Fraternidad, declaró que el malestar del gremio se encuentra "en su punto culminante", por la actitud pasiva de quienes "deben procurar sin nuevas demoras una solución digna a la situación angustiosa creada en los hogares de los jubilados del gremio por la falta de pago de las prestaciones".

Con relación al problema, la Unión Ferroviaria declaró, por su parte, que "comprende y siente como propia la inquietud que aqueja a los jubilados y pensionados ante la dramática situación a que se ven enfrentados y la falta de solución a sus problemas".

Añadió que "en momento alguno, la Unión Ferroviaria ha desestimado o desestimará la posibilidad de recurrir al paro de actividades como un medio de última instancia para lograr las reivindicaciones que reclaman los jubilados y pensionados".

Asimismo, señaló la entidad que una medida de ese tipo sólo será adoptada cuando el cuerpo directivo "tenga el más absoluto convencimiento de haber agotado todas las instancias obligatorias y no queden más autoridades a quienes recurrir las soluciones reclamadas".

30 de Setiembre: Feriado Nacional Debido al Censo

C. FEDERAL, 30. (AP.) — El 30 de septiembre próximo será declarado feriado nacional, ya que se realizará un censo de población, familia y vivienda, según se supo hoy.

Las tareas estarán a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, que enviará personal adiestrado a distintas zonas de Buenos Aires y el interior del país.

Hasta las 20 horas de ese día, permanecerán cerrados los negocios, incluyendo bares y confiterías.

Además, no habrá, hasta la hora señalada, espectáculos artísticos, deportivos y públicos en general.

Corrientes: Intentaron Secuestrar a un ex Funcionario Provincial

Frustró ese Propósito al Oponer Resistencia

CORRIENTES, 30. (AP.) — Dos sujetos y una mujer pretendieron secuestrar a un médico que se había desempeñado como ministro de Salud Pública de la provincia antes del derrocamiento del teniente general Onganía, según informaciones que trascendieron hoy.

El sábado último, por la noche, los dos hombres y la mujer llegaron hasta el domicilio del doctor Armando César Galvaliz, y golpearon insistentemente la puerta, siendo atendidos por éste desde una ventana del primer piso.

ESTRATAGEMA: UN FALSO PACIENTE

Los desconocidos le solicitaron sus servicios para atender a una persona enferma, requerimiento que el doctor Galvaliz contestó que no podía satisfacer, por encontrarse afectado a la atención de un familiar que estaba también en esas condiciones. Les indicó que acudieran a un colega que se hallaba de guardia en un sanatorio local.

Uno de los individuos insistió en que su presencia era indispensable, por tratarse de una paciente suya, en grave estado, y que requería ser atendida exclusivamente por él. Galvaliz pidió entonces el nombre de la enferma, el que le fue dado en forma casi inaudible, después de una consulta entre sí de los visitantes.

La nueva insistencia de éstos, subrayada por la angustia de la mujer, terminaron por convencer al facultativo, quien accedió a cumplir su misión profesional.

Una vez en la calle, el médico manifestó que haría el viaje en su propio automóvil, pero la pareja le pidió que lo hiciera en el vehículo ocupado por ellos, al parecer un automóvil Rambler, lo cual no fue aceptado.

En esas circunstancias, y cuando Galvaliz se disponía a abrir la portezuela de su coche, aparecieron otros dos individuos que se lanzaron sobre él con el evidente propósito de dominarlo por la fuerza.

A pesar de la acción resuelta de sus atacantes, el médico, que se había mantenido atento a los movimientos de los dos primeros, atinó, después de enfrentarlos y de golpear a uno de ellos, a ganar la puerta de su domicilio y a ascender la escalera, en cuyo trayecto cerró la puerta divisoria con el primer piso.

Fracasada la tentativa de secuestro, los malhechores se dieron a la fuga.

El doctor Galvaliz fue ministro de Salud Pública del último gobierno constitucional de la provincia, que presidió el doctor Diego Díaz Colodredo.

GOBERNADORES CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

C. FEDERAL, 30 (AP.) — El ministro del Interior, brigadier Eduardo Mc Loughlin, recibió hoy a varios gobernadores de provincia, a quienes expuso las nuevas directivas del presidente Roberto Marcelo Levingston y les informó acerca de los planes del gobierno nacional.

En horas de la mañana, el ministro recibió a los gobernadores de Buenos Aires, brigadier Horacio Rivara; de Formosa, coronel Augusto Sosa Laprida, y de Tucumán, coronel Jorge A. Nanclares.

A partir de las 17.30, el brigadier Mc Loughlin recibirá a los mandatarios de Corrientes, doctor Rodolfo Navajas Artaza; de Catamarca, general Guillermo Brizuela, y de Neuquén, señor Felipe Sapag.

EL JUEZ PEREIRA MANELLI CONTINUA AUN EN PODER DE LOS TUPAMAROS

MONTEVIDEO, 30. (AP). — Los extremistas "tupamaros" que secuestraron el martes al juez de Instrucción Daniel Pereira Manelli, anunciaron sorpresivamente esta mañana que demorarán su devolución para seguir con el interrogatorio a que lo han sometido. En el momento del secuestro, en el domicilio del juez, los "tupamaros" dijeron a los familiares de Pereira Manelli que lo devolverían "sano y salvo" en 48 horas.

La intensa búsqueda del paradero del juez Pereira Manelli, en la que intervienen dos mil hombres, no dio resultado positivo. Uno de los principales investigadores, el comisario Justo Rodríguez Mory, de la inteligencia policial que investiga las actividades guerrilleras, admitió hoy que la labor de rastreo cumplida en toda la capital, resultó negativa.

El magistrado, de 44 años de edad, fue sacado el martes de su residencia privada, a punta de pistola, por cuatro guerrilleros, incluyendo dos mujeres, para ser "interrogado por tribunales revolucionarios", según decían los volantes enviados ayer a distintos medios de difusión periodística.

En el documento mimeografiado del grupo se formula una serie de supuestos cargos en relación a algunos episodios políticos y la investigación de las acciones guerrilleras urbanas en el ámbito judicial. Pereira Manelli viene actuando desde 1965 al frente de una corte que lleva ya dispuesta la cárcel a casi un centenar de extremistas acusados de subversión, robos millonarios a bancos y compañías comerciales, secuestros y muerte de unos diez policías.

En Santa Cruz Acusan al Gobierno de Persecución

RIO GALLEGOS, 30 (AP.) — Dirigentes de la mayoría de los disueltos partidos políticos denunciaron hoy que el gobierno de la provincia de Santa Cruz ha desatado una campaña de persecución contra los opositores, la cual ya tuvo sus manifestaciones en el Banco de la Provincia.

En una extensa declaración los dirigentes dicen que el pensamiento del gobierno provincial "es totalitario de extrema derecha" y denuncian que "ello anticipa las dificultades que se presentarán en Santa Cruz para la apertura política, si la misma debe tener lugar bajo su conducción".

El gobierno de la provincia es ejercido por el comodoro (RE) Carlos Alberto Raynelli.

La documentación está firmada por dirigentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente, Movimiento de Integración y Desarrollo, UDELPA, Partido Demócrata Cristiano, Movimiento de Recuperación Radical y Partido Unión Nacional, entre los cuales figuran ex senadores y diputados nacionales y provinciales y ex intendentes municipales y concejales.

Al aludir a la apertura política, los firmantes piden un "gobierno de las mayorías con respecto al derecho de crítica, oposición o disidencia de las minorías". También que "todo argentino pueda elegir y ser elegido sin que nadie sea privado de sus derechos ciudadanos".

También solicitan un auténtico federalismo y medidas inmediatas que pongan fin a la difícil situación económica de la provincia.

"Los ciudadanos de Santa Cruz —puntualiza— tenemos el deber de gobernar y administrar nuestra provincia. La autoridad que actualmente continúa representando al gobierno nacional entre nosotros, cuya corrección administrativa ha sido seriamente cuestionada, ha probado en cuatro años su total incomunicación e incapacidad para el diálogo".

"Esa actividad —prosigue— se ve agudizada en estos momentos con la persecución desatada contra empleados del Banco de la Provincia de Santa Cruz, con motivo de haber suscripto una declaración pública sobre los problemas institucionales. Mientras el presidente de la República, en su mensaje inaugural, reconoce expresamente el derecho de oposición, la autoridad local lo desconoce, y llega hasta el punto de adoptar medidas de represión contra quienes pretenden ejecutarlo. Es que dicha autoridad no cree en las instituciones representativas, en la democracia ni el pluralismo político, que el gobierno nacional está prometiendo restablecer".

MURIO UN HIJO DE OVANDO

LA PAZ, 30. (AP.) — Fueron trasladados esta madrugada a esta ciudad los restos del hijo mayor del presidente Alfredo Ovando Candia, muerto ayer en un accidente de aviación. Marcelo Ovando Omiste, de 21 años, había partido ayer, antes de mediodía, en un Mustang de la Fuerza Aérea que conducía el capitán Rogelio Maldonado.

Eran los únicos ocupantes y viajaron para visitar y sobrevolar la zona tropical de Teoponte, donde hace doce días se produjo la primera incursión de un grupo guerrillero.

Al retornar a La Paz, el avión se precipitó en el lago Titicaca, en la frontera con Perú, estrellándose sobre una pequeña isla.

El aparato había sido declarado en emergencia ayer a las tres de la tarde.

Tras conocer la desgracia, el presidente se encerró en su aposento y canceló todas las audiencias que tenía programadas en su domicilio. "No quiere ver a nadie. Ha pedido que lo dejen solo", dijo uno de los guardias de la residencia presidencial.

PERU: FORJAR UNA NUEVA SOCIEDAD

LIMA, 30 (AP). — "Forjar una nueva sociedad en el Perú, una sociedad que sea para el hombre de esta tierra el mejor escenario de su verdadera plenitud, donde el hombre peruano pueda sentirse libre al saberse parte de una sociedad justa", afirmó el presidente Velasco en el mensaje que dirigió a la nación con motivo de la celebración del 149º aniversario de la independencia del Perú.

El anuncio más importante que hizo el general Velasco fue la ley de reforma de la empresa, con la participación del trabajador hasta el 50 por ciento del capital accionario. El presidente la presentó como otro logro del gobierno militar revolucionario que "estimulará el desarrollo de una dinámica industrial verdaderamente nacional".

Con el anuncio de esta ley se pone fin a la especulación que se había tenido en torno a la misma tanto en las esferas públicas como privadas desde que los militares asumieron el poder el 3 de octubre de 1968.

Un especialista en asuntos laborales, que pidió no ser identificado, señaló que la ley "es una cosa nueva y sacada de las experiencias de otras pero con aplicación a la realidad nacional".

Señaló asimismo que "el año próximo será decisivo para ver los resultados de la aplicación de la ley", y puntualizó que "la situación peruana es como un mosaico difícil. Tiene todavía un régimen empresarial con mucho de feudal y posiblemente tenga dificultades para adecuarse a la ley, aunque ésta no desaparecerá".

Bolivia: "Giro a la Izquierda"

LA PAZ, 30. (AP.) — El régimen militar boliviano dio las primeras muestras concretas del "giro a la izquierda" que en la víspera le permitió superar una de sus mayores crisis políticas desde que asumió el poder el año pasado. La convulsión universitaria que agitó al país durante los últimos días fue aparentemente resuelta mediante una fórmula de arreglo que los estudiantes izquierdistas celebraron como un triunfo propio, al tiempo que el presidente Alfredo Ovando Candia anunciaba su propósito de incorporar al gabinete un ministro obrero.

Estos nuevos pasos del gobierno en la política de "radicalizar la revolución" siguieron a la breve crisis de gabinete surgida en la noche del lunes último cuando el ministro de Información, Alberto Bailey Gutiérrez presentó su renuncia alegando que la derecha había copado al régimen. Bailey anunció sorpresivamente en la tarde del martes su incorporación al gobierno, aduciendo que había recibido seguridades del presidente en el sentido de que la revolución seguiría profundizando su línea de izquierda nacional.

"La universidad ha vuelto al pueblo" reza un cartel colocado en la puerta de la principal casa de estudios boliviana y la frase tiene especial significado. El clima de violencia que impera a raíz de la división de los universitarios quedó desinflado, cuando tras una prolongada reunión se decidió entregar el edificio central universitario a una comisión mediadora.

El edificio estaba ocupado por un grupo de estudiantes armados que lo tomaron la semana pasada señalando que su propósito era el de "erradicar el comunismo que sembraba la anarquía y el caos en la universidad". Ahora tras un inventario que realizará la comisión sobre los bienes de esa casa de estudios, la sede universitaria volverá a manos de sus interiores poseedores: el Consejo supremo revolucionario", de inclinación izquierdista.

La reunión que dio aparentemente fin al conflicto universitario se realizó en la sede de la nunciatura apostólica, a la que concurrió el presidente, Ovando, algunos ministros, los obispos que integran la comisión mediadora y representantes de organizaciones de profesionales.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

En la Madrugada del Miércoles

Decidida Actitud que Impidió un Secuestro

C. FEDERAL, 30 (AP). — La decisión de impedir por todos los medios la salida del avión de Aerolíneas Argentinas fuera de las fronteras del país fue adoptada en la madrugada de ayer por el comité militar que se reunió en forma urgente para considerar el episodio que culminó luego con la rendición del secuestrador y la llegada a esta capital de varios pasajeros que relataron los dramáticos momentos vividos.

Mientras tanto, se informó oficiosamente que el gobierno aplicará severas sanciones a Emilio Erwin Jurado Albornoz, de nacionalidad boliviana, entre las cuales figura la pena de reclusión o prisión contemplada en la ley 18.701 para quién "privara a otro de su libertad personal".

Algunos aspectos relacionados con el fallido secuestro trascendieron en la casa de obierno. Se supo, que minutos después de ocurrido el hecho y antes de comenzar el primer acuerdo del abinete, el presidente ya poseía la información de lo que estaba aconteciendo.

Por su parte, el ministro del Interior, brigadier Eduardo Mc Loughlin junto con el comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier general Carlos A. Rey, y el subsecretario del Interior, doctor Enrique Gilardi Novaro, siguieron todo el episodio en contacto directo con la residencia de Olivos, donde el presidente ofrecía una recepción a los delegados de CECLA.

ORDEN PRESIDENCIAL

Exactamente cuando el avión levantó vuelo de Mendoza rumbo a Córdoba, de inmediato se convocó al comité militar, integrado por los tres comandantes en jefe, el ministro de Defensa, el de Interior, y presidido por el presidente Levingston.

Después de la reunión, se supo que el presidente impartió una "orden terminante al comandante en jefe de la fuerza aérea, disponiendo que el avión fuese detenido en Pajas Blancas".

La comunicación a la autoridad de Córdoba fue realizada en tres minutos. Con respecto a la situación del responsable del suceso, trascendió que el ministro de Justicia, doctor Jaime Perria analizó el caso.

Es propósito de las autoridades nacionales, según se supo oficiosamente, someter al detenido a las disposiciones de la ley 18.701, recientemente sancionada, que prevé la pena de reclusión o prisión al que ilegalmente privara a otro de su libertad personal.

También, sería del caso la aplicación de las disposiciones de la ley 18.653 que modifica artículos del decreto 4805 63 que regula lo relativo al ingreso, permanencia, egreso o eventual expulsión de todo extranjero del territorio de la República.

Se dijo que la orden presidencial, de no permitir el secuestro es la "consecuencia del firme propósito del Poder Ejecutivo de que este episodio concluyera en Córdoba evitando el clásico secuestro y posterior traslado a la aeronave con propósito de propaganda, siendo una verdadera preocupación del gobierno evitar hechos de esta naturaleza por el riesgo que significa para las vidas de las personas ajenas a estos episodios".

LO QUE DICEN ALGUNOS PASAJEROS

Gran cantidad de personas aguardaron hoy en el aeroparque metropolitano el arribo, desde Córdoba, de los pasajeros que permanecieron amenazados durante doce horas y veinte minutos a punta de revólver por el secuestrador.

Los periodistas indagaron a algunos de los protagonistas del episodio, y Luis Adolfo Saravia, director del diario "Norte" de Salta, fue quien relató más dramáticamente los pormenores del suceso.

El avión "Ciudad San Carlos de Bariloche" aterrizó en el aeroparte metropolitano a las 10.50 y luego descendieron los 21 pasajeros y los tripulantes que habían protagonizado el episodio, el cuarto de este tipo que se registra en el país y el tercero contra aeronaves argentinas.

Antonio Calabrese, declaró que todo comenzó sobre la provincia de Santiago del Estero, y destacó que al aterrizar en avión en "Pajas Blancas" el el avión en Pajas Blancas", el figurillas para controlar la situación, lo que lo puso más nervioso".

"Hubo momentos de confusión entre el pasaje, agregó, ante la presunción de que había a bordo otros cómplices del boliviano y entonces "todos nos mirábamos" sin decir ni articular palabra'.

Acotó que "le propuse al secuestrador llamar al cónsul de Bolivia a fin de que le ofreciera garantías personales. Al principio se negó, luego dudó un momento y por fin aceptó que fuera llamado el diplomático".

EL SECUESTRADOR SE ENTREGA AL CONSUL

El secuestrador mantuvo un diálogo, a través del teléfono del avión, con el cónsul y luego accedió a que subiera, entregándose al mismo y poniendo en manos del piloto del avión las 2 armas de fuego y un frasco, que según él, tenía nitroglicerina para hacer volar el avión.

Por su parte, Agustín Uzandivara, presidente de la Cámara Regional de la Producción de Salta, manifestó que "el secuestrador venía viajando en el asiento 7, y cuando estábamos sobrevolando Río Hondo se levantó y se dirigió al toilette, y parecía estar descompuesto. Al regresar encañonó a la azafata y al comisario de a bordo, de apellido Villar".

Tras ello se dirigió a la cabina amenazando de muerte al comandante Loefler, y al copilito Vespa, tras lo cual logró que la aeronave descendiera en Mendoza.

Luis A. Saravia, del diario "Norte" de Salta, afirmó que en Córdoba la máquina fue rodeada por efectivos militares que apuntaban, cuerpo a tierra, contra el aparato, obedeciendo una orden del jefe de la base.

Añadió que Albornoz es un hombre con "una gran carta de frustración personal, que no ha logrado realizarse en su vida, pero no creo que tenga las facultades mentales alteradas".

Acotó luego que el secuestrador "se había desinflado", luego de que, al parecer se le fue el efecto de las drogas que habría consumido y además cuando tuvo el convencimiento de que sus planes no podrían llevarse a la práctica.

El coronel Raúl Aguirre Molina, dijo que "el chico se mostró tranquilo, parecía importarle mucho la opinión que sobre su actitud tenía todo el pasaje. Además, se mostró muy tranquilo en las partes finales del episodio y ya, al observar la nube de fotógrafos que aguardaba el avión se prestó a posar".

Otro de los pasajeros, Jorge Palermo, manifestó que verdaderamente "este joven no sabía muy bien lo que quería, yo pienso que necesitaba hacer algo importante en su vida, y no creo que tenga una ideología política determinada ya que su nivel mental no es de los más elevados".

ENTRE BELICISTAS Y MODERADOS

JERUSALEN, 30. (AP). — El gabinete israelí concluyó ayer su segunda sesión sobre la iniciativa de paz en el Medio Oriente propuesta por Estados Unidos, dividido entre belicistas y moderados y aparentemente sin llegar a ninguna decisión sobre esa propuesta.

La sesión de dos horas aparentemente no llegó a ninguna transacción entre el partido laborista gobernante de la primera ministra Golda Meir y la fracción derechista Gahal, que rehusa aceptar la iniciativa norteamericana. Los contactos entre los partidos laboristas y Gahal estaban señalados para esta tarde en la esperanza de que Gahal pudiera ser persuadido a no retirarse del gabinete en caso de que las propuestas norteamericanas sean aceptadas. En tormentosa reunión de la jefatura del partido Gahal, el jefe Menahem Begin exclamó en cierto momento que la propuesta por el secretario William P. Rogers "no es un plan para la paz de Israel sino un plan para la destrucción de Israel".

El ministro del Transporte, Ezer Weizman, ex jefe de la fuerza aérea, considerado como el mas belicoso en el gabinete, fue citado por la prensa israelí como habiendo declarado: "El retiro de Gahal es 90 por ciento seguro". Se informó que la señora Meir está dispuesta a permitir que Gahal se abstenga en la votación del gabinete, pero Gahal está determinado a dejar que la propuesta sea aceptada, según dijeron fuentes cercanas al gobierno.

Gahal, con seis ministros en el gabinete de 24 personas, se opone a la iniciativa de Rogers debido a que contempla el retiro israelí de territorio árabe conquistado en la guerra de 1967. Gahal desea que Israel retenga todo el territorio capturado.

Cuando "Retorno" es Expresión Urticante

CAPITAL FEDERAL, 30. (AP). (Especial para CRONICA, por José M. Bacigalupe). — La posibilidad de que el ex presidente Juan Domingo Perón, actualmente de 75 años de edad, vuelva a radicarse en la Argentina, surgió nuevamente a través de una declaración del ministro del Interior. El brigadier (RE) Eduardo Mc Loughlin la hizo en una aclaración que dio a publicidad el ministerio a su cargo con respecto a declaraciones que el titular de la cartera política del gobierno efectuara en la víspera en Santiago del Estero al poner en funciones al nuevo madatario de esa provinciar, doctor Carlos Jensen Viano.

LA INTEGRACION NACIONAL

Desde hace un tiempo en ambientes políticos locales se mencionó la posibilidad de que el gobierno revolucionario admita el regreso de Perón, actualmente exilado en Madrid, como una de las fórmulas mas precisas para lograr una auténtica pacificación nacional. Los sostenedores de esa idea dijeron que en el caso de admitirse su regreso el ex mandatario se radicaría en una zona del Gran Buenos Aires.

Perón, entonces, a estar a lo recogido en esas fuentes, se dedicaría a establecer contactos con dirigentes políticos que participarían de un movimiento de unión. Los partidarios de esta posibilidad admiten que para adoptar una resolución en ese sentido el presidente Levingston debería contar con el aval de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Sin embargo, en otros sectores políticos, las opiniones son encontradas. Un dirigente socialista dijo que "ni Perón tiene la intención de regresar a la Argentina. Terminará su vida en España negociando siempre en el quehacer político del país". En comentarios recogidos en los disueltos partidos políticos que se aprestan a prepararse a volver a actuar en la Argentina, se coincidió en destacar que desde hace tiempo se han establecido contactos oficiosos entre funcionarios del gobierno que viajaron a España y el ex presidente.

Hace unos meses atrás una intervención quirúrgica al ex presidente argentino derrocado por un golpe militar hace 15 años, provocó cierta preocupación en esferas oficiales, según destacaron observadores políticos. El entonces ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, fue consultado si era motivo de análisis la salud del ex mandatario. Borda admitió que se estudiaba esa situación y desvirtuó versiones que indicaban que había cierta preocupación por la evolución de la enfermedad de Perón.

Dirigentes del disuelto movimiento adicto al ex mandatario, con motivo del secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, dieron a conocer una declaración criticando el hecho. Lo hicieron en una conferencia de prensa que fue una de las mas concurridas en los últimos tiempos. Observadores políticos comentaron esa reunión como un "paso positivo" hacia la integración de un gran movimiento nacional. El asesinado ex presidente Aramburu, a estar a declaraciones de sus allegados, ya había tomado esas banderas y mantenía permanentes reuniones con miras a la formación de un movimiento en el que estuviesen representados los elementos más progresistas de los principales nucleamientos políticos.

También el ex presidente Arturo Frondizi se mostró partidario de un movimiento de integración nacional y, si bien en los últimos tiempos se mostró cauto en sus declaraciones políticas, destacó la necesidad de unión. Por las expresiones de los ministros del interior, brigadier Eduardo Mc Loughlin, y de defensa, que en reiteradas oportunidades fue interino de Interior, doctor José Rafael Cáceres Monié, se prevé un diálogo con todos los sectores "sin excepción" y que en el futuro político no habrá opciones sino elecciones. Por todo ello los observadores que desde hace dos meses a esta parte han vuelto a incrementar su labor, señalaron que próximamente se tendrán importantes novedades en cuanto al futuro de Perón.

La Dirección Nacional de Turismo Asumió Ayer el Coronel Perlinger

C. FEDERAL, 30 (AP.) — El secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, puso ayer en posesión del cargo al Director Nacional de Turismo, coronel (RE) Luis César Perlinger y señaló que los objetivos fundamentales en la materia son "el aprovechamiento integral del país en lo que se refiere a sus posibilidades turísticas para el exterior y en la creación de vasos comunicantes internos".

Baltiérrez destacó la necesidad que "los argentinos conozcan fundamentalmente la Argentina, como un dique amable al éxodo de divisas y que los extrajeros lleguen a nuestro país que tantos atractivos les ofrece".

Hizo referencia luego el secretario de Difusión y Turismo a líneas fijadas por el presidente Levingston en el acuerdo de gabinete del martes.

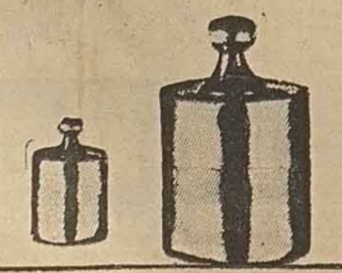
Al respecto acotó: "Austeridad, sin que esto quiera decir que no se deba disponer de lo necesario para hacer las cosas. Dinámica, para romper la maraña de la burocracia y el papelerío. Imaginación, para apartarnos de lo rutinario y lograr una fuente creadora de cosas. Audacia, pero una audacia funcional que conduzca a hechos positivos en la tarea que cada uno cumple en sus respectivos ámbitos".

TURISMO E INTEGRACION

Baltiérrez puntualizó que seguramente el nuevo funcionario realizará una adecuada política de conexión con los entes provinciales para que éstos no queden marginados del esfuerzo nacional. "La integración turística del país debe ser total", afirmó.

Habló en la oportunidad el nuevo funcionario, quién dijo que "no queremos las frustraciones que ocasionan los planes completos, perfectos, que todos los días se mejoran y nunca se ejecutan. Comenzaremos los planes, empezaremos a trabajar con criterios que ha fijado el presidente de la Nación con especial dinámica, estableciendo un ritmo revolucionario.

Comentó que "en ese sentido quería establecer, como primera orientación, que si esta es una revolución eminentemente nacional y social, la primer preocupación del turismo debe ser la integración nacional".



EE. UU.: Ganaderos Gestionan una ley

WASHINGTON, 30 (AP.) — Los intereses ganaderos de este país se están movilizando, según se sabe, para lograr que el senado coloque todo tipo de carnes dentro del presente sistema de cuotas de importación. La estrategia se dirige a la consideración que la cámara superior tendrá que dar a la restrictiva ley sobre comercio externo que está siendo considerada por la comisión de arbitrios de la cámara de representantes.

Las regulaciones vigentes limitan el mecanismo de cuotas a las carnes frescas, enfriadas y congeladas que vienen mayormente de México, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Centroamérica.

Las carnes envasadas o cocidas y luego congeladas, de las cuales Argentina es el principal abastecedor, están fuera del programa.

Al establecer un contacto restrictivo los ganaderos esperan limitar el monto global del abastecimiento externo de carnes obligando a los dos tipos de abastecedores a compartir el volumen asignado.

En su forma actual la ley que considera la comisión de arbitrios no contiene ninguna disposición especial sobre carnes y la cámara no podrá hacerlo pues su reglamento establece que se debe expedir sobre el conjunto del documento.

Sin embargo en el senado existe el recurso de la enmienda y los intereses ganaderos están tratando de ganar por esta vía su batalla.

Aludiendo al curso general de la ley "The Washington Post" había previsto, en efectos que cuando llegue al senado se le agregarán muchas más claúsulas restriccionistas ya sea cuando la considere su comisión de finanzas o en el debate en pleno".

El presidente Nixon ha dicho que vetará cualquier ley que vaya más allá de su solicitud para imponer cuotas a la importación de textiles mientras no se llegue a un acuerdo de abastecimiento con el Japón.

Fin de un Convenio

MEXICO, 30. (AP.) — La Secretaría de Comunicaciones y Transportes pidió a la de Relaciones Exteriores que avise al gobierno de Cuba que "México desea poner fin al convenio sobre transportes aéreos firmado por ambos países en 1954".

La petición recibida anoche en la cancillería mexicana dice que "las comunicaciones entre México y La Habana se rigen por el convenio sobre transportes aéreos firmado el 18 de noviembre de 1954, así como su anexo, cuadro de rutas y protocolo".

El artículo 12 de dicho convenio dice que "en cualquier tiempo, una parte contratante podrá dar aviso a la otra parte contratante de su deseo de poner fin a este convenio".

DESMENTIDA DEL OBISPO DE GRANADA

GRANADA, (España), 30 (AP.) — El arzobispo de Granada desmintió que sacerdotes obreros hayan fomentado el sangriento choque obrero—policial del 21 de julio en que murieron tres trabajadores y resultaron heridos más de 30 policías.

Monseñor Emilio Benavent Escuín, en carta pastoral dada a la publicidad ayer, dijo así:

"Es una calumnia atribuir a los sacerdotes-obreros el papel de fomentadores de violencia. La verdad es justamente lo opuesto".

La batalla entre policía y obreros de la construcción que lanzaron piedras fue el peor incidente laboral en la historia del gobierno de Franco. Provocó un comentario del periódico sindical gubernista "Pueblo" acerca de que quizá los sacerdotes obreros fueron los agitadores.

El arzobispo añadió:

"Dios sabe muy bien que los sacerdotes-obreros de Granada, siempre han sido conductores de la fe de los distintos cristianos".

"La conciencia cristiana rehusa toda clase de violencia", dijo monseñor Benavent, quien urgió a los trabajadores a tomar nota del progreso que han hecho mediante la negociación.

"Nuevo Diario", de Madrid, dijo que varios trabajadores fueron arrestados por la policía después de un breve choque el martes con la policía durante un servicio en recuerdo de los obreros muertos. El periódico agregó que los trabajadores, con brazaletes negros, lanzaron algunas piedras contra la policía. No se informó de heridos.

El Anuncio Sobre Aumento Salarial

C. FEDERAL, 30 (AP.) — El ministro de Economía y Trabajo, doctor Carlos Moyano Llerena sería el encargado de anunciar a todo el país el aumento salarial que autoriza todos los sectores.

Una fuente informada acotó que hasta el momento no se ha determinado la fecha de la disertación ministerial, pero se considera probable que ocurra antes de finalizar el corriente mes o bien a principios del próximo.

De todos modos, según la impresión recogida, el aumento por otorgarse que no superará el cinco por ciento sobre los salarios actuales, comenzaría a regir a partir del 1 de agosto próximo.

Asimismo, no se descarta que el aumento sea "selectivo", es decir que mediante esa forma se intentará elevar los salarios más bajos, y establecer el mínimo en alrededor de 30.000 pesos moneda nacional. La CGT ha pedido que el mínimo se fije en 35.000 pesos moneda nacional.

En una segunda etapa, que sería a partir del 1º de enero, se produciría otro incremento que provendría en la productividad de las empresas.

Los sectores empresarios y obreros aguardan con interés la decisión oficial sobre el particular. La cuestión, a pesar de las versiones, no fue considerada por el gabinete nacional donde el presidente Roberto M. Levingston impartió directivas para el plan a cumplir.

Asimismo, se espera que el presidente Roberto M. Levingston responda al petitorio que elevó la comisión directiva de la CGT la semana anterior.

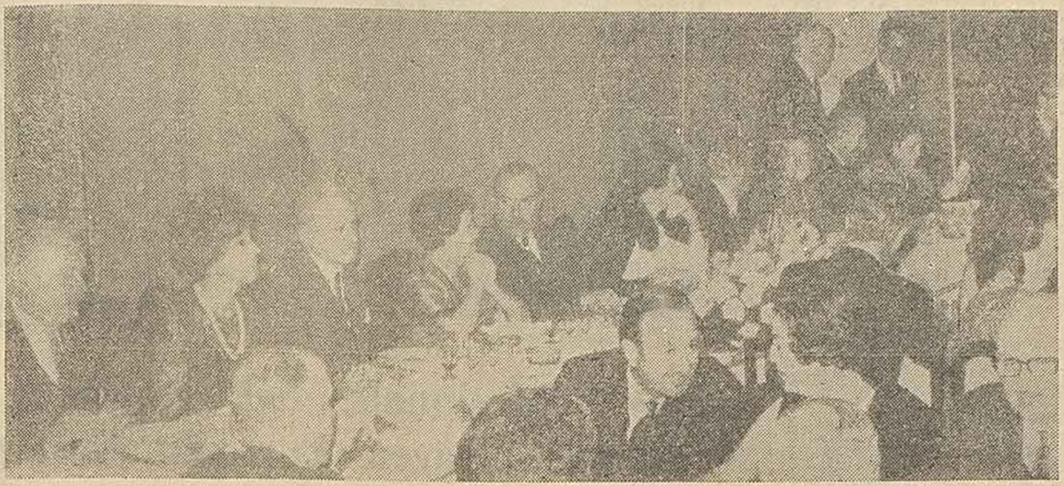
La cuestión salarial no se encuentra todavía muy clara por cuanto se han registrado contradicciones. Se asegura que el aumento a otorgarse debe ser discutido previamente por el consejo asesor de precios y salarios el cual aun no ha sido integrado por los nuevos directivos de la CGT.

Sin embargo, en otras fuentes se indicó que el secretario de Hacienda, Enrique Folcini, ha concluído los estudios correspondientes a los salarios.

Empero, el gobierno debe atender también con urgencia la situación de los jubilados y para ello estaría dispuesto el Ministerio de Economía a entregar 20.000 millones de pesos moneda nacional.

De esa suma, 14.000 millones provendrán del impuesto de 50 pesos al dólar, y los restantes 6.000 millones será una partida con la cual el [illegible] comenzará a ponerse al [illegible] con las cajas previsionales. De todas formas, y en esta materia, se estima que no se podrá solucionar los expedientes atrasados con esos 20.000 millones, y menos aún elevar los haberes mínimos aunque esta es la idea actual de las autoridades, según se supo.

Su Primera Visita a Rosario Realizará Mañana el Gobernador



Demostración Con la asistencia de selecta y numerosa cantidad de comensales, fue servido anoche en la sede social del Jockey Club Rosario el banquete ofrecido por las fuerzas representativas de la ciudad al contralmirante (RE) Eladio Modesto Vázquez, en señal de reconocimiento por la labor cumplida al frente del gobierno de la provincia, cargo al que hiciera renuncia recientemente. Para referirse a la personalidad del ex mandatario y ofrecer la demostración habló el doctor Norberto Baravalle, agradeciendo con emotivas palabras el contraalmirante Vázquez. La nota presenta un aspecto de la cabecera de la mesa.

Obreros de Verbano Exigen la Reincorporación de Cesantes

Las Partes en Pugna no Aceptaron una Mediación

Con el fin de dar un corte definitivo a la situación imperante en Porcelanas Verbano S. A., de Capitán Bermúdez, como consecuencia del despido de 186 obreros, por "falta de colaboración" y la suspensión de otros 65, el director del Departamento Provincial del Trabajo propuso que arbitrara en la cuestión el delegado de Rosario. Tal ofrecimiento fue rechazado tanto por la parte gremial como por la patronal, de manera que el conflicto, que ha originado dos expedientes, continúa considerándose en el organismo estatal en lo que se relaciona con los despidos.

Es decir que el asunto continúa en pie, a pesar de los esfuerzos que se realizan para hallar una salida que contemple los intereses de unos y otros.

El Sindicato de Trabajadores Ceramistas, por su parte, celebró reunión en la tarde de ayer, oportunidad en que resolvió mantener los cuatro puntos que sustentan su posición y que es la siguiente:

"1) Reintegro de todo el personal, de los 186 obreros despedidos y de los 65 suspendidos; 2) Discutir con la patronal todo lo referido al Convenio Interno (probablemente para hoy, a las 17, ambas partes se reúnan en el local del Departamento Provincial del Trabajo seccional Rosario); 3) Que se trabaje en "Verbano", con turnos de 8 horas, en virtud de que la empresa sólo hace cumplir jornadas de 7 horas y media, situación que no conviene al gremio), y 4) Reintegro de los jornales no percibidos durante el tiempo que lleve la actual situación".

Miembros del sindicato mencionado manifestaron que el D. P. T. en nuestra ciudad aun no ha arbitrado ninguna medida, motivo por el que se encuentran imposibilitados de adelantar un juicio sobre el futuro de sus gestiones.

COMUNICADO DE LA CGT

La Confederación General del Trabajo regional Rosario, emitió un comunicado referido al conflicto suscitado en la firma "Verbano". [illegible] sus párrafos alude la actualidad del Sindicato de Recolección y Barrido. La declaración es refrendada por los señores Osvaldo Pa[illegible] y Alfonso Galbán, dirigentes gremiales ante la C. G. T.

El texto de la nota, dice: "La CGT de Rosario una vez más levanta su voz de protesta contra la insensibilidad y provocación que día a día se le está infringiendo a la clase trabajadora; hoy, la firma "Verbano" fábrica ceramista comete un atropello con sus trabajadores, sosteniendo un conflicto gremial que afecta a 260 trabajadores de dicha rama. Repudiamos el procedimiento de la empresa e intimamos a la misma, como así mismo a las autoridades, a solucionar el problema planteado".

Con referencia al segundo punto indicado, expresa: "La C. G. T. de Rosario también se solidariza con la lucha que vienen manteniendo los compañeros del Sindicato de Recolección y Barrido en su justa lucha por lograr la aplicación del 7 por ciento desde el mes de marzo, de acuerdo a la ley 18.396, en su ya de por sí magro jornal. Entendemos que las autoridades municipales deben intimar a los concesionarios para que cumplan con todas las leyes laborales; en caso contrario se debe retirarles la concesión".

PICENA RENUNCIO EN FORMA INDECLINABLE

Aunque no se tiene información oficial al respecto en fuentes allegadas al rectorado de la Universidad Nacional de Rosario se supo que esta mañana presentó su renuncia y con carácter indeclinable, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Juan Picena. Asimismo, transcendió que todos los decanos de las distintas facultades dependientes de la Universidad de Rosario pusieron a disposición sus respectivas dimisiones al rector de la misma, doctor Sol L. Rabasa, aunque la confirmación en sus cargos dependen directamente del ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Las renuncias presentadas por los decanos han sido motivadas por la reciente designación del nuevo rector de la Universidad, descontándose que no serán aceptadas.

Con la dimisión del doctor Juan Picena, información que adelantara en forma exclusiva CRONICA hace más de dos semanas, finaliza un proceso que según algunas fuentes sería el origen de casi la mayoría de los conflictos que se sucedieron en la universidad desde su intervención. El texto de la dimisión no fue posible obtenerlo y consultado el secretario académico de la Facultad de Ciencias Médicas, alrededor de este mediodía, manifestó que desconocía la actitud asumida por el doctor Picena. En cuanto a los posibles reemplazantes se dan algunos candidatos como los doctores Rafael Pineda, Dumas, González del Cerro y Boreti.

Sánchez Almeyra Saludará a las Autoridades Locales

Visitará mañana por primera vez Rosario en su carácter de gobernador de la provincia el general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra.

El mandatario provincial desarrollará a partir de las 10 una serie de visitas protocolares, presentando sus saludos al arzobispo de nuestra ciudad, monseñor Guillermo Bolatti; al intendente municipal, doctor Luis Beltramo; al comandante en jefe del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca, y al presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Angel Fernando Girardi.

Poco antes del mediodía el gobernador Sánchez Almeyra recorrerá la Jefatura de Policía acompañado por el titular interino de la repartición, coronel Juan Carlos Duret, y por la tarde se instalará en su despacho, en los altos del edificio policial.

SECRETARIO PRIVADO

Entre los colaboradores en la gestión del flamante mandatario santafesino figura el doctor Carlos A. Alvarez, recientemente graduado como abogado en la Facultad Católica de Derecho de nuestra ciudad, quien ocupará el cargo de secretario privado del general Sánchez Almeyra. También se desempeñó en el periodismo, habiendo prestado servicios en la corresponsalía local del diario "La Prensa", de Buenos Aires.

UNA SOLICITUD

El gobernador de la provincia, general Sánchez Almeyra, recibió un despacho telegráfico del presidente de la Nación, cuyo texto es el siguiente: "Ante la imposibilidad de estar presente en el homenaje al coronel José Félix Bogado, solicítole quiera tener a bien asumir mi representación. Firmado: Levingston".

Disertación en San Cristóbal

En el Salón Lila de San Cristóbal, calle Sarmiento 455, primer piso, diserta en la fecha, a partir de las 19.15, el prestigioso sociólogo argentino Julio Mafud, autor de importantes libros sobre su especialidad, algunos de ellos premiados, y que ha desarrollado y continúa desarrollando una extensa labor docente, tanto en diferentes universidades de nuestro país como en universidades y casas de altos estudios europeos, especialmente de Francia, Italia y España. El distinguido conferenciante ha elegido para esta oportunidad un tema que posee singular interés y gran actualidad. Es el titulado "La juventud en la sociedad moderna". Por disposición de las autoridades de la institución patrocinante no se permitirá el ingreso a la sala una vez iniciado el acto.

La Solución al Problema Salarial de los Docentes Reclama una Institución

Un Comunicado Señala la Insensibilidad Oficial

Ante la gravísima situación por la que atraviesan los docentes, la Sociedad Unión del Magisterio, que en sus periódicas reuniones viene tratando estos serios asuntos, ha insistido en un nuevo comunicado sobre la solución de este estado de cosas.

Se refiere la entidad a la situación salarial de la docencia y personal relacionado a la escuela, destacando que es necesario "hacer público y solicitar a los organismos del caso, la solución del problema salarial en el cual el irrisorio beneficio anticipado por informaciones oficiales no cuenta con ninguna posibilidad de obsorber el progresivo aumento del costo de la vida".

Al hacer mención a los haberes de los reemplazantes el documento destaca que "ante la manifiesta irregularidad de la efectivización de los haberes del personal reemplazante de las escueals primarias y secundarias —dándose el caso que deben percibirse aún los correspondientes a los primeros meses del pasado año lectivo de 1969— resulta incomprensible que se mantenga tan injusta situación, rayana en una subestimación e incursa en insensibilidad, a pesar de las gestiones oficiosas cumplidas".

También se reitera sobre la eliminación del artículo Nº 16 de la ley Nº 6.430 del 19|7|68 por el cual se establece "la permanencia no menor de cuatro años en la escuela de destino" para los docentes que hacen su ingreso a la actividad, por cuanto los concursos se realizan cada dos años. Por otra parte se solicita que sea atendido el pedido de las alumnas del Instituto Superior del Magisterio en el sentido de poder intervenir en el concurso del presente año las que están cursando el dictado de pedagogía de la asignatura de actividades prácticas, "salvando así una imprevisión del Estado que, según la ley, exige condiciones que recién en el año en curso pueden cumplimentarse".

La declaración dispone más adelante acusar recibo del proyecto de resolución de las Asociaciones de Cooperadoras presentado por el vocal del Consejo General de Educación, señor Escudero.

Por último la Sociedad Unión del Magisterio dispone en su comunicado "insistir, solicitando igualmente hacer lo propio a la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en la necesidad de proveer a los establecimientos educativos de material de limpieza que haga a los imprescindibles principios de higiene que son menester".

Récord de Vuelo Estableció A.L.A.

Un Jet Bac One Eleven de ALA estableció una nueva marca en el trayecto Santa Fe-Buenos Aires. La máquina que cumplía el vuelo 31 del día 19, cubrió el recorrido desde Sauce Viejo hasta el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires en 34 minutos, siendo la duración normal del vuelo: 45 minutos.

La tripulación estuvo a cargo del comandante Gonzalo Gil, siendo secundado por el copiloto Héctor Crocci, la comisario Norma Crespi y las auxiliares Sonia De Lazzer y María S. Herraiz.

Una Reunión Tratará la Normalización de la CGT

En la sede del Sindicato del Seguro, calle Mitre 848, mañana, a las 21, se realizará una asamblea, a la que quedan invitados todos los gremios, a los efectos de considerar la futura normalización de la CGT regional. Esta reunión ha sido convocada por las "62" Organizaciones de Rosario, entidad que en la fecha dio a conocer un memorial que resume su apoyo para con los trabajadores de la fábrica "Verbano"; sobre el particular dice: "las autoridades provinciales deben dar con la solución tendiente a aliviar la economía de 260 familias de trabajadores".

DIA DEL OBRERO MADERERO

El 2 de agosto venidero la Unión Obrera Maderera y Anexos de Rosario celebrará el Día del Obrero Maderero, motivo por el que sus afiliados no concurrirán a sus lugares de trabajo, sin que se les descuente esa jornada de sus sueldos. Los actos conmemorativos se iniciarán pasado mañana, a las 20, con una cena y baile, en cuyo transcurso será elegida la Reina de los Madereros 1970. La reunión tendrá lugar en los salones del Club Unión y Progreso de calle San Juan 3464.

ESTACIONES DE SERVICIOS

El Sindicato Obreros de Estaciones de Servicios, Garages, Playas y Lavaderos Automáticos de nuestra ciudad hace saber a los propietarios de estaciones de servicios, garages, etcétera, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Convenio Colectivo de Trabajo vigente, el 1º de agosto próximo con motivo de cumplirse el día de su gremio, se paralizarán las tareas de lavado y engrase; sólo quedará la guardia para el expendio de combustibles.

Dichos gremialistas festejarán su fecha con diversos actos que culminarán a las 21 del próximo sábado con un banquete a servirse en La Rural, parque Independencia.

Formula una Denuncia la Vecinal Empalme Graneros

La Asociación Vecinal Empalme Graneros emitió un comunicado donde denuncia la negativa de algunas droguerías, presionadas por farmacéuticos de la zona, de proveer a la farmacia mutual de la entidad.

"Por este motivo —expresa el comunicado— esta Asociación Vecinal denuncia ante la opinión pública y todas las asociaciones vecinales de Rosario y mutuales de la provincia de Santa Fe, ante el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y de la Nación, esta maniobra desprovista de toda ética profesional y viciada de un sentido puramente económico pretendiendo trabar de este modo la acción de esta farmacia que con profundo sentido social ha encarado esta institución, por lo tanto, de persistir el problema, la dirección de esta Asociación a través de sus asesores jurídicos llevará este caso ante la justicia".

SERVICIOS MEDICOS

Por otra parte, la Vecinal de Empalme Graneros informó a sus asociados que los servicios médicos en el local de calle Juan José Paso, serán de acuerdo al siguiente detalle: doctor Arcangeli, sacar número en la vecinal; doctor Balabán, los lunes y viernes, a las 9, y los sábados a las 8; doctor Villalva, de lunes a sábados, a las 10.30; doctor Cué, de lunes a sábados, a las 15; doctor Delgado, lunes, miércoles y viernes, a las 17; doctor Quintar, jueves y sábados, a las 17; doctor Gotlieb, lunes a sábados, a las 19. Las urgencias llamar a los teléfonos 386692 (doctor Villalva) y 380254 (doctor Quintar). Las guardias son de 20 a 7, y los días feriados y no laborables, de 20 a 11 y de 15 a 18.

Conferencia de Américo Ghioldi

El 6 de agosto, a las 19.30, en la Fundación Astengo, calle Mitre 748, disertará el profesor Américo Ghioldi sobre el tema: "La década argentina del 70. Entre las pérdidas de la pobreza y los dividendos del progreso". El acto cuenta con el auspicio del Ateneo Liberal Argentino, filial Rosario y la entrada es libre y gratuita para el público.

Hablará en Paraná el Doctor Borello

Mañana, a las 21, el profesor titular de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Eugenio Borello pronunciará una conferencia. El tema: "Afecciones buco maxilo-faciales". El acto tendrá lugar en el Hospital Militar de Paraná.

Derogación del Impuesto al Parque Automotor Solicitan

En una nota de la Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava (ACISO) dirigida al presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, se solicita la derogación del impuesto al parque automotor, ley Nº 18.530.

Sostiene la entidad que "ya en el año 1966 se dictó la ley 16.957, muy similar a la 18.530, que tenía carácter de emergencia nacional y por una sola vez, y el pueblo argentino comprendiendo esa situación que se consideraba, tal vez, para superar un déficit transitorio, cumplió con las obligaciones de la ley de aquel entónces".

Continúa la nota que "ahora el impuesto al parque automotor tiene una duración de diez años. ¿Cómo es posible —agrega— sancionar una ley cuya exigencia se mantenga en una década? Se sobreentiende que cuando se dicta una ley, por la cual se obliga a un tributo, es para que el pueblo y gobierno se ayuden para salir de una situación economicamente delicada. Pero no es posible imaginar que ya se vaticinen años más de declive económico, resultando insólito el pago de un impuesto sin saberse si será necesario o no, puesto que nadie posee el don de clarividente y menos aún de mesías".

En la última parte sostiene que ACISO "está de acuerdo que por este año si es necesario, s. aplique por una sola vez el impuesto que emerge en virtud de la ley Nº 18.530, pero que se deje sin efecto la obligación de tributar el resto de los nueve años. Además dicha ley de ser inconstitucional resulta antipática y enfermante a tal punto que el mismo gobierno ha dictado la ley Nº 18.729, muy recientemente, rebajando los índices previstos para los vehículos de carga de bajo peso como ser, camiones, camionetas, furgones y pickups. Résulta esto último, evidente, que cuando se dictan normas o leyes no se consulta al sector o sectores especializados para aunar criterios y de esta forma buscar la ecuanimidad y nunca la imposición desacertada.

"Por todo lo expresado precedentemente, reiteramos al Excelentísimo Sr. Presidente su intervención para que quede sin efecto en todo su contenido la ley Nº 18530. Lograrlo será justicia".

EDICTO

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Centeno entre Pte. Roca y Moreno, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia número 2894, deberán presentarse en la DIRECCION TECNICA DE PAVIMENTOS: SALTA 2752 P. A., en el término de diez (10) días, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la firma Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a efectuar los trabajos de pavimentación y desagües en el sector aludido.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 29 de julio de 1970
Ing. Lorenzo A. Loughlin
Secretario de O. Públicas
MUNICIPALIDAD de ROSARIO

Donaciones Pide el Hospital de Niños

En el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" se reciben donaciones de todo tipo con motivo de aproximarse la fecha de celebración del Día del Niño. En ese sentido se ruega preferentemente que esas donaciones se concreten en sábanas, fundas para almohadas, cubrecamas, frazadas y camisones como así otros efectos o dinero, para posibilitar una mejor atención de los pequeños pacientes que utilizan sus servicios asistenciales.

Pago de Primas de Seguro Automotor

La Caja Nacional de Ahorro Postal hizo público un comunicado en el cual informa que mañana vence el plazo para abonar las primas de seguro de automotores correspondientes al tercer trimeste de 1970 de las pólizasr renovadas el 1º de enero del año en curso con forma de pago trimestral.

Destaca la información que tanto para éstas como para todas las demás pólizas el vencimiento del plazo figura en los recibos agregados al documento. Se recuerda también la necesidad del pago en término para evitar la caducidad automática del seguro.

El Rincón de la Política

La Oportunidad de los Partidos

Sin necesidad de dar fechas, el gobierno avanza en su plan político con ímpetu acelerado. No pasa día sin que algún vocero de alta responsabilidad agregue expresiones ratificatorias de los anuncios que se han formulado con respecto al firme propósito de abrir una salida institucional. Tocó, el martes, el turno, al primer magistrado, quien en la primera reunión del "equipo gubernamental de conciliación, de unión, de alianza nacional" expresó según versión oficial transmitida por el secretario de Difusión y Turismo que "debe prepararse la transferencia de los poderes de la Revolución, en la oportunidad más adecuada, a autoridades legítimamente elegidas, bajo la forma de gobierno republicana y federal, luego de un proceso político integral de limpia participación, y que se encuentra en etapa de preparación".

x x x

Evidentemente, los dirigentes políticos no salen de su sorpresa. Se habían acostumbrado a combatir a la revolución. Y no esperaban el golpe de timón que los obliga a modificar substancialmente su estrategia. Los argumentos que fortalecían la postura opositora —proscripción injusta de los políticos, vocación totalitaria, centralismo antifederal, quedantismo— han sido desplazados por una firme posición normalizadora. El país busca ahora una salida por la vía institucional y el gobierno convoca a toda la ciudadanía para encontrarla. Ya no caben dudas sobre los propósitos del gobierno y, si las hubiera, la mejor manera de despejarlas es cooperar con empuje para que concrete cuanto antes las promesas formuladas.

x x x

Nos parece que el gobierno se ha definido tan a fondo que se torna sumamente peligroso dilatar artificiosamente el proceso anunciado. No tendrá argumento para justificarse si así pretende hacerlo, frente al espontáneo encauzamiento de las agrupaciones populares, coincidentes con los objetivos anunciados. No podemos suponer que el gobierno se haya enredado sin quererlo en la madeja de las promesas. Optamos por interpretar que su actual actitud política está lejos de ser una pirueta quedantista. Es, para nosotros, la consecuencia de un análisis sereno de lo que ocurre en el país, de la revisión fría de lo actuado durante los últimos cuatro años, de la constatación de que el deterioro del prestigio del gobierno repercutía en las instituciones armadas que lo sostenían, de la comprobación de la imposibilidad de gobernar sin políticos en el buen sentido de la palabra, de la ineficacia de los teorizadores e ideólogos diplomados en el exterior, del peligro que importa la aplicación de un régimen policíaco y de la impostergable necesidad de restituir al pueblo el ejercicio de las funciones que le competen en una democracia auténtica.

x x x

Por eso volvemos a reiterar nuestra advertencia a los partidos políticos. Podrían quedar marginados del proceso restaurador. Y esta vez no sería por obra de un gobierno arbitrario sino por la actitud popular. Desde nuestra posición, absolutamente objetiva, advertimos que la ciudadanía empieza a reaccionar favorablemente ante la nueva política oficial. Que ve con satisfacción que se está abriendo el camino para una solución que coincide fielmente con las aspiraciones nacionales, que se van disipando las sombras que oscurecían el futuro de la República. Ya no se mencionan el participacionismo ni el comunitarismo y nadie se acuerda de los vapuleados consejos asesores. Ahora se habla de partidos políticos. Es decir de agrupamientos de ciudadanos. Para nada se menciona a las asociaciones profesionales como depositarias de la representatividad cívica. Esta palpable realidad no la pueden negar los que detentan las direcciones partidarias y se empeñan en enturbiar las aguas.

x x x

En los últimos comicios que se realizaron antes del golpe militar de junio de 1966, quedó definitivamente comprobado que no hay en el país fuerzas partidarias absolutamente mayoritarias. Como consecuencia de la vigencia de un sistema electoral que desvirtúa el régimen democrático al atomizar la opinión pública, los partidos se multiplicaron al extremo. No se luchaba por la mayoría que debía respaldar al gobierno en su gestión, sino por alguna banca. De esta manera la representatividad no existió. Un numeroso sector, que agrupaba a todos los partidos que no alcanzaron el cuociente necesario para consagrar un representante quedó excluído totalmente de la representación pública. Y el gobierno fue a dar a manos de una simple minoría. Con el 24 % de los votos, que es menos del 20 % del cuerpo electoral, se pretendió gobernar el país exclusivamente. Tal intención volcó en la oposición al resto del electorado que era la gran mayoría. Sin base popular no hay estabilidad posible. Los hechos lo comprobaron.

x x x

Por eso los partidos tienen que reconocer que, cuando el gobierno afirma que no podemos volver a lo anterior, está acertado. La experiencia es lo suficientemente aleccionadora como para reincidir en el error. Si los dirigentes partidarios, que se aferran a estructuras irreversiblemente perimidas, no lo creen así, sufrirán las consecuencias. El pueblo argentino les dará la espalda. La profunda vocación democrática de la ciudadanía argentina la alejará de los apóstoles de lo imposible. Hemos repetido muchas veces que, a poco se ausculte en la opinión de la ciudadanía, surge una profunda aspiración de cambio. Los partidos que tienen la atención puesta en el retorno al pasado asistirán, impotentes, al raleamiento de sus filas. Debemos inspirarnos en los principios nacionales que son inmutables y afirman la proyección histórica de la República, pero no esforzarnos por mantener estructuras que han dejado de ser eficaces para el país.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 31 DE JULIO

San Ignacio de Loyola, patriarca y fundador. — Se crió en medio de los lujos de la corte y se inclinó por la carrera de las armas. Fue herido durante el sitio de Pamplona y una noche, en medio de las fiebres, se le apareció San Pedro. Con tal visión comenzó a mejorar. Partió, una vez restablecido, a Montserrat donde entregó su espada a la imagen de Nuestra Señora. Luego de someterse a incontables privaciones escribió los "Ejercicios Espirituales" y por orden de Paulo II fundó la Compañía de Jesús que se dedicó a las misiones. Falleció a los setenta y cinco años en 1556.

146 — Las legiones romanas destruyen Cártago, poniéndose fin a las Guerras Púnicas.

1498 — Cristóbal Colón descubre la isla Trinidad, en su tercer viaje al Nuevo Mundo.

1777 — Nace en Chuquis, provincia de La Rioja, Pedro Ignacio de Castro Barros.

1812 — Apresamiento del general Francisco Miranda, con la ayuda de Bolívar.

1841 — El Paraguay y la provincia de Corrientes firman un tratado sobre comercio, navegación y límites provisionales.

1845 — La escuadra anglo francesa del Río de la Plata establece el bloqueo de los puertos orientales bajo el dominio de Oribe.

1848 — Muere el teniente coronel Juan Antonio Argerich.

1914 — Es asesinado en Francia, Jean Jaurés.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 448 vacunos clasificados en 196 novillos, novillitos y toros; 211 vacas y vaquillonas y 41 terneros y mamones. Tránsito: 304.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos:		
381 a 410 ..	$ 0,968	—
411 a 440 ..	" 0,978	—
441 a 480 ..	" 0,95	—
Mest. reg. ..	" 0,91	a 0,954
Overos negros:		
380 a 450 ..	" 0,912	" 0,974
Más de 521 .	" 0,952	" 0,973
Cuarterones .	" 0,78	—
Cruzas	" 0,934	—
NOVILLITOS		
Esp. y buenos	" 0,91	" 1,184
Reg. y cons.	" 0.768	" 0,912
VACAS		
Esp. y buenas	" 0,766	" 0,847
Regulares ...	" 0,67	" 0,718
Conserva ...	" 0,522	" 0,622
VAQUILLONAS		
Esp. y buenas	" 0,604	" 1,19
Reg. y cons.	" 0,50	" 0,898
TERNEROS		
Buenos	" 1,036	" 1,05
Reg. y cons.	" 0,772	" 0,99
Mamones ...	" 0.848	" 1,085
TOROS Y TORUNOS		
Esp. y buenos	" 0,76	" 0,80
Regulares ...	" 0,672	" 0,71

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 49; Abasto local, 63; Abasto campaña, 249; invernada, 16; el frigorífico Swift adquirió para conserva, 22; Sugarosa, 21; Maciel, 8.

ESTADO DE PLAZA

Plaza muy firme con precios altos.



ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Luego de las condiciones inestables de ayer en que se produjeron ligeras precipitaciones las que no alcanzaron a registrarse esta madrugada el cielo se despejó totalmente. La temperatura experimentó un marcado descenso. La columna mercurial descendió ligeramente por debajo de cero grado es decir que hoy heló aquí en Rosario aunque en forma leve. El viento prevaleció del sector sudoeste para tornarse muy suave y variable hacia el mediodía.

La presión atmosférica experimentó una amplia curva ascendente situándose ya unos dos milímetros por sobre la normal.

La temperatura mínima se observó a las 6.20 con una marca de 2|10 bajo cero. La máxima de ayer fue de 14 grados 8|10, a las 14.40.

A las 13 la temperatura se elevaba a 13 grados 8|10, la humedad 41 %, la presión 762,1, el viento del noroeste a 18 kilómetros, el cielo claro, la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra nublado a cubierto en la Patagonia. En el resto del país aire frío y seco mantiene buenas condiciones meteorológicas con cielo despejado y temperaturas algo inferiores a los valores normales.

Asimismo esta mañana se produjeron heladas de regular intensidad en la zona central del país, afectando las mismas el sur de la provincia de Santa Fe.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: condiciones mejorando con descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno con poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno y fresco con cielo algo nublado.

Las perspectivas generales para el sábado: algo nublado, leve ascenso de temperatura.



En el acto de entrega de becas para actividades científicas y docentes, en el Hospital "Doctor Clemente Alvarez".

A dos Profesionales del Hospital "Clemente Alvarez" Entregan Becas

Tal como está anunciado, se realizó en el Hospital "Dr. Clemente Alvarez" el acto de entrega de becas instituidas por el Banco Municipal y la comuna para actividades científicas y docentes, que se cumplirán en la sala I de Cardiología del citado nosocomio.

La ceremonia fue presidida por el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Armando Cattenati, y estaban presentes el presidente del directorio del Banco Municipal de Rosario, doctor José Ramón García Menéndez; el subsecretario de Salud Pública, Adolfo Scatena y otras autoridades municipales, asistenciales y universitarias.

En la oportunidad recibieron las becas los doctores Carlos R. E. F. Caffaratti y Enrique N. Hoyos.

La apertura del acto estuvo a cargo del doctor Armando P. Cattenati, quien destacó que la secretaría de Salud Pública y Bienestar Social daba una trascendencia especial al sistema de becas, como experiencia previa a la residencia médica, complementaria de la función eminentemente asistencial a la que se hallan abocados los hospitales municipales. "Entendemos —dijo— que la residencia médica es de fundamental importancia. De allí que no hemos querido utilizar ese término en esta etapa inicial, sino más bien aguardar la experiencia de este año, para luego, ya en el proceso de las tareas de investigación y docencia, complementar, supliendo defectos, la estructura definitiva de lo que será una residencia integral". Finalmente agradeció la participación del Banco Municipal en la institución de dos de las tres becas, y anunció que próximamente se otorgarán otras tres para el Servicio de Cirugía de Urgencia.

Por último usaron de la palabra los doctores Marcos Berezovsky, jefe de la Sala I del hospital Alvarez; José Ramón García Menéndez, del Banco Municipal, y Carlos R. Dumont, en nombre de los becarios.

Artistas Rosarinos Actúan en Cruz Alta

La Unión Argentina de Artistas de Variedades, Seccional Rosario, presenta esta noche en el local de la Sociedad Mutualista de la localidad cordobesa de Cruz Alta, una embajada artística encabezada por una conocida y muy prestigiosa figura, el intérprete de la canción folklórica Julio Molina Cabral, secundado por "Los Arrieros Norteños", que dirigen Ana María (La Criollita) y Oscar del Sauce (El Caballero de verso gaucho). Componen dicho elenco el zapateador Osvaldo Osés (El Montonero), el acordeón de José R. Cárdena, las guitarras de Juan Almada y Antonio González y la participación de Yayi L. Vila, Juan C. Tejeda, el profesor Jhon Calver, coordinación Eva Sullivan y Alejandro Ander.

Varig Distribuyó su Informe Anual

El señor Ricardo A. Perletto, representante de la zona litoral de Varig Airlines, nos ha hecho llegar un ejemplar del informe anual de la casa matriz, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, en el que se reseñan las actividades cumplidas por la empresa y conteniendo además comentarios sobre política aeronáutica, resultados operacionales, flota, estadísticas de tráfico y otros datos de elevado interés. Finalmente, el director presidente de la empresa, señor Brik de Carvalho, se refiere al ejercicio destacando los logros alcanzados.

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA CLEOFE FERNANDEZ Vda. DE LLADO** (Q. E. P. D.). — Falleció el 29|7|1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Lucía de Guri, Isabel de Ringer, Estela Vda. de Paker, Angela y Aurora de Barrios; hijos políticos: Ricardo Guri, Pinka Ringer y Juan Alberto Barrios; nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: pasaje Florencia 4453 (altura España al 4400). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **BALDOMINO EULOGIO FIDALGO GONZALEZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Severina Paez; hijos: Delia F. de Pelosi y Jorge; hijos políticos: Miguel Pelosi y Beatriz Carmen ... Portal; nietos: Horacio, Fernanda y Cecilia; hermanos: Florentina F. de Fernández, Alicia F. de Mallo, Irene F. de Franco (a.), Rosa F. de Bianchi, Avelino (a) y Bernardino (a); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy, a las 11, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo. Gálvez 1937. — Servicio: Torales y Bermúdez S.R.L.

† **ISAAC GONZALEZ** (Q.E.P.D.) - Falleció el 29|7|1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Isabel Inés Dellacasa; hijos: Rodolfo, Mónica González de Tribuzi y Patricia; hijo pol.: Edgardo A. Tribuzi; hermanos: María G. de Ceriani, Alicia G. de Bansescu, Luisa C. de Varela, Sara G. de Casanova, Clemente González; hermanos políticos, sobrinos, primos; futura hija política y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy, a las 15.30, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Rioja 5050. — Servicio: Torales y Bermúdez.

† **QUIDO DELLAMAGGIORA** (Q.E.P.D.) — Falleció en Arroyo Seco el 30 de julio de 1970, a los 45 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Josefa Nucci de Dellamaggiora; hija: María Ester; hijo político: Pedro Difavia; hermanos: Luis, Guillermo, Nello Adolfo, Juan y Teresa Dellamaggiora; hermanos políticos: Estela Moris, Lucía Matteo, Anita Maoloni, Irma Rabitti, Emma Milani, Bartolo Toneri, Pachino, María, Lorenzo, Isolina, Antonia, Yolanda, Alfredo y Nello Nucci, María Giovacchini, Carlos Giugia, Elba Raveca, Adino Giovagnola, Vicente Gigli, Paulino Dianda, Nélida Moresi, Nélida Giovacchini, José Vallasciani; nieta: Claudia Marisel; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de esta ciudad mañana, a las 15, previo responso en la iglesia La Asunción. Casa mortuoria. San Martín 1159 (Arroyo Seco). — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† **ROSA ANA TRENTO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 30 julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Gerónimo V. Fossetti, Ilda F. de Sgrosso y Ebe A. F. de Vittori; sobrinos políticos: Ana María M. de Fossetti, Héctor Sgrosso, Emilio Vittori y Carmen D. F. de Fossetti; sobrinos nietos y demas deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 15. Casa mortuoria: Estanislao Zeballos 113. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **RAQUEL MELUL DE LATORRE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 30 de julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Abraham Ricardo Latorre; hijo: Carlos María Latorre; hermanos: Alberto, Nélida A. Suárez; hermanos políticos: Elsie Rusconi de Melul, Amalia Latorre de José María y Ricardo A. Latorre, José Francisco Belluccia, Carmen Correa de Latorre y Elsa Onetto de Latorre; sobrinos, sobrinos nietos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Cafferata 618. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **TERESA SANTO Vda. DE REBORA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 29 de julio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Isabel R. de Allende, Ignacio, Emilio, Adelia R. de Giménez Rafuls, Florinda R. de De Benedetti y Hugo Osvaldo; hijos políticos; hermanos: María A. de Galera, Domingo Alberto y Angel Gatti; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares, participan su deceso y que sus restos recibieron piadosa sepultura en el cementerio El Salvador hoy, a las 10. Hogar de duelo: calle 25 N 2542 (Parque Field). — Servicio: Campanile e Hijos.

Ni a las Damas Perdonan

LA PLATA, 30. (Especial). — En Pedro Moran 3582 de Villa Devoto, la señora Ana Raquel Conde, especialista en belleza, posee una coqueta peluquería para damas, donde funciona un departamento de cosmetología y perfumería, que atrae a selecta clientela del sexo débil y —de vez en cuando— a algún "coqueto" de malgastado sexo fuerte, con aspiraciones femeninas, por lo que la caja registradora tiene activo movimiento, cosa que seguramente ha tenido amplia trascendencia al punto de interesar a tres sujetos jóvenes que el día anterior se hicieron presentes en el local y no precisamente en procura de mejorar sus rostros o cabelleras, ya que de entrada amenazaron a la dueña, a la que con buenos modales tranquilizaron subrayando sus palabras con el frío caño de la pistola, lo que también experimentaron las nueve clientas y dos empleadas del lugar.

Seguidamente los sujetos se dedicaron a desvalijar la caja, donde había más de 45.000 nacionales y luego "aliviar" de sus alhajas a todas las mujeres que había en el local, para seguidamente apoderarse de las llaves del coche de una de las clientas, rodado que no pudieron poner en marcha, por lo que optaron por darse a la fuga en un modesto colectivo que accidentalmente pasaba. Ahora, recobradas del susto, las mujeres se lamentan la suerte corrida por sus joyas y —a soto voce— comentan lo varonil e interesante de la personalidad de los asaltantes.

Por Defraudaciones es Procesado un Individuo

CAÑADA DE GOMEZ, 30. (A.) — Un sujeto que se las ingeniaba para acicalarse y comprar sin pagar diversos artículos de farmacia, cayó en manos de la policía local, que ahora lo puso a buen recaudo. El señor Abel Arnoldo Caro, al notar que día a día se engrosaba su deuda en una farmacia y perfumería local, solicitó una aclaración y se encontró con la sorpresa que es dable imaginar, que un individuo que firmaba las boletas con el nombre de Juan Díaz, adquiría toda clase de medicamentos y artículos de perfumería.

Ante esta novedad el señor Caro formuló la correspondiente denuncia en la seccional primera de policía, que comisionó al suboficial Enzo Tomasini de la División de Investigaciones para que se abocara al esclarecimiento del hecho. Tras pacientes pesquisas pudo establecer que el llamado Juan Daz, no era otro que Osvaldo Pablo Alvarez, argentino, soltero de 25 años de edad, domiciliado en calle Urquiza s/n., de esta ciudad, él que apremiado por los interrogatorios y después de varias contradicciones, se confesó autor de las maniobras dolosas, que cometió en reiteradas oportunidades. Alvarez, que se encuentra detenido, quedó a disposición del Juez de Instrucción en turno de la ciudad de Rosario.

PRENDEN AL AUTOR DE UNA SUSTRACCION

CAÑADA DE GOMEZ, 30. (A.) — El día 23 del actual, denunció ante la seccional 1ª de policía de esta ciudad, Domingo Ciccioli, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en calle Laprida 523, que de una motoneta de su propiedad que momentáneamente había dejado estacionada frente a su domicilio, le robaron un cajón conteniendo diversas herramientas, que utilizaba para sus tareas, valuando las mismas en la suma de 6.500 pesos viejos. De las investigaciones se hizo cargo el suboficial Guillermo A. Santana, quien luego de una serie de diligencias procedió a la detención de Carlos Alberto Collado, argentino, de 24 años de edad, casado, domiciliado en Laprida 794 de ésta, quien tras negar la imputación del hecho se consideró luego único autor.

La policía secuestró todos los elementos robados y puso a Collado a disposición de la justicia competente.

Hirieron a Quien se Resistió al Asalto

C. FEDERAL, 30. (AP). — Un hombre que se resistió a ser asaltado fue herido de tres balazos por dos delincuentes, quienes posteriormente lo despojaron de 30.000 pesos viejos.

El hecho se perpetró hoy frente al número 701 de la calle Suárez, donde dos pistoleros asaltaron a José Benito Simoes, portugués, de 49 años, casado, comerciante, quien se resistió a ser despojado.

Los malvivientes le efectuaron entonces tres disparos que lo hirieron en el pie derecho y posteriormente aprovecharon su caída para despojarlo de 30.000 pesos.

Lotería Buenos Aires

$	180.000	39520
"	9.000	6049
"	1.500	3990
"	900	30943
"	300	1050
"	300	14984
"	90	2088
"	90	6473
"	90	8529
"	90	8901
"	90	12237
"	90	14740
"	90	14840
"	90	15307
"	90	16529
"	90	26040
"	90	34450
"	90	34792
"	90	35744
"	90	35978
"	90	36538
"	90	37548
"	90	39008
"	90	39174
"	90	39877
"	90	40929

TRES ASALTOS Y VARIOS DESPOJOS

Rotación y Relevo del Jefe de Investigaciones

La superioridad de la policía local continúa efectuando rotación de personal superior en las distintas seccionales y dependencias, habiéndose registrado entre otras el relevo del Jefe de Investigaciones, don A. Muñoz, del que no se conoce el nuevo destino. Se ha hecho cargo de esa División el comisario inspector D. Miguel Angel Romero, que se desempeñaba a cargo de la Inspección de la 3ª Zona; el comisario inspector Luis Pignani, se hará cargo de la zona de inspección que deja vacante. El comisario Alfredo Bagli, a cargo de la subjefatura de la División de Investigaciones, el comisario Leonardo Gonella, titular de Moralidad Pública, lo reemplazará en la jefatura de Robos y Hurtos, el cargo de jefe de Moralidad Pública será desempeñado por el comisario Clemente Chávez; el comisario Luciano Bustos, de la división Personal, fue trasladado a la seccional 6ª; el subcomisario Salomé Romero, de la comisaría 3ª, a Relaciones Públicas; el subcomisario Nerio Quiñones, de la seccional 11ª, a la División Judicial, como subjefe; el subcomisario Eleuterio Candapares, de la comisaría 11ª a la 3ª; el subcomisario Rubén Mario Guzmán, de la 14ª a la 5ª; el oficial principal Julio de Paul de la 1ª a la 11ª, como subjefe; el oficial Ernesto Clande, de Leyes Especiales a la 10ª; el inspector Vicente Colombo, de Leyes Especiales a la 22ª; el ayudante Juan Carlos Galván, de la 22ª a Leyes Especiales, y los subayudantes Daniel Sosa y Rubén Darío Pereyra, de la comisaría 3ª a la Secretaría Privada y de la sección 10ª a Leyes Especiales, respectivamente.

Dañinos

Cuando Teléfonos del Estado dispuso, para comodidad del usuario, la habilitación de cabinas públicas en distintos sectores de la ciudad, no tuvo en cuenta la idiosincrasia de un sector de la población y colocó artísticas cabinas en vidrio, que aportaba un motivo de adorno al lugar de funcionamiento del teléfono público; pero los vándalos sueltos de la ciudad no dejaron pasar mucho tiempo antes de manifestar sus bajos sentimientos y ya han hecho blanco de su insociabilidad al destrozar algunas de las mencionadas comodidades dadas por el Estado. Anoche le tocó el turno a la ubicada en San Martín y bulevar 27 de Febrero, a la que sujetos de bajas condiciones sociales, dañaron seriamente. Las actuaciones de estilo quedaron a cargo de la policía seccional.

A Gasolineras y al Dueño de un Local Nocturno

En las últimas horas de anoche y madrugada de hoy se cometieron en nuestro medio tres asaltos a mano armada, dos en perjuicio de estaciones de servicio y el tercero contra el dueño de un local nocturno, aunque en éste caso puede señalarse la posibilidad de una venganza, por supuesta deuda. En la 25ª se actúa para aclarar el despojo que un sujeto armado realizó en la estación de servicio ubicada en Ovidio Lagos 6302, donde despojó a Angel Tosco, encargado del lugar, de la suma de $ 19 500 nacionales, linternas y efectos por un valor total de $ 34.700.

En la estación de servicio que sobre ruta 9 en la zona urbana de Funes atendía esta madrugada Roberto Spanda, argentino, de 49 años, un sujeto que llevaba el rostro cubierto, armado de revólver, amenazó al cuidador y lo despojó de $ 17.000 nacionales fugando en un auto-taxi sin chapa patente. Cabe señalar que hace pocos días fue también asaltada esa estación, que lo había sido igualmente meses atrás. Actúa la comisa-

ASALTO O VENGANZA

Santiago Coso, de 58 años, domiciliado en Sarmiento 420, denunció en la comisaría 37ª (Arroyo Seco), que esta madrugada al salir de su boite "Bambú", ubicada en la Avda. Belgrano y Tucumán, fue encarado por cuatro desconocidos que lo obligaron a ascender a un automóvil color celeste y llevaron hasta la zona urbana de Arroyo, donde le propinaron una serie de golpes y despojaron de 20.000 nacionales, para dejarlo abandonado en el lugar y emprender el regreso a Rosario. Por versiones recogidas en las cercanías del hecho, los agresores y ocasionales ladrones, serían músicos a quienes el atacado debería por su actuación. Se averigua y hacen sumario.

Aclara su Situación un Chofer de Taxi

El día 26 del actual la Oficina de Prensa de Jefatura dio a conocer una información procedente de la seccional 3ª, en la que figura como detenido en involucración de un hecho de robo, el conductor del automóvil de alquiler chapa RA 2743, Hugo Alberto Luna, domiciliado en Urquiza 3655, el que ha aclarado debidamente su inocencia en el hecho, como lo certifica una nota extendida por el titular de la seccional 3ª, actuante en el hecho en cuestión, que señala su falta de responsabilidad en las actuaciones levantadas con tal motivo.

Gitanerías

Ayer al mediodía, en momentos en que la joven Nélida Alicia Valdez, de 20 años, soltera, se hallaba sola en su domicilio de Brown 2745, llegaron a la finca dos gitanas que le prometieron adivinarle la suerte, mejorar su salud y conseguirle apuesto novio, ganándose la confianza de la joven que les permitió el acceso a la casa, circunstancia que aprovecharon para una de ellas inmovilizar a Nélida, mientras la otra "adivinaba" dónde se guardaban pesos 60.000 nacionales, con los que se alzaron las gitanas. Ahora personal de la 9ª trata de dar con las aprovechadas mujeres.

Solicita Entrega de Documentación

Esta mañana concurrió a nuestra redacción el señor Luis León José Naón, estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas, domiciliado en Matienzo 655, para solicitar le sea reintegrada su Libreta Universitaria, extraviada días pasados en la ciudad. El documento le es necesario para su presentación en próximos exámenes, por lo que reitera su entrega en el mencionado domicilio, donde se reconocerá debidamente el gesto.

Policías y Funcionarios Hállanse Involucrados en Luctuoso Hecho

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30. (AP). — Gran repercusión tuvieron hoy en Tucumán las revelaciones de uno de los atracadores de los pagadores de bodegas Giol, episodio en el cual murió un maleante y se encuentra grave una de las víctimas, en el sentido de que los fondos del asalto serían destinados al "grupo montoneros".

Ayer por la mañana cuatro individuos, con cascos blancos, interceptaron el paso de Rina Esther Fierro y Ramón Ismael Molina, de 36 y 58 años respectivamente, cuando estos regresaban del Banco Comercial del Norte.

Ambos son empleados de las bodegas Giol y Molina, policía retirado, llevaba un portafolios con 4.235.271 pesos "viejos" destinados al pago de jornales del personal de la empresa.

Caminaban por la avenida Belgrano cuando los individuos, que iban en motocicletas, se detuvieron y dos de ellos, acercándose, los intimaron con armas de fuego a que entregaran el dinero.

SE DEFIENDE A BALAZOS

Molina arrojó el portafolios, extrajo su arma e hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó a uno de los desconocidos ocasionándole la muerte en forma instantánea.

Otro de los malhechores hirió gravemente al policía jubilado, que hoy no había experimentado recuperación en su estado.

Fierro fue golpeada violentamente por otro de los sujetos, en tanto el cuarto se apoderaba del dinero. Uno de los atracadores yacía muerto en la calle, cerca del cuerpo de Molina, herido, dos de ellos huyeron en un Peugeot y el cuarto logró ascender a un colectivo.

El ex policía Molina, antes de perder el conocimiento, declaró que entre los bandidos había reconocido a un empleado de la bodega, de nombre Héctor Eduardo Abella.

EL ENTREGADOR CAE PRESO

Abella fue detenido y confesó su participación en el suceso, mientras que las autoridades identificaron el cadáver del maleante muerto como Francisco Di Pascuale, argentino de 25 años de edad, agente de la policía local.

En el hospital de Lules, adonde fue a curarse de las heridas causadas por Molina, se detuvo a Laureano Ricardo de Cristóbal, también agente de la policía tucumana, otro de los cómplices.

Luis Poujada, de 23 años, hijo del secretario de un juzgado de instrucción de los tribunales locales, según se dijo en Tucumán, y José Roberto Leirman, también empleado de policía integraban la banda de asaltantes.

El juez Gastón Lohezic y las autoridades policiales, ante la implicancia que varios agentes policiales tenían en el grupo agresor, ahondaron el interrogatorio de los inculpados.

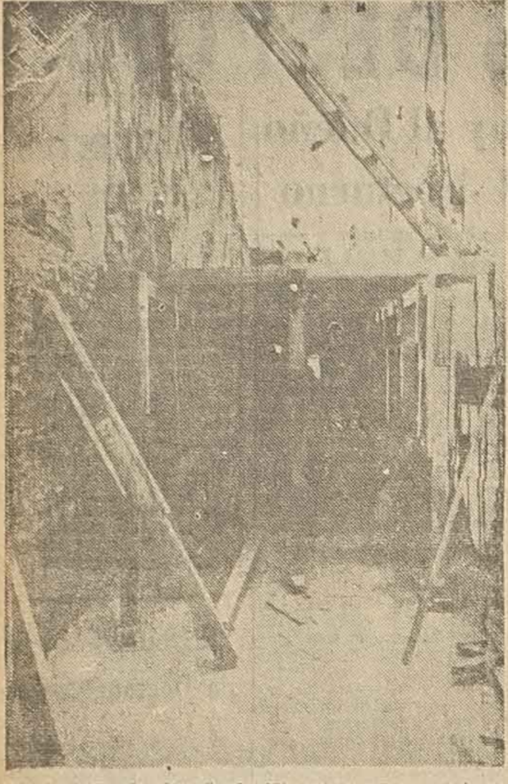
"MONTONEROS"

De Cristóbal declaró, según pudo saberse, que el policía Di Pascuale era el cabecilla de la banda. "Hace unos días —habría dicho de Cristóbal— el "jefe", nos reunió y nos informó que había recibido precisas instrucciones del comando superior de los "Montoneros", con asiento en Córdoba, en el sentido de dar un golpe que nos deparara suficiente botín para solventar los gastos del movimiento".

"Todos se juramentaron para mantener reserva absoluta y lealtad a la causa" agregaba de Cristóbal, afirmando que "en Tucumán, se encuentran ya actuando ocho grupos pertenecientes a los "Montoneros".

En Maipú 1548, de Lules, la policía secuestró, según dijo, "elementos subversivos". Allí vive un hermano del empleado Abella.

Medios locales revelaron que la mayoría de las personas involucradas en el asalto pertenecen a familias de buena posición tanto social como económica.



Vista exterior del desagüe de 970 metros que se construye en terrenos de Sulfacid, cuyo costo de 36 millones de pesos es por exclusiva cuenta de la citada empresa.





El ingeniero José Luis Díaz de Brito izquierda, explica distintos aspectos de las ampliaciones de Sulfacid, y la construcción de un desagüe de 970 metros de longitud que evitara el peligro de inundaciones en Fray Luis Beltrán. A la derecha. Los periodistas escuchando la exposición del ingeniero Díaz de Brito. También figura en esta nota gráfica el presidente de la comuna de Fray Luis Beltrán, señor Roberto Cerliani.

Sulfacid S. A. Elevará a Veinticuatro mil Toneladas Anuales en 1971 la Producción de Zinc Electrolítico

FRAY LUIS BELTRAN, 30 (Agencia). — En las instalaciones de Sulfacid S. A., en esa localidad, celebróse ayer una importante reunión de prensa en que se informó sobre las obras de ampliaciones que se realizan en el citado complejo como así también del moderno desagüe de 970 metros de longitud que desemboca en las barrancas del río Paraná.

Se encontraban presentes el ingeniero José Luis Díaz de Brito, gerente de fábrica; el ingeniero Sixto A. Suárez, sub gerente; el doctor Adolfo Massís, gerente de personal de la casa central de Buenos Aires; el señor Pedro Laporte, jefe del departamento de Relaciones Públicas; el ingeniero Pedro A. Piaggio, jefe del departamento de producción y los subjefes del personal de fábrica respectivamente y los señores Rubén Peral y Norberto Masalini, administrador y contador general, respectivamente. También asistieron, especialmente invitados, el presidente de la Comuna de Fray Luis Beltrán, señor Pedro Cerliani; el secretario, señor Enrique Rodríguez y el señor Adolfo Mattuz, perteneciente al departamento de Obras Públicas y los miembros del consejo asesor, señores Gerónimo Canut y Gaspar Montalbano y el doctor Juan Olmedo Parma.

DEL INGENIERO JOSE L. DIAZ DE BRITO

Para explicar los motivos de la reunión de prensa, habló el ingeniero José Luis Díaz de Brito, gerente de fábrica en Sulfacid, quien, entre otras cosas, manifestó que se había "citado a reunión de prensa con el fin de explicar aspectos relacionados con las obras de ampliación que Sulfacid está realizando en la actualidad". También hizo referencia el ingeniero Díaz de Brito, al moderno desagüe construido en el interior del establecimiento de la citada empresa, con lo que se solucionó el problema de las inundaciones que periódicamente afectan a Fray Luis Beltrán. Más adelante, el gerente de Sulfacid, manifestó:

"Las modernas técnicas, los mercados altamente competitivos y las crecientes demandas exigen de las industrias, y entre ellas la nuestra, adecuar y actualizar sus esquemas técnicos para afrontar con éxito esas condiciones. La competencia, en el mercado, factor primordial en la subsistencia de las Empresas, se basa en dos parámetros fundamentales: calidad y costo del producto terminado.

"El segundo factor, el costo, debe estar a niveles competitivos en el orden interno y externo para asegurar de este modo la estabilidad de la empresa y por ende la de todo su personal. Este costo competitivo sólo es dable lograrlo llevando las escalas de producción a niveles lo más alto posibles compatibles con las demandas del mercado interno y con una visión de futuro sobre el externo.

"Están en plena ejecución un plan de expansión que permitirá duplicar la producción de Zinc Electrolítico a corto plazo para lo que, dada las características del sistema técnico de producción obliga a ampliar las plantas de desulfuración (Tostación) y la de ácido sulfúrico en forma proporcional.

"Toda esta ampliación exige una inversión superior a los m$n. 3.000.000.000, de los que el 87% se invertirá en equipos nacionales o fabricados en el país, y el resto en equipos importados frente a la imposibilidad de obtenerlos localmente.

"Este esfuerzo, es necesario destacarlo, ha sido obra de los hombres de nuestra empresa, ya que todos los estudios de ingeniería, proyectto y dirección de obras han sido realizados por nuestro personal técnico".

Finalizada la ilustrativa exposición del Ing. Díaz de Brito, invitó a los representantes de la prensa, al presidente de la comuna y miembros del consejor asesor a recorrer las instalaciones de la empresa y las nuevas ampliaciones que actualmente se efectúan en Sulfacid.

Por informes recogidos entre el personal superior del establecimiento, nos informamos de que la materia prima utilizada es mineral concentrado de zinc procedente de la mina "El Aguilar" de la provincia de Jujuy. La fuerza motriz se genera con usina propia a razón de 12 mil kw, pero recibe otros mil de la Empresa Nacional Agua y Energía. En Sulfacid se produce 36 mil toneladas de ácido sulfúrico. Esta producción se elevará a 40 mil en el próximo mes de agosto. Para 1971, concluidas todas las etapas de ampliación la producción se elevará a 72 mil toneladas anuales. También se elabora el sinter a razón de 20 mil toneladas por año; con las nuevas ampliaciones se elevará a 26 mil. En cuanto al cadmio metálico, la producción es de 50 mil kilos anuales con una pureza de 99.95 por ciento, con lo que se abastece el consumo nacional, exportándose sólo una mínima parte. Pero esta producción se elevará aun más, es decir, a cien mil kilogramos anuales con las nuevas ampliaciones. Respecto del zinc electrolítico, se produce en tres calidades con un total de 14 mil toneladas anuales, el que tiene una pureza superior al 99.99 por ciento, con un máximo de plomo de 0.003 por ciento. La producción se ha elevado en 1971 a 24 mil toneladas, con lo que se logrará abastecer todo el mercado de consumo interno nacional. En cuanto se refiere al sulfato de aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre, se producen mil toneladas en dos tipos de aleación, para el consumo interno.

Lo expuesto precedentemente señala la importancia de una empresa industrial que, en breve, procederá a dejar inauguradas las nuevas instalaciones, con lo que contribuirá a elevar la producción de los minerales que allí se elaboran con la participación de personal altamente especializado.

IMPORTANCIA DEL DESAGÜE

El desagüe construido por Sulfacid tiene por objeto beneficiar a la población de Fray Luis Beltrán, liberándola de sus periódicas inundaciones. Se han invertidos 36 millones de pesos, en dicha obra que tiene 970 metros y en la sección del tubo 2 metros de ancho por 1.60 de alto. Este moderno desagüe permitirá evacuar las aguas que se almacenan entre el terraplén del F. C. M. B., la ruta 11 y las calles adyacentes a dicha localidad, pudiendo desagotar más de cinco mil litros de agua por segundo, con lo que se pondrá fin a las periódicas inundaciones que se producen en un radio de cuatro kilómetros sobre ruta 11, en que no existe un solo desagüe. Todo se hizo con precisas instrucciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y vías navegables Paraná Inferior. Al llegar a la desembocadura el emisario está seis metros de altura bajo el nivel del terreno. Para ejecutar esta obra se procedió a la remoción de 16 mil metros cúbicoos de tierra. Ya se ha construído 550 metros, y estará finiquitada esta obra durante el corriente año.

Harán en la Capital de la Provincia las Primeras Jornadas de Medicina Interna

Durante los días 15, 16 y 17 de agosto próximo, en la ciudad de Santa Fe se realizarán las Primeras Jornadas de Medicina Interna auspiciadas por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y contando con la participación de profesionales médicos de Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa, Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe.

Asistirán además, especialmente invitados, funcionarios del citado Ministerio correspondientes a cada una de las mencionadas provincias. La comisión ejecutiva encargada de buen éxito de estas jornadas está integrada por los señores Federico Cervera, presidente; Manuel Salva, vicepresidente; Mario Barrirero, secretario; Oscar Imbert, tesoreo; Wilfedo Miró Plá e Isidro Gastaldi, vocales.

TEMAS

Los dos primeros temas a desarrollar serán: "Colagenopatías y Hematología". Posteriormente el profesor doctor José A. Landa, titular de la cátedra de Nutrición de la Universidad de Buenos Aires disertará sobre la diabetes, lo acompañará su equipo de colaboradores.

Sobre "Patología radiológica pulmonar" hablarán los profesores doctores Domingo Babini, Tomás Caeiro, Carlos Ompre y Agustín Oribe, procedentes de Córdoba.

Las inscripciones para participar de estas Primeras Jornadas de Medicina Interna de Santa Fe, de proyección prácticamente nacional, podrán ser solicitadas personalmente o por carta en la Secretaría general de la Sociedad de Medicina Interna de Santa Fe, calle Lisandro de la Torre 2521, Santa Fe.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José Arijón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5041. 28/7 al 10/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Marino por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5040. 28/7 al 10/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Donzelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5042. 28/7 al 10/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Isabel, Isabel Alvarez y/o Isabel Alvarez Quintana de Elías por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 24 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5049. 28/7 al 10/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Micaela Pla de Müller por el término de 10 días para que concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1970. Martha Colombini secretaria
5043. 28/7 al 10/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la segunda circunscripción judicial llama a herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Nóbile de Cancellieri por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1970 Martha Colombini secretaria
5045. 28/7 al 10/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Armando por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1970. Haydée Siryi, secretaria.
4992. 24/7 al 6/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Savil Farbman por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Haydee Susana Siryi, secretaria.
4993. 24/7 al 6/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Loria por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 22 de 1970. Aurora M. Santi 5001. 24/7 al 6/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Naum Grenstein y/o Naum Grinstein por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 julio de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 4991. 24/7 al 6/8/70

El señor juez juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Francisco Simón, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5017. 27/7 al 7/8 de 1970.

Se hace saber, a los efectos de la ley 11867, que se disolverá la sociedad comercial colectiva "Gentiletti hermanos e Isaia", con domicilio en Gódeken, dedicada a los ramos de carnicería y abasto, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Agustín Bibiano Gentiletti, con domicilio en Gódeken, a quien se dirigirán los reclamos.
5021. 27/7 al 31/7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación. Rosario en autos, "Romano Arena Miguel c/. Allibertí de Schiozzi, María Carlota y otro s/. ejecución hipotecaria", se cita a don Elder Ramón Schiozzi y a doña María Carlota Alliberti de Schiozzi o a terceros adquirentes o a sus sucesores o a sus administradores o a quien legalmente los represente para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente abonen el crédito reclamado de pesos ley 18.188: seis mil doscientos cincuenta, con más la de pesos ley 18.188: mil ochocientos setenta y cinco, estimados provisoriamente para intereses y costas o en su defecto opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sin más trámite sentencia en rebeldía y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde la fecha. El inmueble base de la presente ejecución se encuentra situado en la calle White Nº 7350 de esta ciudad. Rosario, 21 de julio de 1970. Gladys Smythies secretaria.
5023. 27/7 al 31/7 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación se hace saber que en autos: "Yunis, Benjamín y Otros c/. Angel F. M. Stabilito - Ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2613. Rosario, 21 de julio de 1970. Y vistos: Lo solicitado; resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado e inscripta la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor, a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, si lo hubiere o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco veces en cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 51.694,44 ley 18.188 con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en $ 15.500 ley 18.188 u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darle por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Dra. Mercedes Ghio. Ante mí: Dra. María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 22 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5020 27 al 31/7/1970

Por disposición del Dr. Jaime Blank, juez de la 1ra. Nominación Civil y Comercial, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: "Expte. 414/70 Sonnet Alberto P. c/Juana P. de Moreno s/Ejecución Hipotecaria", se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Nº 653. Rosario, abril 15 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de nueve mil sesenta pesos ley 18.188, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de nueve mil sesenta pesos ley 18.188, con más la suma de doscientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Blank. Víctor Arévalo Menchaca. Rosario, 21 de julio de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5029. 27/7 al 31/7 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Rosario doctor Héctor J. Barés, la secretaria que suscribe hace saber que en el juicio Frenos Sur S. R. L. quiebra, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario 6 de julio de 1970. Para que tenga lugar la reunión de los acreedores, fíjase la audiencia del día 18 de agosto, a las 10.30. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5010. 27/7 al 31/7 de 1970.

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial Segunda Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Navone Luis y Ana López de Navone" - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1526/68), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial, el día viernes 31 de julio de 1970, sobre los mismos, los siguientes inmuebles: A las 15.30 horas, en Rosario, "Un lote de terreno con calle A. Nº 7845, barrio Godoy lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Godoy, lote señalado con el Nº 221 de la manzana Nº 19 del plano oficial de dicho barrio, ubicado en la calle A a los 38 mts. de la esquina de la calle número Siete hacia el Oeste, compuesto de 10 mts. de frente al Norte; por 40 mts. de fondo, lindando: al Norte con la calle A; al Sud con el lote Nº 220; al Este con el lote Nº 223; y al Oeste con A. Marechal. Inscripto el dominio: A nombre de la causante de autos, al tomo 61 I. Folio 549. Nº 13599. Dpto. Rosario. Base pesos 4.950.— ley 18.188 (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, acto seguido, en segunda subasta con la base retasada en un 25 %; y si tampoco hubiere postores, por último en tercera subasta, seguidamente, sin base al mejor postor. A las 15.45 horas, en calle A esquina calle Siete, barrio Godoy, Rosario, "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en el barrio Godoy de esta ciudad, señalado con el Nº 8 de la manzana Nº 2, compuesto de 11.30 mts. de frente al Oeste; por 18 mts. también de frente al Sud y linda: por su frente al Oeste con calle número Siete; por su otro frente al Sud con calle A; al Norte con el lote Nº 7; y al Este con parte del lote Nº 9, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio: A nombre del causante de autos, al tomo 67 P. Folio 742. Nro. 21394. Dpto. Rosario. Base $ 810.— ley 18.188 Informa el Registro General: (Avalúo Impuesto Inmobiliario). Consta inscripto el dominio de los inmuebles bajo las inscripciones citadas en la forma indicada, no registrándose embargos, hipotecas ni otros gravámenes anotados sobre los mismos ni inhibición anotada contra los causantes. Quienes resulten adquirentes deberán abonar en el acto en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio a cuenta, más la comisión de ley que corresponda al martillero. El saldo deberán depositario judicialmente los compradores una vez aprobadas las subastas. Se hace constar que se encuentran agregadas a los autos las escrituras orginales correspondientes a los inmuebles a subastare, a disposición de los intersados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuadas las subastas. Se hace constar que se encuentran agregadas a los autos las escrituras originales correspondientes a los inmuebles a subastarse, a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuadas las subastas por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto po rel art. 494, inc. 3º del Código de Procedimientos y que los inmuebles se encuentran ocupados por herederos de los causantes según consta en las actas ofrantes a fojas 70 y 70 cta. y comprendidos en las disposiciones establecidas por el art. 504 del Código citado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

Juzgado civil y comercial de la 3 nominación, comunica por cinco días, a los acreedores de "Ronchi Hnos. S. R. L.", que se ha postergado para el próximo día 30 de setiembre a las 9 horas, la junta le acreedores, la que se celebrará con los que concurran. Rosario, 22 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5016. 27/7 al 31/7 de 1970.

REMATE POR RICARDO ORO

La señora juez de paz letrado, de la 6ª sección, ha dispuesto en el Expte. "La Tercera S. A. c/. otro cobro de pesos" que el martillero Ricardo Oro, remate sin base al contado, el día 5 de agosto a las 15.30 en Ayacucho 5502, conservadora General Electric, con motor acoplado tipo vitrina, con frente de vidrio. Comisión 10 %. Rosario 24 de julio de 1970. Armando M. Passerini, secretario.
5035. 28/7 al 30/7 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado tercera sección de Rosario Dr. Néstor P. Sagües, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Rivero Juan c/. propietario automóvil Citroen L. A. B. 1957, daños y perjuicios" Expte. Nº 2351/69 se transcribe el siguiente decreto que dice: Rosario, 22 de julio de 1969. Por presentado y constituído domicilio, por parte a mérito del poder acompañado que se agrega. Téngase por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los señores auxiliares de este juzgado indistintamente. A lo demás ofíciese como se solicita. Firmado: Dr. Marcelo Mac en suplencia juez. Raúl Ragazzo secretario y otro decreto que dice: Rosario, 6 de mayo de 1970. Atento lo manifestado y constancias de autos, notifíquese el decreto de fs. 5 por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá [illegible] días después de la última publicación. Hágase saber el juez que va a entender Firmado: Dr. Néstor P. Sagués juez. F. Fan[illegible] Secretaría, 22 de julio de 1970 Raúl Ragazzo secretario.
5034. 28/7 al 3/7 de 1970

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Albinoli Primo Luis c/. Administración Cabildo S. R. L. Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución que se transcribe: "Nº 1967 Rosario, 23 de julio de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C.P.C. y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del conoce la hipoteca que se reclama [illegible] que dicho bien reclama. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre el mismo hasta alcanzar la suma que se reclama de pesos ley 18.188 trece mil quinientos ochenta y cinco ($ 13.585) con más la de $ 4.100 ley 18.188 estimados por costas e intereses presuntos, oficiándose. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación abone el crédito reclamado u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin perjuicio de la citación por cédula, art. 511 del C.P.C. Insértese y hágase saber (Exp. número 1192/70 caratulado: "Albinoli Primo Luis c/. Administración Cabildo S. R. L. Ejecución hipotecaria"). Badano-Smythies" y "00-26" del edificio "Plaza Sarmiento" sito en calle Entre Ríos 1135 de Rosario, son los que se hace saber a sus efectos, locales gravados con la hipoteca que se ejecuta. Rosario, 23 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretario.
5039. 28/7 al 3/8 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Moretto y/o Albino Pedro Moretto y/o Pedro Albino Moretto por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5091 - 30/7 al 12/8/70

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Albanese por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 27 de 1970. Aurora M. Sant, secretaria.
5092 - 30/7 al 12/8/70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décima Nominación de Rosario, secretaría de la infrascripta, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Gianni por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 24 de julio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5093. - 30/7 al 21/8/70

REMATE POR DOMINGO R. MEYER

Por disposición del señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación doctor Carlos Ricardo Badano, secretaría de la autorizante, hace saber que en autos "Embon S. C. A. c/ Otro Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, el día 25 de agosto de 1970, a las 16.30 horas, en el local de calle Tucumán 1840, con base de pesos ley 18.188 Catorce mil ochocientos setenta (pesos 14.870) correspondiente al valor de la prenda, al contado dinero efectivo, un automóvil Pick Up, marca De Soto, modelo 1961, motor Nº 110551, chassis idém, en el estado que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. No habiendo ofertas por la base, acto seguido, en segunda subasta, saldrá sin base e igual condiciones. Pago al contado más comisión de ley. Gastos de transferencia a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Gerónimo Mijura por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5081 - 30/7 al 12/8/70

Conforme art. 2º ley 11.867 el señor Adelmo Pedro Pagani comunica haber adquirido al señor Rogelio Rodríguez el negocio de fábrica de envases y talleres gráficos ubicado en Ituzaingó 8 bis, Rosario, libre de gravámenes y pasivo comercial. Reclamos de ley al comprador Buenos Aires 2654 —Casilda— Santa Fe.
5080 - 30/7 al 5/8/70

El señor juez de Paz Letrado de la cuarta sección doctor Héctor Pablo Giometti, secretaría a cargo del señor Julio Maraviglia, hace saber al señor José Celis que en los autos caratulados "Coopereste contra José Celis sobre ejecutivo", se ha dictado sentencia: Nº 1479 de fecha 27 de mayo de mil novecientos setenta cuya parte resolutiva dice: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Juan Guillermo Alvarez hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 251 del Cod. de Proc. Civiles) Regulo los honorarios de la doctora Graziella Sívori en la suma de pesos ley 18.188 Cien. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Giometti (juez). Maraviglia (secretario). Rosario, 22 de julio de mil novecientos setenta. Julio M. Maraviglia, secretario.
5082 - 30 al 31/7/70

El señor juez de Paz Letrado de la segunda sección doctor Marcelo Mac, secretaría a cargo del señor Humberto de Giovannini hace saber al señor José Celis que en los autos "Coopereste c/ José Celis y otro s/ ejecutivo" se ha dictado sentencia en su contra, ordenando seguir adelante la ejecución. Fdo.: Mac (juez). De Giovannini (secretario). Rosario, 21 de julio de 1970. Humberto Luis De Giovannini, secretario.
5083 - 30 al 31/7/70

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la séptima Sección de Rosario, en los autos "Daulón Jorge Daniel c/. Pedro Petsiotis o Pepsiotis o Speziotti Desalojo" (expte. número 3602/69) se ha ordenado notificar por edictos la sentencia recaída en los mismos cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Nº 821. Rosario 30 de junio de 1970... Fallo: Admitiendo la demanda y en consecuencia ordenar a la parte demandada a desalojar el inmueble objeto del litigio ubicado en calle Junín 640 Dpto. 3 de esta ciudad, con costas. Regulo los honorarios del doctor Pedro Amato Agoglia en la suma de Ciento noventa pesos argentinos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Nelly I. Testaferri. Ante mí: Pedro J. Caseo". Rosario, julio 29 de 1970. Osvaldo P. A. Iglesias, secretario. (En suplencia).
5084 - 30 al 31/7/70

Se hace saber a los efectos dis[illegible]

"Central Casilda S. R. L." con domicilio en esta ciudad en la calle Cafferata Nº 1349, procederá a su disolución y dejará constituída la misma Empresa como Sociedad Anónima y con aumento le capital. Rosario 29 de julio de 1970. El escribano Raúl Capdet, con oficinas en avenida Corrientes Nº 1072 de esta ciudad, será el designado para efectuar la pertinente protocolización de sus Estatutos.
5088 - 30/7 al 5/8/70

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Testero, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5089 - 30/7 al 12/8/70

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Paz Letrado de la 5ta. Sección, secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otra - s/Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 13 de agosto de 1970, a las 16.05 horas en calle Brown 2537: una cortadora de fiambre marca Bianchi Legítima modelo horizontal Nº 44273, con base de $ 77,80 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo e l total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 23 de 1970. — Armando A. Colazo, secretario.
5062 30/7 al 5/8/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Nassif [illegible] c/.Propietarios y/o Personas Físicas, Jurídicas o Ideales s/.Cobro de pesos", Expte Nº 841-1970 se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 30 de abril de 1970. Por presentado, con domicilio constituído a mérito del poder especial que acompaña y se agrega a los autos, désele la participación que corresponda. Agréguese la fotocopia acompañada, cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley (art. 73 del C.P.C.). Téngase presente la reserva formulada. Notificó Peyrano. Fdo.: Carlos Badano. Gladys Smythies. En consecuencia el decreto precedente en donde se cita a estar a derecho a los propitarios, y/o personas físicas, jurídicas o ideales responsables del automotor marca Opel, modelo 1956, motor Nº 15 L 5618080, chasis Nº 56-051163, en el término que vencerá cinco días después de la última publicación de edictos que se realizará tres veces, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 23 de julio de 1970.
[illegible]



Vista parcial de la cabecera de la mesa del banquete servido con motivo del aniversario del Centro Comercial, Industrial y Rural de Cañada de Gómez. Aparecen en la nota, los señores Lorenzo Abate, presidente de la entidad; inspector mayor Raúl O. Romero, jefe de zona policial y Ricardo Romeggialli (de derecha a izquierda) acompañados por sus respectivas esposas.

LA AUTOPISTA SANTA FE - ROSARIO SE INAUGURARA EL AÑO PROXIMO

Es muy probable que la inauguración de la autopista "Santa Fe-Rosario", pueda llevarse a cabo en los primeros meses del próximo año, como ya se informara, constituyendo su habilitación el punto de partida hacia el sistema nacional de autopistas, que el país necesita para agilizar el tránsito de vehículos automotores.

Algunas de las características que ofrece la autopista actualmente en construcción, son las que detallamos a continuación, entre los que se mencionan ciertos aspectos relacionados con áreas de peajes y de servicio:

a) Dos calzadas de 7,30 metros cada una, con un separador central, de 2 metros; b) banquinas y pavimentadas de 2,50 metros cada una; c) cruces a distintos niveles; d) nueve intercambiadores de acceso y salida; y e) cinco áreas de servicio.

La calzada está formada por redescubrimiento de suelo seleccionado de 20 centímetros suelo estabilizado con calzada de 13 centímetros; suelo estabilizado con arena de 13 cm; base de concreto asfáltico de 8 centímetros y carpeta de concreto asfáltico de 6 cm., totalizando un espesor de 69 centímetros.

Dispondrá de cuatro obras de artes mayores y 78 obras de artes menores. La longitud de la carpeta de rodamiento es de 154 kilómetros de los cuales se han construido a la fecha más de 120 kilómetros.

Se encuentra en ejecución un intercambiador que conectará la autopista por medio de la avenida de circunvalación con la nueva aeroestación internacional de Rosario de reciente inauguración y otro que la conectará con el aeropuerto de Sauce Viejo y el parque Industrial.

El sistema de señalización de la autopista es el clásico usado en las rutas nacionales y provinciales, vale decir, por pintado de pavimento si bien difiere a forma, dimensiones y calidad.

El señalamiento vertical está diagramado con indicadores metálicos de grandes dimensiones que permiten ser visualizados aun a altas velocidades. Dentro del sistema se prevé la construcción de pórticos metálicos que cruzarán la calzada de extremo a extremo como señales de orientación sobre cada trocha.

Con relación a los símbolos y colores, se seguirá el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Vialidad, con ligeras variantes de adecuación a este tipo de obras.

La iluminación de la autopista será racionalizada para las zonas donde la necesidad los justifique, como por ejemplo: las áreas de peaje y de servicio de intercambiadores y canalizadores de acceso a rutas y|o poblaciones. Los valores lumínicos guardarán relación con sectores de mayor o menor peligrosidad.

Se estima viable la adopción de lámparas a vapor de sodio cuyo valor costo resulte accesible a los valores de plaza y su rendimiento condice con el mismo.

Cañada de Gómez: Celebróse el Aniversario del Centro Comercial, Industrial y Rural

CAÑADA DE GOMEZ, 30 (Agencia) — El Centro Comercial, Industrial y Rural de esta ciudad, festejó lucidamente un nuevo aniversario de su fundación. La entidad nuclea a la mayoría de los comerciantes e industriales de la zona, siendo en consecuencia verdaderamente representativa de su potencial económico.

No fue de extrañar entonces que, las cómodas instalaciones que posee la institución resultaron pequeñas para albergar a la gran cantidad de asistentes a su cena de camaradería.

Representantes de diversas entidades empresarios, autoridades locales, invitados especiales y asociados, contribuyeron con su presencia a dar a la fiesta el colorido y trascendencia esperados.

Los actos dieron comienzo con la ejecución del Himno Nacional, coreado por los asistentes; de inmediato hizo uso de la palabra el presidente del Centro Comercial, Sr. Lorenzo Abate, de cuyas expresiones damos cuenta en lugar aparte. De inmediato fue servida la cena, en cuyo ínterin se procedió a realizar interesantes sorteos de obsequios donados por las firmas comerciales asociadas, prosiguiéndose con una interesante tómbola, cuyos premios también fueron fruto de la colaboración.

Los festejos culminaron con la elección de la primera Reina de la institución, por votación de todos los asistentes. Nueve hermosas jóvenes de la ciudad, desfilaron exponiendo su simpatía y belleza, tras lo cual se efectuó la elección, recayendo en la señorita Isolina Bragalenti, de 17 años, empleada de comercio, siendo sus princesas las señoritas Liliana Konstantinow y Alicia Agú. La hermosa soberana recibió los atributos de su reinado, los que furon entregados por las esposas de funcionarios locales y de directivos de la institución. La señorita Bragalenti recibió valiosos presentes por su designación, como así también las princesas y las demás postulantes al reinado.

La señorita Julia Isolina Bragalenti, coronada reina del Centro Comercial, Industrial y Rural de Cañada de Gómez, acompañada por las princesas, señoritas Liliana del Valle Kostantinow y Alicia Agú.

30 AÑOS PRESIDIENDO LOS DESTINOS DEL CENTRO

El año 1938 marcó el comienzo de una etapa en las relaciones comerciales de los almaceneros de Cañada de Gómez, ya que a iniciativa de un núcleo de los mismos se fundaba el 24 de julio "El Centro Almaceneros y Afines". Su primes titular fue el Sr. Ramón J. Cabero, quien dos años más tarde entregaba la presidencia al señor Lorenzo Abate.

Este, desde 1940 hasta la fecha, ha sido reelegido en todos los períodos lo que significa que ocupa ése cargo en forma ininterrumpida desde hace 30 años.

El entonces Centro de Almaceneros y Afines, se convirtió, con el correr del tiempo, en el Centro Comercial Industrial y Rural, una de las entidades más prestigiosas del interior del país entre sus similares. Cuando el Sr. Lorenzo Abate se hizo cargo de la presidencia, la entidad sólo tenía 22 asociados y una deuda de 400 pesos. Hoy, a 32 años de su fundación, 1.400 asociados integran sus listas.

Son de propiedad de la institución su sede social, que funciona en la arteria principal de la ciudad, y un monumental salón exposición, dotado de amplias comodidades, para albergar a grandes mesas humanas. Precisamente por sus comodidades ha elegido en innúmeras oportunidades, no sólo para las exposiciones que organiza el Centro sino también para la realización de diversos espectáculos públicos.

La actual comisión directiva esta compuesta, además, por las siguientes personas: vice presidente Angel D. Lovazzano; secretario Carlos Garma; pro secretario, Alberto Castelis; tesorero, Desiderio Peralta; pro tesorero, Ernesto Virgili, vocales titulares, José Bardone, Jorge Zadra, José Munini, Hugo Caón, José Balim, Armando Ripesi, Dante Barone, Roberto Sánchez, Aurelio Bravi, José Baldi, Primo Maccari, Oscar Calvetti, vocales suplentes: Juan R. Butassi, Orlando Scrivano, Luis Cejas, Rev. de Cuentas Ricardo Romegialli, Juan Garifio y Jorge Locicero. Asesor Letrado Dr. Dante R. Perazzi.

CONCEPTOS DEL SEÑOR LORENZO ABATE

Comenzó diciendo el señor Abate en su discurso:

"Hoy, el grupo familiar que constituye la base esencial de nuestro Centro Comercial, Industrial y Rural, celebra con júbilo el trigésimo aniversario de vida institucional", para agregar seguidamente luego de considerar las responsabilidades de quienes conducen los destinos de la entidad: "Tales motivos, explicarán las razones por las cuales, en algunas oportunidades, las inquietudes de ciertos asociados o grupos de ellos en particular, no se traduzcan de inmediato en medidas o pronunciamientos Al respecto, no debemos olvidar que las mismas deben ser producto de un estudio mediato y profundo, por parte de aquellos que, por mandato, tienen la responsabilidad de ejercer la dirección de la entidad, quienes, bajo ningún concepto desean deteriorar la figura e importancia adquirida por el Centro, a través de la unión, el sacrificio y una conducta inspirada en lo que se ha considerado justo e imparcial. Es por los motivos expuestos que, quienes integramos la mesa directiva sintamos cierta desazón ante el poco interés manifestado por los asociados por las asambleas, como así también por la no muy cálida acogida demostrada hacia nuestros deseos de allegar gente joven al seno de nuestra C.D.".

Posteriormente el Sr. Abate se refirió a los proyectos futuros diciendo: "En primer lugar, me he de referir a nuestro seguro mutual, instituido en el año 1945; otorga actualmente al adherente un beneficio de 50.000 pesos, con la obligación de abonar $ 50 por siniestro producido. Uds. estarán plenamente de acuerdo con nosotros en que el monto del beneficio no es acorde con la realidad del momento.

Por tales razones se está estudiando el aumento del mismo, de tal forma, que el importe a abonar por siniestro se eleve a 100 pesos y el beneficio por fallecimiento a 100.000 pesos. Una consulta en tal sentido será efectuada a los señores adherentes". Como es dable observar, dijo después, a quienes transitamos constantemente por las calles de nuestra querida ciudad, asistimos a un constante y acelerado proceso de embellecimiento. Importante construcciones, nuevas o remozadas, escuelas, monumentales edificios se están ejecutando, preferentemente en la zona céntrica, donde nuestra entidad tiene su sede social, cuyo aspecto, comodidades, etc. entiendo no está acorde con el lugar de ubicación, ni con la jerarquía de nuestro centro".

Finalizó diciendo el orador: "Pienso yo y espero que Uds. compartan mi punto de vista, que nuestra institución no puede permanecer ajena al alentador y progresista momento que está viviendo la ciudad. Más aún, considero que para nosotros, que siempre hemos tratado de fomentar todo aquello que reportara su beneficio para la zona; sirva a título de ejemplo éste salón donde nos encontramos; la construcción de nuestra sede social, es un pedido de colaboración a este alentador proceso".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación, secretaria que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 21 de agosto de 1970, a las 16.40 horas, en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante número 20953 monofásica de 1 ½ H.P. marca con motor corriente alternada picadora de carne eléctrica de Bianchi Legítima N° 30467; una 1 H.P. marca Bianchi Legítima modelo B-22 número 13020 con motor corriente alternada monofásica de 1 H.P. marca Bianchi Legítima número 2747; y una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad número 87691, con base en block de $ 2.194,80 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se ntregan en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 21 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5065 30|8 al 3|8|1970

REMATE POR ROQUE YOCCO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Chisari Salvador - Concurso Civil", se ha dispuesto que el martillero Sr. Francisco Angel Tortorici, por delegación de su titular Sr. Roque Yocco, proceda a vender en pública subasta el día 6 de agosto de 1970 a las 16 horas en el lugar donde está ubicado el inmueble, con la base de $ 23.310.— ley 18.188, en el caso de falta de postores seguidamente con la retasa del 25 % y de subsistir acto seguido sin base, dejándose constancia de que la base establecida corresponde al avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, el inmueble que responde a la siguiente descripción: Un terreno de quinta con todo lo en él edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situado en esta ciudad de Rosario, en la zona Sud Oeste y próximo al camino de las Animas, barrio riángulo, señalado como el lote número tres del plano de su venta, mide dicho terreno 105 metros de frente al Norte, por 210 metros de fondo, o sea una superficie de 22.050 metros cuadrados, lindando: por el Norte con don José Olivieri; por el Sud con Josefina A. D. Errazuriz, por el Este con Buenos Aires, hoy del Estado; ex Compañía del Ferrocarril a y por el Oeste con el lote número tres bis. Inscripto el dominio al tomo 270, folio 23, N° 59.006, finca 36.488, Dpto. Rosario, inscripto a nombre del concursado. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripta hipoteca por la suma de $ 2.000.000.— m|n. a favor de "Herreo Sociedad en Comandita por Acciones" mediante escritura pasada por ante el Esc. A. L. Borgonovo de fecha 9|4|68 e inscripta al tomo 347 B, folio 210, N° 84.609; asimismo figuran las siguientes inhibiciones: 1) To. 81, I, Folio 604, N° 113977, autos Hernandez Rogelio Q. c|Salvador Chisari - Demanda Ejec.", Juzg. 1ra. Inst. C. y C. de la 8ª Nom. por pesos 147.000.— m|n. entró el 20|3|69. 2) To. 80 I., F° 2033, N° 138491, autos "Chisari Salvador - Concurso Civil" Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 3ª Nom. sin monto, entró el 7|7|69. 3) To. 81 I, Fo. 333, N° 109089, autos "Zía Angel Arturo c|Chisari Salvador - Prep. V. Ejec." Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 11ª Nom. por $ 584.000 m|n. más 175.000 m|n. entró el 25-2-69. 4) o. 82 I, F° 767, N° 112918, autos "Monte Miguel c|Chisari Salvador - Med. Prev.". Juzg. Paz Letrado 1ra. Sección por $ 45.800.— m|n. Entró el 16|3|70. Y los siguientes embargos: 1) T° 78 E., Fo. 735 N° 115950, autos "Horreo Scapa c|Salvador Chisari - Ejec. Hip. "Juzg. 1ra. Inst. C. y C. de la 14 Nom. por 3-69. 2) To. 78 E., Fo. 1187, N° $ 2.160.000.— m|n. entró el 30-123.920, autos "Salles Agapito Venanzio c|Salvador Chisari - Juicio Ejec." Juzg. 1ra. Inst. C. y C. de la 6ª Nom. por pesos 146.800 m|n. entró el 8|5|69. 3) To. 78 E. Fo. 2095, N° 138491, autos "Chisari Salvador - Concurso Civil" Juzg. 1ra. Inst. C. y C. de la 3ra. Nom. sin monto, entró el 7|7|1969. Fotocopias de títulos agregados en autos para ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como tampoco por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario 27 de julio de 1970. Secretaría, Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5094 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR ROSARIO R. ROLDAN

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia 4ª Nom. la secretaria que suscribe hace saber que en autos: "Roldán Rubén A. c|Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 5 de agosto próximo a las 11 horas en calle Cristóbal Colón 1246 de Capitán Bermúdez sobre la base de $ 220.— ley 18.188 y de inmediato con retasa del 25 % y sin base lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado de reciente construcción y lo que se construyere en lo sucesivo, situado en el Distrito Espinillo, jurisdicción de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo de esta provincia, designado con el lote número cinco ("V"), en el plano confeccionado por el ingeniero civil don Francisco L. Costantino, archivado en el Departamento Topográfico de la provincia bajo el número cuarenta y cuatro mil quinientos once del año mil novecientos sesenta y seis, ubicado según el mismo en la esquina que mira al Norte y al Este formada por las calles Amador Argumedo, hoy Chacabuco e Ingeniero Gagliardi, hoy Cristóbal Colón respectivamente, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Norte sobre calle Chacabuco, antes Amador Argumedo, por doce metros de fondo y frente también al Este sobre calle Cristóbal Colón, antes Ingeniero Gagliardi lindando además al Oeste según título con parte del lote número doce, y según mensura con Carlos Antonio Hunsinger, y al Sud con el lote número romano Cuatro (IV) del citado plano. Forma una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados. Inscripto el dominio al T° 160 370 N° 175.280 la hipoteca anotada al T° 384 B F° 166. N° 103.847. Pago del 10 % de seña y 3 % comisión al martillero en el acto, en efectivo y saldo a la aprobación de la subasta. Títulos en el juzgado. Gravámenes. Hipoteca: La que se ejecutó por 6000.000 m|n. únicamente. No existen más gravámenes. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, julio 29 de 1970. Nota. Anotando el siguiente embargo: T° 79 E. N° 907 N° 115.229 Juzgado 12ª Nominación en autos Moudoni y Cía. S.R.L. c|Otro P. V. E. por $ 331.879 más pesos 990, para costas. Gladys N. Alegre, secretaria.
5088 30|7 al 3|8|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eugenia San o Eugenia Saz, o Eugenia Saz o Juana Saz, por 10 días par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5096 30|7 al 12|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación Dr. Raúl Recagno, el actuario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Raúl Cantore Linari y Cía Soc. en Comandita por Acciones - Convocatoria de acreedores (hoy liquidación sin quiebra)" se ha presentado el proyecto de distribución definitivo que arroja un dividendo del 39 %, encontrándose el mismo de manifiesto en la oficina por el término de ley. Rosario 27 de julio de 197[illegible] [illegible] Etchegaray, secretaria.
5095 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señorita Jueza Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación se hace saber: Que en autos "Berlanda, Esteban c|Otro s|Ejecución Hipotecaria (Expte. número 968|969) se ha dispuesto que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta el día trece agosto próximo venidero, 16 horas, en sede Asociación Martilleros de Rosario, Córdoba N° 1432 (subsuelo), base pesos ley 18.188 pesos 1.280.— (m$n. 128.000) lo siguiente: Un olte de terreno, situado en esta ciudad, designado como lote número "Cinco" en el plano especial de subdivisión, inscripto bajo N° 43.671 letra "A" año 1928, comprensión de la manzana N° 44 del Pueblo Unión, Distrito Alberdi, ubicado en calle Moreno, a los 95,416 mts. de calle Alberdi hacia el Sud, compuesto de 36,942 mts. de frente al Este; por 43,10 mts. de fondo; lindando: al Este, con calle Moreno; al Sud, con lote Siete; al Norte, con parte lote Tres, y con parte lote Dos; y al Oeste, con lote número Cuatro, todos del mismo plano y manzana mencionados. Y el que de acuerdo al plano especial de subdivisión inscripto bajo número 54.072 año 1968, se encuentra subdividido en doce lotes designados como lotes "Cinco A"; "Cinco B"; "Cinco C"; "Cinco D"; "Cinco E", "Cinco F"; "Cinco G"; "Cinco H"; "Cinco I"; "Cinco J"; "Cinco K"; y "Cinco L" los que unidos como se encuentran miden 36.942 mts. de frente al Este, por 43,10 d efondo. Títulos de propiedad e Hipoteca agregados a los autos, y a disposición interesados en secretaría, haciéndose constar que realizada la subasta, no se admitirán reclamos de ninguna especie por falta o insuficiencia en los mismos. Del informe del Registro General número 128.978 consta inscripto el dominio a nombre de la demandada; no registrándose inhibiciones, pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado, al Tomo 78 E; folio 1242 N° 125162 ordenado por la señorita Jueza que entiende en la causa por pesos ley 18.188 $ 2.112,50 (m$n. 211.250.—) entrado en dicha repartición con fcha 12 mayo 1969 y una hipotca por pesos ley 18.188 $ 1.500.— (m$n. 150.000) a favor Sr. Esteban Berlanda que motiva esta ejecución. En caso no haber interesados, veinte minutos después se realizará una segunda subasta con retasa de ley o sean pesos ley 18.188 $ 960.— (m$n. 96.000.—) y, si tampoco hubiere interesados, veinte minutos después de terminada la segunda subasta, se realizará una tercera subasta, sin base y mejor postor. Quien resulta comprador abonará al martillero en acto del remate, y en dinero efectivo, el 10 % del precio de compra, en calidad de seña, y a cuenta del precio, más la comisión de ley, todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 28 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5061 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

Al señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en autos: "Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c|Otro s|Ejecución Prendaria" ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el automóvil Renault Dauphine, motor N° 2001868, serie N° 16336-07932, de 33 HP., modelo DaIV, con la base de pesos ley 18.188 (pesos 6.090.—), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 19 de agosto a las 16.30 en el local de calle Pasco 935. Comisión de ley 10 %. Rosario, 28 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5058 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR José María Bernal Ovejero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Laporta, Carmen Latino de c|Otros - Cobro de pesos". Expte. N° 1822 del año 1968, se ha dispuesto que el martillero Sr. José María Bernal Ovejero, proceda a vender en pública subasta el día 20 de agosto de 1970 a las 16 horas en el lugar donde está ubicado el inmueble calle Güemes 2934 de esta ciudad, al mejor postor, con la base de $ 12.060 ley 18.188, que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y que en el caso de falta de postores se procederá a la retasa del 25 % y de subsistir seguidamente sin base, todo en el mismo acto, el siguiente inmueble: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Güemes cuya ubicación comienza a las cuarenta y cinco varas de la esquina de la calle Pichincha (hoy Ricchieri) hacia el Oeste y se compone de 8.66 metros de frente al Sud, 18 metros 102 milímetros de fondo en el lado Este y 17.46 mts. en el lado Oeste. Lindando por el Sud con la calle Güemes, por el Norte con terrenos del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario y por el Este y Oeste con Jacinto Díaz y don Alejandro Zukev. Se encuentra inscripto el dominio conforme a la siguiente nota: Rosario, 21 de mayo de 1896. T° 9, I, F° 1001 vta., número 3987, finca 6690. Inscripto 2° y anotada al F° 686 N° 2680, T° 8, Departamento Rosario. Esta inscripción corresponde al entonces adquirente Juan Parellada. Correspondió a doña María Parellada de Parellada conforme a declaratoria según nota siguiente: Rosario, diciembre 11 de 1923, al F° 1205, v., del Tomo 42 de Tutelas y Curatelas N° 39.682 y también por declaratoria dictada en juicio "Dolores Olivera de Parellada y anotada: Rosario, 19 de diciembre de 1922, folio 1371, N° 35826 tomo Tutelas y Curatelas. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de María Parellada de Parellada. Consta inscripto el siguiente embargo: Al Tomo 77 E., Folio 2531, N° 139278, en autos "Laporta Carmen Latino c|Parellada Juan Daniel y Otros - Cobro de pesos" ante el Juzgado de 1ra. Inst. C. y Com. de la 4ta. Nom. por $ 122.400 m|n. más 36.700 m|n., entró el 24|11|68. No se registran inhibiciones como tampoco hipotecas. Fotocopias de títulos agregados en autos para ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio, una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario 21 de julio de 1970. Secretaría, Gladys N. Alegre, esc. secretaria.
5070 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, secretaria que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero, Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 13 de agosto de 1970, a las 16.20 horas, en calle Brown 2537; una balanza semiautomática marca Bianchi Legítima modelo abanico de 15 kilogramos de capacidad número 99806, con base de $ 148,50 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario julio 21 de 1970. Armando A. Colazo, secretario.
5069 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Paz Letrado de la 5ta. Sección, secretaria que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 13 de agosto de 1970, a las 16.50 horas en calle Brown 2537; una balanza tipo reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad número 38752 marca "Marani", con base de $ 484,77 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 21 de 1970. Armando A. Colazo, secretario.
5068 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación, secretaria que suscribe hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 21 de agosto de 1970, a las 16.30 horas, en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante número 22240, con motor corriente alternada monofásica de 1 ½ H.P. marca Bianchi Legítima número 9922, con base de $ 2.386,40 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 21 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5067 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 11ª Nominación secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 21 de agosto de 1970 a las 16 horas en calle Brown 2537: Una máquina embutidora de carne marca Bianchi Legítima modelo B-15 Vertical de 15 kilogramos de capacidad número 4527 con base de $ 227.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base, y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 21 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5066 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación, secretaria que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro" s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 21 de setiembre de 1970, a las 17.10 horas en calle Brown 2537: "Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante número 22948, con motor corriente alternada trifásica de 1 ½ H.P. marca Bianchi Legítima número 30295, con base de $ 2.130.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al 6martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5064 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación, secretaria que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 21 de agosto de 1970, a las 17 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres marca Bianchi Legítima modelo B-8 Gigante número 49618, con base de pesos 1.052,82 ley 18.188. De no haber postor por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5063 30|7 al 3|8|1970

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la octava Nominación, en autos: Automóviles Oroño SRL. c|. Otro - Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Citroen, modelo 1962, tipo sedan de 34 HP., con motor y chássis número 014163558_Az. con la base de pesos ley 18.188 ($ 3.016.08), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 7 de septiembre a las 17 horas, en el local de calle Pueyrredón N° 151. Comisión de ley 10 %. Rosario, 29 de julio de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5090 30|7 al 3|8|70

F..rmacias: Quinto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Hogar	Alem y 3 de Febrero	47261
	Talarn	Maipú 1565	24256
2a.	Del Puerto	San Lorenzo y San Martín	25724
3a.	Ademar	Mendoza 1595	68902
	Barchi	Santa Fe 1433	T. 64485-25634
	Libertad	Mitre y Av. Pellegrini	22420
4a.	Colón	Urquiza 2171	24490
	Ferrer	España 398	69730
	Menzella	Dorrego y Brown	63848
5a.	Balcarce	Balcarce y San Luis	25864
	San Andrés	Santiago 1499	
6a.	...em	Necochea y Río Bamba	80187
7a.	...nelino	Riccheri 2250	25872
	San Carlos	España y 27 de Febrero	82004
	Bertiche	Italia y Pasco	82760
8a.	Del Inca	Ovidio Lagos y Mendoza	65750
	Miller	Mendoza y Valparaíso	39—1335
	Pettean	9 de Julio y Cafferata	39—9211
	Miretti	Bulevar Avellaneda 1502	
9a.	Crisci	Ovidio Lagos 533	39—1314
	La Nación	Urquiza y San Nicolás	39—1314
	Rosario Norte	Callao 124 bis	39—2658
10a.	Avellaneda	Avellaneda y V. Sársfield	39—8138
	Gorriti	Gorriti 1642	
11a.	Genova	Av. Génova y Ferreyra	39—7111
12a.	Anchoris	Baigorria 1480	550721
	Casabuena	Villa y Warnes	
	Fanaz	Bulevar Rondeau 776	39—8822
	Medina	Bulevar Rondeau 2576	550553
13a.	Meyer	Avenida Arijón 998	102—60
	Saladillo	Avda. N. S. del Rosario y Serrano	v
14a.	...pbell	Córdoba 6292	
	Bondi	Urquiza 4582	39—1092
15a.	Bermant	Avda. Caseros 4067	39—8810
16a.	Hanuch	Mendoza 5357	56040
	Prov. Unidas	Provincias Unidas 1650	56227
17a.	Alvarado		
	Ferran		
	Ruperto	Mitre 4810	
18a.	Caramelli	Sarmiento y Gaboto	8124
	Seguí	Bulevar Seguí y Moreno	
19a.	Selecta	Bulevar Seguí y Maipú	81516
20a.	Zucco	Córdoba 8097	
22a.	Milani	J. J. Paso 2368	33841
23a.	Lehrer	Ovidio Lagos 3298	80471
24a.	Arco Iris	Avenida Arijón 1851	



Autoridades, dirigentes de Canal 3 y del certamen, e invitados en el acto inaugural. en el que hizo uso de la palabra el señor Alberto Gollán

Quedó Inaugurado el Segundo Festival del Filme Publicitario Esta Mañana

Ha comenzado ya a desarrollarse el Segundo Festival del Filme Publicitario de Rosario. primer Festival Hispano-Luso-Americano y Segundo Festival Argentino, organizado por Canal 3, que como es sabido creó el año pasado, con recordado éxito, este certamen de tan positiva importancia.

El acto inaugural, según se había anunciado, quedó cumplido esta mañana, poco después de las 11, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". Autoridades, delegaciones extranjeras asistentes a la muestra, invitados especiales y buen número de personalidades representantes de diversos sectores de la actividad rosarina, concurrieron a esta ceremonia, a través de la cual, también, fue habilitada una excelente muestra de la pintura contemporánea argentina.

Esta tarde, en la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo", han dado comienzo las exhibiciones de las películas publicitarias presentadas para tomar parte en la competición. Concluida la proyección, se dio comienzo a un interesante debate libre.

Por [su] parte, en la Federación del Comercio e Industria, se desarrolla la primera de las dos mesas redondas organizadas por la Asociación de Agencias Publicitarias de la Provincia de Sant. Fe. Esta noche, por último, en el restaurante Mercurio se lleva a cabo la recepción oficial dedicada a las delegaciones.

Mañana, a las 10, se efectuará el anunciado torneo de golf y por la tarde se ofrecerán, como hoy, la exhibición con debate libre y la segunda mesa redonda.

Exposición de Carlos Alonso

Se anuncia para mañana, a las 19, en la galería Krass, calle San Martín 664, la inauguración de una muestra del conocido pintor Carlos Alonso, una de las más destacadas figura en el innovador movimiento plástico del país. Esta exposición incluye acrílicos y dibujos correspondientes a una selección de los más recientes trabajos del destacados artista.

EL POZO DE LA DICHA

5 E	4 C	7 M	3 N	2 E	6 G	8 P	5 S	4 O	7 E	3 O	2 S	5 T
3 R	2 T	6 R	5 I	4 N	7 R	3 E	2 A	8 A	5 R	6 A	4 S	7 C
7 A	5 A	3 H	2 S	8 Z	6 T	4 I	5 S	7 N	3 U	2 M	8 M	6 A
2 U	6 N	4 D	7 C	5 T	3 S	8 E	6 O	2 Y	4 E	7 I	5 U	3 A
8 N	7 A	5 D	3 S	6 T	4 R	2 A	7 N	5 I	8 T	3 F	4 A	2 L
3 A	4 C	6 I	2 E	7 U	5 N	8 A	4 I	3 E	2 G	6 C	7 E	5 E
6 I	2 R	7 V	5 R	3 N	4 O	6 A	2 E	8 L	7 A	5 O	4 N	3 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

En El Círculo Ofrece un Concierto el Pianista Norteamericano Ralph Votapek

Vuelve Ralph Votapek, el excelente pianista norteamericano, a presentarse al público de nuestra ciudad en el transcurso de la nueva gira que está realizando por Sudamérica, con actuaciones en nuestro país, Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

Esta noche, a las 21.30, especialmente invitado por El Círculo, ofrecerá en la sala de esta institución un concierto con un programa cuyo anuncio ha despertado singular interés.

Dicho artista, comenzó sus estudios en Milwaukee (Wisconsin), donde nació en 1939, y luego, mientras seguía los cursos de la Northestern University de Chicago, perfeccionó su conocimiento de piano al lado del maestro Gui Membaerts. Comenzó a presentarse en importantes concursos y a los 19 años triunfó en el organizado por la Sociedad Americana de Música, de Chicago, tras lo cual dio con pleno éxito un recital y un concierto como solista con la Sinfónica de esta última ciudad. Obtuvo en 1958 el premio "Naumberg" y se presentó por vez primera en Nueva York, en el Town Hall, y tres años más trade, tras graduarse en la Manhattan School of Music, ganó en París el "Pathé Marconi", en el certamen Margherite Long.

Fue en 1962 cuando, al participar en el Concurso Internacional Van Cliburn, se le concedió el primer premio. Poco después, en la Juillard School neoyorquina trabajó junto a la profesora Resina Levine en un curso de perfeccionamiento.

En 1966 cumplió una brillante gira por varios países sudamericanos, la primera que llevaba a cabo en esta parte de nuestro continente. Ha sido aplaudido también en Europa en repetidas oportunidades y ha sido solista en conciertos realizados por orquestas de Wáshington, Pittsburg, California, Pennsylvania, México, Madrid y Londres.

En el recital de esta noche interpretará en primer término, "Partita en Sol mayor" (Praeambulum, Allemande, Courante, Sarabande, Tempo di menuetto, Passepied y Gigue) de Juan Sebastián Bach. Luego se escucharán "Scherzo número 4, en Mí mayor" y "Balada número 4, en Fa menor", de Federico Chopín, con lo que concluirá la parte inicial del programa.

En la segunda y última, ejecutará "Tres piezas" ("Cuyana", "Norteña" y "Criolla"), de Alberto Ginastera; "Valses nobles y sentimentales", de Maurice Ravel, y "Etude tableau", en Mi menor, opus 39, número 5, "Preludio en Re mayor opus 23, número 4" y "Preludio en Sí bemol mayor opus 23, número 2", de Serge Rachmaninoff.

Películas Españolas en la Biblioteca Argentina

En la sala central de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", pasaje Aníbal Ponce 1550, frente a la plaza Pringles, se efectuará esta noche, a las 21, una nueva función fílmica organizada por la Sección Cine de dicho establecimiento cultural. En tal oportunidad, con entrada libre y gratuita, se verán las siguientse películas documentales cedidas por el consulado de España en nuestra ciudad: "Fiesta gaditanas", "Ayer y hoy del vidrio", "Imágenes de la ópera 'Pepita Jiménez'", "Teatro al aire libre", "Evocación de Carlos V" e "Imágenes del deporte".

Dos Actuaciones de la Artista Susana Gutman

La destacada pianista argentina Susana Y. de Gutman radicada desde 1964 en Uruguay y ampliamente conocida en dicho país y en el nuestro a través de sus actuaciones, iniciadas en 1951, se presentará el sábado próximo, a las 18.15, en el auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, para intervenir como solista en el concierto que dentro del ciclo que la Asociación Pro Cultura Musical desarrolla con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la Provincia y dicha emisora estatal.

Actuará en esa oportunidad la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la dirección del maestro Jorge Rotter, y se interpretará el siguiente programa: "Cosi fan tutte", obertura, y "Concierto número 20 en Re menor, K 466, para piano y orquesta, con la intervención de la citada instrumentista, obras ambas de Mozart, y "Sinfonía número 99 en Mi bemol mayor", d Haydn.

El domingo próximo en la sala del teatro El Círculo, a las 19.30, se presentará de nuevo en nuestra ciudad, la destacada pianista con el patrocinio de la Dirección Municipal de Cultura, organismo que inicia así su programación de actos para micho mes, dentro de la temporada de invierno que viene realizando.

El programa que ofrecerá la mencionada intérprete es el siguiente: "Preludio y fuga en Mi bemol menor", Bach; "Sonata en La bemol mayor", Haydn, con sus movimientos allegro moderato, adagio y presto, en la primera parte. La segunda está integrada por los nocturnos Opus 15 Nº 2, Opus 48 Nº 1 y Opus 55 Nº 1, de Chopin; Polonesa Opus 40 Nº, del mismo autor y Mefisto Vals, de Liszt.

Las entradas para asistir a este recital se distribuyen sin cargo, en las oficinas de la Dirección Municipal de Cultura, calle Córdoba 501, en el horario de 7 a 13.

Presentación de un Libro

Mañana, en el Salon "Lila" de San Cristóbal —Sarmiento 455—, se llevará a cabo la presentación de un libro con poemas de Dora Norma Filiau, que su autora tituló "Poemas y tintas". Lleva ilustraciones del artista correntino Juan Carlos Soto.

La presentación y coordinación del espectáculo estará a cargo del pintor Pedro Giacaglia, quien dialogará con los autores del libro. Leerán poemas la actriz Perla Trillas y el actor Lelio Incrocci, con voces en "off" de Julio Cortázar y María Elena Walsh.

El acto dará comienzo, a las 19.15, en punto y la entrada es libre y gratuita.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30 hs. Unico recital del pianista "Ralph Votapek" en un programa que incluye: Partita en sol mayor de J. S. Bach, "Scherzo Nº 4" y "Balada Nº 4", de F. Chopin; "Cuyana norteña", criolla de A. Ginastera, "Valses nobles y sentimentales" de M. Ravel; "Etude Tableau en mi menor Op. 39 Nº 5"; "Preludio en re mayor Op. 23 Nº 4", y "Preludio en si bemol mayor Op. 23 Nº 2", de R. Rachmaninoff.

EL CIRCULO — Domingo, a las 15 hs. en adhesión a los festejos del Día del Niño, se presentará el ballet infantil de la escuela de danzas de la Fundación Churchill de Rosario, con la dirección de la señora Marta Lozano de Mallen, interpretando "Mary Poppins", ballet en 3 cuadros. Se solicita a los socios una contribución adicional de pesos 3,50 la platea, y las localidades se podrán retirar desde el sábado próximo a las 10.

EL CIRCULO — Domingo, a las 10.30 hs. Recital por la pianista argentina Susana Gutman, auspiciado por la Dirección Municipal de Cultura. El programa comprende obras de Bach, Haydn, Chopin y Liszt. Las entradas, sin cargo, se distribuyen en calle Córdoba 501, en el horario de 7 a 13 horas.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Compañía de revistas de folklore en cómico y en serio con el cantor nacional Alberto Castillo con el maestro de orquesta Jorge Dragone; el trío cómico, recientemente llegado de México, Abrojo, Pampita y Marín, el ballet con 15 ballarinas-es, bajo la dirección del coreógrafo y bailarín "El Vincha", las malabaristas con boleadoras, Marta, Argentina y Amore; el creador del malambo santiagueño "Supai"; "El chango Tacona"; canciones ganador del Festival de Tartagal; bailes típicos, doma, lanzas, cuchillos, boleadoras bombo, contrapunto, gatos y malambos, y la orquesta "Los cuatro de oro". Un espectáculo original de Athos Guilliard. Ya están en venta las localides numeradas de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — $ 3 c|i. 19.10 y 22.40: "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren; 17.25 y 21: "A todo escape", con Nancy Sinatra (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 19.20 y 21.55: "Sucesos Argentinos" y 17.10, 19.40 y 22.40: "Z", con Yves Montand e Irene Papas (Proh. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 2,50 c|i. 17.35 y 21.05: "Bajo el signo de Virgo", con Tina Louise; Not. EPA; 19.15 y 22.50: "Veo desnudo", con Sylva Koscina (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 c|i. 17.25 y 21.05: "Contrato perverso", c. Lilli Palmer; 1925 y 23.10 hs: "John y Mary", con Mía Farrow (Proh. men. 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.30 c|i. 13 hs: "Mister X", con Norman Clark; "Mi nombre es Pecos", con Peter Casten; "Requiem para un agente secreto", c Daniela Bianchi (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 16.15 y 20.30: "Los complejos", con Alberto Sordi; 18.15 y 22.20: "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert. (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2,50 y 1.50 c|i. 17.20 y 20.50: "24 horas para matar", con Lex Barker; 19.10 y 22.45: "Mr. Sabattini... ¿dónde está?", con Alberto Sordi (Sin restric).

CAPITOL — $ 2 c|i. 19 hs: "Misión secreta", con Claudia Cardinale; 20.40: "A punta de pistola" con Joan Stanley; 17 y 22.30: "Topaz", con Dady Robin (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|i. 17.10 y 20.45: "Viaje hacia la libertad", con Oliver Reed; Not. EPA; 18.50 y 22.30: "Pistolero profesional", con Franco Nero (Proh. men. 14 años)

HERALDO — $ 0.75 c|i. Los dibujos en colores: "El huerfanito", con Tom y Jerry y Nibbles; "Rocas rotas", Coyote y Trotacaminos; "La jaula voladora", Malandrín y Tutty; "Corazones extraviados", de Terry Toon. La cómica: "Invento salvador", con Los Tres Chiflados. La variedad: "Nació un deporte", de paracaidismo, en colores. Los noticiarios estreno: "Español No. Do" y "Argentino", notas hispanas y del país. (Sin restr.).

EL CAIRO — $ 2 c|i. 17.30 y 21: "Los que ofenden al sexo". 16, 19.20 y 22.45: "El derecho de nacer" (Proh. men de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50. Niños $ 1 c|i. 16, 19.15 y 22.40: "La guita", con Norman Briski. 17.25 y 20.50: "El profesor hippie", con Luis Sandrini. (Apto para todo púb.).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|i. "Charada internacional", con Ken Clark. "Todo o nada", con Montgomery Ford. "Uno detrás del otro", con Richard Harrison. (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — Cont. desde las 16.30 hs. $ 1.70 c|i. Niños $ 1 c|i. 19.35: "La casa de té de la luna de agosto", con Marlon Brando. 16.30 y 21.35: "Grand Prix", con James Garner y Eva Marie Saint. (Sin restricciones).

ECHESORTU — $ 2 c|i. 16.15 y 20.25: "Ese loco loco deseo de amar", con Pierre Etaix; 18.05 y 22.05: "Z", con Yves Montand, y Variedades. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 1.50 c|i. 18.30 hs: "La playa del vicio", con Vera Miles; 20.10: "Frankenstein debe morir", con Peter Cushing; 16 y 22: "La caída de los dioses", Ingrid Tullin (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1.50 y 1 c|i. 16 hs: "Descalzos en el parque", con Jane Fonda; "El sindicato del crimen", c. Diana Rigg; "La siciliana" con Mónica Vitti (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 2 c|i. 16.30 y 20.15: "Ese loco loco deseo de amar", con Pierre Etaix; 18 y 22: "Z", con Yves Montand (Proh. men. 14 años)

OPERA — $ 1,50 c|i. 16 y 20.10: "El gran asalto a la corona de Inglaterra", con Roger Browne; 17.50 y 22 hs: "Z", con Yves Montand (Proh men. de 14 años).

LUMIERE — $ 1,50 c|i. 16 hs: "El puerto de la muerte" con Christopher George; "Inspecgtor Closezu", con Alan Arkin; "Al servicio de Suonp Arkin; "Al servicio secreto de Su Majestad" George Lazenby (Proh. men. de 14 años)

GARDEL — $ 1,50 c|i. 16.30 y 21: "El magnífico bobo", c. Peter Sellers; 18 y 22.35 hs: "El gran robo de un banco" con Kim Nok; "Cuatro por Texas", con Ursula Andress

MENDOZA — $ 1,50 y 1 c|i. 16 hs: "El fantasma de la Rue Morgue", con Vincent Price; "Sinfonía para una masacre" con Michel Auclair; "Los viajeros", con Kirk Douglas (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 y 1 c|i. 16 hs: "El botín humano" con Forrest Tucker; "Tierra brava", con William Bogart, y "El tulipán negro", con Alain Delon (Inc. men. 14 años).

DIANA — $ 1,50 c|i. 20 hs: "La noche se hizo para robar", con Catherine Spaak; "Nacidos para perder", c. Jane Russell; "Gringo salvaje", con Joseph Cotten (Proh. men. de 14 años).

ROMA — $ 1,50 y 1 c|i. 19.30 hs: "Los puentes de Toko Rí" con William Holden; "Operación Flecha Rota", con Lang Jeffries; "Un dólar marcado" con Ringo Wood (Inc. men. de 14 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0,80 c|i. 19.30 hs: "Trampas del amor", con Anita Ekberg; "Reverendo en cohete" con Cecil Park; "Helga", con Ilsa Zielshorff (Proh. men de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.— (5) Patrulla juvenil
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Pinochadas
20.30 (3) El circo de Marrone
(5) El show de Jerry Lewis
21.— (7) Canta el pueblo
21.30 (3) Copacabana Club
(7) Premier 70
22.30 (7) Redacción 7
23.— (7) Cine
23.30 (3) El prisionero
(5) Intriga de pasiones
24.— (3) El mundo de César Romero

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

Derechos Reservados.



"Comalal" Gana más Carreras y Dinero

En suma y carreras es la caballeriza "Comalal" puntera en la estadística para Palermo y San Isidro. Los defensores de sus sedas han ganado en 18 oportunidades y dieron a su propietario 280.030 pesos ley 18.188. Le sigue "Candilejas" con 14 éxistos y $ 229.075 nuevos. Tercero "Quinto" con 5 carreras y $ 192.440. Tras este "La Quebrada", con 13 ganadores y $ 150.500. Siguen, en este orden, Palermo, Don Santiago, El Turf, Malal Hué, Los Patrios, Melita (Santa Fe), Ele, Paula Machado, San Patricio, Los Pingos, Don Pepe, San Javier, Indecis y El Manantial.

Jara le Lleva 15 a Julio Fajardo

No cede Eduardo Jara. El "filetero" se ha propuesto ganar la medalla de oro de 1970. Está tallando de firme en las reuniones que se cumplen en Palermo y San Isidro. Finalizados los primeros meses ha lo grado llevar al disco ganadores a 52 elementos que se le confiaorn. Le sigue a 15 carreras Julio Fajardo, estando a tres de este Aníbal Etchart.

Las posiciones actualmente son estas:

Jara Eduardo	52
Fajardo Julio	37
Etchart Aníbal	34
Lerma Florindo	27
Sanguinetti V.	27
Centeno Víctor	26
Cosenza Oreste	22
Encinas Ramón	22
Sánchez Adolfo	21
Rizzi Gabriel	20
Torres Justo	18
Tévez Osvaldo	15

Agasajan el 17 a Ireneo Leguisamo

Para el 17 de agosto se anuncia reunión extraordinaria de carreras en el hipódromo de Concepción del Uruguay, que tendrá por base el clásico "General San Martín" y los especiales "Instituto Nacional de Actividad Hípica", "I. Leguisamo" y "Federación de Jockeys Club del Interior". Ha sido especialmente invitado Ireneo Leguisamo, quien aceptó concurrir a la fiesta que promete alcanzar lucidos contornos.

Recibiendo 6 Kilos, Spy Luso es Serio Rival Para Sigaver

Los cotejos que se anuncian para el domingo en la pista local, al ser reanudadas las jornadas oficiales, son todos muy interesantes. Tendrá por base la jornada la disputa de la tradicional "Polla de Potrancas". Pero uno de los cotejos que mayor interés concita es el handicap de velocidad. Sobre 1300 metros se enfrentan elementos que andan muy bien y que además ven equilibradas sus posibilidades de éxito por la escala de peso aplicada.

SIGAVER

Pero al iniciar el comentario de la carrera no debe olvidarse lo que viene haciendo Sigaver en La Plata, tras su buena campaña en esta. Dos actuaciones en el bosque y en ambas segundo, superado en finales intensos por elementos de condiciones. Regresó en gran forma y ello justifica plenamente el que Aurelio Palacios estima que aunque da ventajas en kilos a varios de sus rivales, se halla capacitado para comportarse lucidamente.



Aurelio Palacios tiene ilimitada fe en Sigaver, en su actuación del domingo en el handicap de velocidad.

SPY LUSO

Recibe de aquel seis kilos el regular Spy Luso. El pupilo de Merli sigue en su evolución. Es elemento de condiciones y por ello mismo debe ser colocado como otra gran carta de triunfo. Hará yunta con el irregular Ricasoli, que si "despierta" resultará valiosa ayuda.

OTROS

Wash Up, también con 57 kilos. Ya conocemos su campaña. Ha logrado lucirse en condiciones muy severas. Por ello mismo debe convenirse que se halla capacitado para cumplir performance de lacada. Yuste-Enviado. He aquí una yunta que no puede ser dejada de lado. El segundo ha lucido en sus últimas actuaciones en estas cortas. Luce gran estado. Con respecto a Yuste estuvo corrido mal, pero en distancias "muertas". Vuelve al tiro donde logró numerosos exitos.

Tartán, con sólo 50 kilos y Tantamarina, se nos antoja son mucho más que lances.

Como se ve una carrera que está prometiendo generar desarrollo movido y probable definición en el que es casi seguro deba recurrirse al "photochard" para la determinación del triunfador.

Juan Lapistoy Presentó a 35 Pupilos que Vencieron

Diez éxitos más que Sergio Lema tiene actualmente el veterano trainer Juan Lapistoy. En efecto han ganado en Palermo y San Isidro hasta la fecha 35 elementos que tiene a su cargo, mientras que el colega retiró venceodres a 25 de los suyos.

Las posiciones actuales de esta estadística son las que se con...amente:

Lapistoy Juan	35
Lema Sergio	25
Penna Julio	22
Fregonese Julio	19
Giovanetti Adolfo	17
Martín Francisco	15
Etchechoury J.	14
Calcagno Juan	14
Arana Tomas	14
Salvati Alfonso	14
Ferro Luis	13

"POLLA"

La "Polla de Potrancas" de La Plata será disputada el viernes 7. Tomarán parte en las mismas las siguientes: Mouette, Small Heal, Maxia, Borobeta, Lunée, Tres Suertes, Metinta, Una In. Anuncia, Spy Double, Princesa Tula, Subversiva, Pikuma, Petite Jolie, Tokai, Argelia, Amada Cuá, Snow Slide, Signora y Habanita.

Elmer Gantry es la Lógica

Le ha costado mucho a Elmer Gantry la obtención de su primer éxito oficial. Muchas veces cayó batido por no tener suerte en dos arrollos. Luego fue a las cortas donde logró ganar. Posteriormente volvió a las de codos y allí pudo ganar de no haber sido molestado. Se mantiene en estado y por ello mismo debe admitirse que podría ahora, en el premio "Troica" incluido en la jornada dominical próxima, darle la primera satisfacción grande a sus allegados.

UP TIENE EN SU HABER $ 163.000

Up con $ 163.000 ley 18.188 en cuatro victorias logradas este año es puntero en suma ganada por un pura sangre en las pistas de Palermo y San Isidro. La sigue Veverus que también logró cuatro victorias dando a su propietario $ 85.200 nuevos, Tutta Bionda, flamante ganadora de la "Polla de Potrancas" va tercera con $ 80.080 delante de Juan Pueblo, que con 4 éxitos tiene en su haber $ 67.000.

Again Primero en Padrillos

Por mediación de los éxitos de Up. Es actualmente puntero entre padrillos que mayor suma de dinero han ganado sus descendientes el sire Again. Con 9 éxitos de sus hijos tiene en el haber $ 310.165 ley 18.188, seguido por Court Harwell, cuya descendencia ganó 19 carreras y $ 280.855 nuevos. El padrillo que más ganadores dio este año es Resuello. Sus vástagos cruzaron la meta en victoria en 21 oportunidades y el haber señala $ 255.975.



La prensa de Brasil, estima que SEVERUS es una de las mejores cartas de triunfo en el "Gran Premio Brasil", competencia base de la jornada hípica internacional que será disputada el domingo en la pista del hipódromo de La Gávea en Río de Janeiro.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Kaplan y Cía. S.C.C. - Convocatoria de acreedores", que tramitan por ante este Tribunal, se ha dictado la providencia siguiente que paso a transcribir: "Nº 607. Rosario, 3 de julio de 1970. Y vistos: La convocatoria de acreedores solicitada por la razón social "Kaplan y Compañía". Sociedad Comercial Colectiva, dedicada a la fabricación y venta de camisas, con domicilio en calle San Luis Nº 1465 de esta ciudad; Y considerando: Que se ha dado cumplimiento a lo prescripto por el art. 14 de la ley Nº 11.719 con la publicación de edictos que, debidamente certificados por el actuario, corren agregados a fs. 64: Que a fs. 60/61, la convocatoria ofreció un concordato en base a la dación en pago a los acreedores de la totalidad del activo societario, fundándolo en la muy poco probable posibilidad de proseguir con el giro social atento a la enfermedad que aqueja a uno de sus componentes y de ser las restantes personas que desconocen el ramo al que la entidad se dedica, con el agregado que con motivo de un juicio adverso en materia de desalojo, se ha debido restituir el local donde se realizaban las actividades habiéndose trasladado las instalaciones y mercaderías a un depósito que se arrendó a tal fin a todo lo cual se agrega el hecho de que tales mercaderías e instalaciones han sido materia de embargo por el personal del establecimiento que ha cesado en sus tareas. Que sometida dicha propuesta a la junta de acreedores (fs. 70/71), resultó rechazada por el único acreedor quirografario asistente, oportunidad en que la convocatoria solicitó se le concediera el beneficio de la liquidación sin quiebra. Que la sindicatura en su informe de fs. 53/61 expresa que la sociedad ha llevado sus libros como lo marca la ley, debidamente rubricados, y aunque señala que las registraciones no respetan puntillosamente las prescripciones que el Código de Comercio determina sobre la materia no formula reparos substanciales al respecto, señalando en orden a las causas que motivaron la presentación que más que la elevada carga de intereses extrabancarios, invocada por la convocatoria en su presentación, más cierto parece que los negocios sociales se han llevado a un ritmo no acorde con la época sin perjuicio de que la competencia a la que la sociedad aludiera en su escrito inicial, haya afectado la marcha del comercio, que ya se ofrecía vulnerable por su falta de modernización. Que debidamente analizado el referido informe el cual no ha sido controvertido por ninguno de los acreedores, no encuentra el proveyente que los actos de la convocatoria permitan dudar de su buen comportamiento y honestidad de procederes en la vida comercial, así como llegar a la conclusión de que no ha existido mala fe en su conducta, ya que no puede calificarse de tal el hecho de que los negocios no hubieran sido llevados a un ritmo acorde con las exigencias de la época. Por todo ello, a lo que cabe agregar que el señor Síndico en el aludido informe manifiesta, en punto a calificación, que la conducta de la convocatoria no se encuentra encuadrada en ninguna de las disposiciones de los arts. 169 y 170 de la ley Nº 11.719 opinión que ratifica a fs. 72 al evacuar la vista mandada a correr con motivo de la petición de liquidación sin quiebra formulada por la sociedad; a lo que cabe agregar todavía el desinterés evidenciado por la gran mayoría de los acreedores al no concurrir a la junta designada en autos, y siendo facultativo del juzgador conceder a la convocatoria en determinadas condiciones el beneficio de referencia previsto por el segundo párrafo del art. 41 de la citada ley, y de conformidad con lo preceptuado por los arts. 53, 73, 90 y concordantes de la Ley de Quiebras, Resuelvo: 1º) Declarar la liquidación sin quiebra de los bienes de la sociedad "Kaplan y Compañía". Sociedad Comercial Colectiva, establecida en esta ciudad, calle San Luis Nº 1465. 2º) Fijar como fecha de cesación de pagos la determinada por la sindicatura, o sea el día 15 de diciembre de 1969. 3) Designar en el carácter de liquidador al acreedor "Amasia Sociedad Anónima". 4º) Disponer la ocupación de los bienes y pertenecientes de la sociedad mencionada e intimar a todos los que tengan documentos o bienes de pertenencia de la misma, para que los pongan a disposición del liquidador. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y repóngase. (Autos: Kaplan y Cía. S.C.C. - Convocatoria de Acreedores). Dr. Carlos Perel. Gladys Norma Alegre". Rosario, julio 8 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5000 24 al 30/7/1970

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Héctor Juan Barés el secretario que suscribe, hacer saber: Que en los autos "Amstutz Roberto Ismael y Beatriz Vega de Amstutz c/. Facundo Ergasto Castro y Otra. Ejecución Hipotecaria", que tramitan ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de esta ciudad, con actuación de la secretaría del infrascripto, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2593. Rosario, 8 de julio de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 12.800 pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $4.200 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. (Autos: Amstutz Roberto Ismael y Otra c/. Facundo Ergasto Castro y Otra s/. Ejecución hipotecaria"). Héctor Juan Barés. Arturo Gorosito Martínez. En consecuencia, se cita al deudor Don Facundo Ergasto Castro y a los terceros adquirentes Ernesta María Palmano de Grisale y Elisabeth Yolanda Palmano de Gaspoz, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia, al síndico y liquidador y/o su representante legítimo de la convocatoria, quiebra o incapacidad del deudor don Facundo Ergasto Castro a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación de este edicto, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 $ 12.800, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos 4.200 de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Secretaría, 21 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5006 - 24 al 30/7/70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación, se hace saber que en el Expte. Nº 1120/70, caratulado: "Cengarle Atilio c/. Sucesión de de Dante Baldino y/o sus Herederos - Cobro de Pesos", se ha dictado el decreto que dice: "Rosario, 7 de julio de 1970. Agréguense los edictos acompañados previa certificación de la Actuaria. Informando la misma, que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Hágase saber el juez que va entender. Enrique Mallén. Aurora Santi". En consecuencia encontrándose vencido el término y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, se lo declara rebelde y le hago saber que el juicio continuará sin dársele representación y se hace también que entenderá en el juicio el doctor Enrique Mallén. Rosario, 21 de julio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5009 - 24 ...

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores y legatarios de don Juan Cerneka, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4930 6/7 al 30/7/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Tortul, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de mil novecientos setenta. Habilítase la feria. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4971 21/7 al 3/8/1970

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Colombo Dora Nilda E. contra Fernández Policarpo Ramón, ejecución ...", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3199. Rosario, 7 de julio de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos ley 18.188, con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Como se pide cítese asimismo al deudor por cédula. Aurora M. Santi. Lo que fines que por derecho hubiere se publica y hace saber a los lugar. Rosario, julio 22 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5046. 28/7 al 3/8 de 1970.

REMATE POR EDUARDO CARLOS REYES

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, Dra. Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Liotta, Rosario José contra otro, ejecución de prenda con registro", se ha dispuesto que el martillero don Eduardo Carlos Reyes proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor y en las condiciones en que se encuentra, el día 13 de agosto próximo a las 17 horas, en el local de calle Maipú Nº 2235, cedido al efecto, el siguiente bien: Una estanciera IKA tipo Rural usada modelo año 1957, con motor Nº 6008542 de 95 HP, chapa patente RJ 0880. Saldrá a la venta con la base de nueve mil trescientos diez pesos con cinco centavos Ley 18.188 ($a. 9.310.05) y en caso de no haber postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. El que resulte comprador abonará al contado con más la comisión de ley. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario julio 24 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5038. 28/7 al 30/7 de 1970.

En los autos caratulados "La Calma S. R. L. contra ... Dowhyj. Su sucesión o herederos. Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 1137/70 en trámite por ante este juzgado de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, se ha dictado el auto que antecede, el que se hace saber: "Nº 2920. Rosario, 8 de julio de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que constan anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de ... argentinos cuatro mil cuatrocientos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de pesos argentinos mil quinientos u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Barragán de Baigorri. Colombini". Secretaría, 21 de julio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5045. 28/7 al 3/8 de 1970.

El rematador que suscribe, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Nacional Nº 11.867, hace saber: que los días 1º y 2 de agosto de 1970, desde las 9 hs. procederá a vender en remate público, por cuenta y orden de la sucesión de José Benzina, en el pueblo de Godoy calle Belgrano s/n., todas las existencias del negocio de concesionaria CASE, lo que se hace saber a efectos de lo dispuesto en los artículos 4º y 5º de la mencionada ley. Para reclamos al suscripto en Theobald, F.C.N.G.B.M. Amadeo ... secretario.
5044. 28/7 ... de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Silveztra o Silvestra Wynnyk, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 3 de julio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4983. 23/7 al 5/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instan. Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Tenaglia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario mayo 7 de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaría.
4472. 7/7 al 30/7 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Yachini, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4985. 23/7 al 5/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos de don Alejo Montenegro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1970. Gladys Smythies secretaria.
4988. 23/7 al 5/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Eduardo Medero, por diez días para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1970. Estos edictos se publican para trámites dispuesto por la ley 4.800 de la provincia. Gladys Smythies, secretaria.
4976. 23/7 al 5/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de julio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5008. 24/7 al 5/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Daniel Viola, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 23 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5012. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Inés Torchino de Rovetto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5011. 27/7 al 7/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nieves Loubet por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5033. 28/7 al 10/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Máxima del Rosario Francés por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5037. 28/7 al 10/8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Manuel, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1970. Dr. Víctor Arevalo Menchaca, secretario.
4982. 23/7 al 5/8 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Domingo Bongiovi, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de julio de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5019. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1 instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Samuel Helman, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5022. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Sabino Gómez (en autos: Ramos de Gómez Francisca declaratoria) por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5026. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Santos Villalba, o Santos José Villalba por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1970. Gladys Smythies secretaria.
5028. 27/7 al 7/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Santina Cannillo de Merinca, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5027. 27/7 al 2/8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Carlos Guillermo Corzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5046. 28/7 al 10/8 de 1970.

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Gregorio Cuenca por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer ... Rosario, junio 25 de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4928 - 3 al 28/7/70

Atalaya y El Tala Fueron Eliminados

Tres partidos se jugaron anoche por la disputa de la Copa de Oro. Los mismos se llevaron a cabo en las canchas cubiertas de Provincial y Sportivo América.

Al caer derrotado por su clásico rival Sp. Unidos, Atalaya quedó eliminado de este certamen. Al término de la primera etapa vencía Atalaya por 28 a 23. El partido sufrió un vuelco fundamental apenas reanudado el segundo tiempo dado que en los primeros minutos los verdes conquistaron 18 tantos y su rival solamente 2. De ahí en más los dirigidos por Baudracco prevalecieron en el marcador, imponiéndose en definitiva por 64 a 61.

Jugaron y convirtieron:

Sp. Unidos: Palomino, Franco 32, Lancieri 12, L. Gómez 8, Fontana 4 y Buscaglia 8.

Atalaya: R. Gago 4, García 18, Gómez 6, Bagnasco 6, Albanese 21, Belisario 4 y Orellano 2.

Dirigieron los señores Serrano y Blotta.

VENCIO N. O. BOYS

Justo y merecido triunfo el de los rojinegros que luego de esta cómoda ventaja al terminar la primera etapa por 44 a 30 se impusieron por 72 a 67. Cucco para los ganadores y C. Aguilera para los vencidos fueron las mejores figuras del encuentro y a la vez los más efectivos, ambos convirtieron 26 tantos cada uno. El equipo de calle Cochabamba finalizó el encuentro con solamente tres jugadores y a la vez sufrió la expulsión de Ortíz por falta descalificadora.

Los equipos se integraron de esta forma:

N. O. Boys: Simari 14, Ricchiardi 20, Cucco 26, Haumuller 6 y Toñanes 6.

El Tala: Deni 13, C. Aguilera 26, J. Aguilera 9, Longo 11 y Ortíz 8.

TRIUNFO CICLON

Ampliamente triunfaron los rojos de calle Saavedra, que a la finalización de la primera etapa eran derrotados por 30 a 26, al reaccionar en el segundo período gracias a la efectividad de Arreche y Curuchet. Además de las conversiones de los dos nombrados Ciclón contó con Valdéz que lució y que a la vez jugó en función de equipo.

En Náutico, solamente el esfuerzo de Rodríguez que no contó con nadie que colaborara con él.

Marcaron tantos:

Ciclón: Curuchet 25, Valdéz 15, Toñanes 7, E. Luque, Arreche 22 y Córdoba 2.

Náutico Avellaneda: E. Mateucci 8, Pérez 8, Arrascaeta 5, Rodríguez 26 y H. López 6.

Controlaron este encuentro los señores Gotri y Calabria.

Mañana debían enfrentarse por la continuación de la Copa de Oro, los equipos de Echesortu y Libertad. A pedido de Echesortu que ese día ceelbra su cena aniversario la Asociación Rosarina prorrogó ese encuentro para el próximo lunes.

La excelente actuación de Carlos Arreche contribuyó para que Ciclón obtuviera un valioso triunfo ante N. Avellaneda.

Fructuoso Campos Preside Echesortu

Ha quedado constituida la comisión directivaz que regirá los destinos del Club Echesortu durante el período 1970/71. Presidirá la misma el señor Fructuoso Campos, a quien acompañarán los señores Constantino Guagliano, como vicepresidente; José Benito García, secretario; Osvaldo Rosano, prosecretario; Juan Carlos Natolino, tesorero; Domingo D'Amigo, protesorero; Armando R. García, José María García, Ernesto Daniele, Jaime Ballester, Esteban Meriatur y Oscar Méndez, vocales titulares; Normando Giaccob, Alcides Pedemonte, José Bucci, Oscar D'Angelo y Luis P. Rettigni, vocales suplentes; Antonio Cosenza, doctor Oscar Martino, Oscar Bertoglio y Manuel Pérez Castaño, comisión fiscalizadora y doctor Silvio C. Ansaldi, asesor letrado.

Gran Jornada de Básquet Femenino

Con el propósito de recaudar fondos a beneficio de las víctimas del siniestro que vivió la república hermana del Perú, la Asociación Rosarina Femenina de Básquetbol ha dispuesto para pasado mañana, en la cancha del Club Sportivo América, la realización de una brillante jornada deportiva, que comprenderá la disputa de dos encuentros entre cuatro equipos seleccionados que reunirán a las figuras más destacadas del básquetbol femenino de nuestra ciudad.

Integran los conjuntos las siguientes jugadoras:

Selección "A" San Martín: L. Garibaldi, M. Piris, S. Di Monti, S. Carrillo, M. Lilino, S. Bosich, M. Medrano, C. Cardona, A. Luján, B. Loza y A. Belmonte.

Selección "B": B. Ivaldi, M. Brax, B. Ottado, S. Cárdenas, M. Espinosa, M. Díaz, Blanca Frei, L. Rodríguez, G. Costa, A. Lo Ré, J. Bardes, M. Cosenza.

En el segundo match actuarán estos equipos:

Selección "A" Bolívar: L. Rivero, N. Calligaro, M. San Martín, N. Biaggioli, L. Belmonte, M. E. Alonso, R. Pulenta, F. González y G. Furia.

Selección "B": M. Montorfano, M. Raicovich, G. Granatta, S. Cabrera, M. Tortoricci, M. Tardio, M. Abregú, A. Valenti, N. Igaretta, S. Malo, A. Abalos M. Granatta.

Como directores técnicos se desempeñarán los señores Benjamín Aráoz y Jorge Belmonte.

Hablamos de Frente

¿Habremos perdido nosotros los rosarinos la virtud de hablar de fútbol con dignidad? Es decir, de frente, y sin agachar la cabeza. ¿O acaso también hemos sido arrastrados por la vorágine de la maledicencia y la suspicacia que tiene dominados a otros sectores de la opinión pública del país? Sería lamentable que ello ocurriera, porque entonces sí que habría llegado el momento de pensar que el aporte moral que constituye la presencia de las personas de bien en sus planos directivos ya no tiene ninguna significación para el popular deporte, y que sus primitivos valores —aquéllos que sirvieron para enriquecer las páginas de su legendario historial—, han sido reemplazados por otros distintos que sólo responden a intereses que afectan el normal desenvolvimiento del popular deporte entre nosotros.

Lo sucedido el lunes con el jugador Alfredo Obberti que fue la víctima elegida por un puñado de fanáticos enceguecidos para descargar su ira, y que no deben merecer bajo ningún concepto el honor que representa para el buen aficionado rosarino ser aceptado por la comunidad como partidario de Newell's Old Boys, es un síntoma alarmante, y además un toque de atención para los que están en la includible obligación de velar por el buen nombre del fútbol en esta parte del país.

Porque ya no es posible seguir permaneciendo indiferente a esta clase de situaciones vergonzosas que se han venido repitiendo en estos últimos tiempos con peligrosa frecuencia.

Es necesario que se adopten —y pronto— las medidas que permitan reencauzar la marcha del fútbol rosarino por los caminos de la normalidad. Y que los que no se sientan plenamente identificados con estos anhelos que sean radiados en forma definitiva de nuestras canchas mediante una enérgica y decidida campana de saneamiento moral de las filas partidarias de los clubes para evitar que lo ocurrido el lunes a Obberti sea imitado por el resto de inadaptados que concurren al fútbol con la única finalidad de dejar en libertad la bajeza de sus instintos.

Porque ni el buen aficionado rosarino que tiene que sufrir la afrenta que significa compartir una tarde de fútbol con semejantes energúmenos ni tampoco el jugador que se ha brindado íntegro en la cancha en procura del triunfo de su equipo merecen el oprobio de verse envuelto en situaciones que implican un vueltos en situaciones que implican para el deporte en el país.

GUARDAMETA

Dos Carreras en Chivilcoy Reemplazan al Gran Premio

Suspendido definitivamente el Gran Premio de la Mesopotamia, los dirigentes de ACTC (Asociación Corredores de Turismo Carretera) anunciaron la posible realización de dos competencias que vendrían a suplantar a aquella disputa, en caminos de la provincia de Buenos Aires.

Ahora estamos en condiciones de informar que es un hecho la concreción de estas pruebas y también se conocen detalles del recorrido que se piensa utilizar al efecto.

El día 16 de agosto se llevaría a cabo la primera parte en el mismo escenario donde se corrió hace pocos días la Vuelta de Bragado. Es decir que los volantes, luego de largar en Chivilcoy (punto central de partida y llegada) pasarán por Bragado, 25 de Mayo y nuevamente Chivilcoy. El mencionado circuito tiene una extensión de 130,566 kilómetros y será recorrido en cuatro oportunidades para totalizar 522,264 kilómetros de carrera.

En horas de la tarde se establecerá un horario especial para realizar reparaciones en las máquinas.

El lunes 17, se correrá la segunda parte entre Chivilcoy, Chacabuco, Carmen de Areco y Chivilcoy, completándose 152 Kms., que recorrido en cuatro veces harán un total de 608 kilómetros.

La ACTC. ha logrado reunir 8 millones de pesos aproximadamente, y la escala para el Campeonato Turismo Carretera Fórmula "A", única categoría que podrá intervenir, es de 18, 12, 6 y 2 para los cuatro mejores clasificados.

Por otra parte esta entidad tiene el propósito de organizar todas las pruebas de esta especialidad que dejen libre aquellas instituciones que desistan de las fechas acordadas por CADAD.

Rogelio Scaramella intervendrá en Chivilcoy.

Un Rápido Exito Alcanzó Corradi

C. FEDERAL, 30 (AP). — El campeón mendocino de los livianos juniors, Juan Domingo Corradi, confirmó sus pretensiones para un combate por el título argentino de la categoría con Carlos Cañete, al derrotar categóricamente por abandono en el cuarto asalto al cordobés Gregorio Villavicencio.

La pelea estaba pactada a diez vueltas y se realizó anoche en el Luna Park significando la reaparición de Corradi luego que éste perdiera su título de invicto el año pasado frente al sanjuanino Víctor Echegaray.

A poco de comenzar el que sería el último asalto Corradi colocó una poderosa izquierda en el mentón de Villavicencio quien trabó de inmediato pero sangrando por la boca.

Al notar la herida el campeón mendocino incrementó su afán ofensivo y, pese a que Villavicencio trabó en todo momento en que las distancias se acortaron, colocó buenos golpes en la zona alta.

Ante esta alternativa Juan Carlos Cuello, técnico de Villavicencio, arrojó la toalla en señal de abandono para evitarle a su pupilo un castigo mayor pues sus esperanzas de triunfo ya parecían muy remotas.

RUTA LIBRE

Confirmado: Marcos Ciani reaparece el domingo en Turismo de Carretera luego de cuatro años de inactividad. El popular "Sapito" de Venado Tuerto estuvo recorriendo el trazado de Capilla del Monte y luego reunió todos los requisitos ante CADAD. para la rehabilitación oficial. Su retorno es esperado con ansiedad por todos los aficionados al automovilismo.

x x x

Para los primeros días de septiembre considera Oreste Berta que estarán rodando los nuevos prototipos que está construyendo para Eduardo Copello y "Larry". Serán similares al que estrenó Di Palma en 9 de Julio.

x x x

La Comisión de Carreras Fiat piensa organizar una prueba denominada "La carrera de la verdad". Será con la intervención de 10 cupé 1600, con similar preparación y sorteada al azar entre los pilotos seleccionados al efecto. Se mencionan los nombres de Copello, Gradassi, Pairetti, Marincovich, Mayorga, García Veiga, Cupeiro, Vianini, Estéfano y Canedo.

x x x

Los mencionados correrían por caminos que unen a Carlos Paz con Mina Clavero y el vencedor obtendrá una recompensa de 1 millón de nacionales y el automóvil que utilice en esa insólita prueba.

x x x

Ya que estamos con Fiat podemos anunciar que presentará su equipo en el Gran Premio de Turismo. El mismo estará integrado por Eduardo Rodríguez Canedo, Danilo Bonamicci y Luis Alberto Barragán. Por su parte el equipo de Guillermo Billy (Peugeot) tendrá como pilotos en esa justa a Norberto Castañón, José Migliore, Gastón Perkins y Carlos Marincovich o en su defecto, Alberto Rodríguez Larreta.

José Manuel Faraoni correrá en Capilla del Monte.

x x x

Comenzaron las modificaciones en el Chelco I de Néstor García Veiga. Será similar al que utiliza actualmente Mauricio García. El ingeniero Joseph y sus colaboradores no se quedan quietos y allí está la fórmula del éxito.

x x x

También Ika-Renault piensa respaldar la gestión de algunos pilotos durante el Gran Premio Internacional que se iniciará el 21 de septiembre. Serán José Cano, Rubén Alonso y Angel Rubén Monguzzi. Por su parte Osvaldo Batelli está preparando dos máquinas que serán conducidas por Eduardo Giordano y "Epsilon".

El Automóvil Club Argentino anunció que para el Gran Premio Internacional que piensa hacer disputar en diciembre junto con el similar de Chile, hará intervenir a las tres categorías del Turismo Anexo J, Grupo 2 y Turismo Carretera Fórmula "A".

x x x

Si no se logra una plena conformidad por parte de los corredores de F 2, las autoridades del Club de Volantes Entrerrianos harán correr como complemento de la competencia de Sport Prototipo del 9 de agosto, en el autódromo de Paraná, a los coches de Turismo Grupo 2, por el zonal entrerriano y para las clases hasta 1.150 cc. y hasta 2.000 cc. de cilindrada.

x x x

Eduardo Copello está modificando el Torino Nº 3 que compitió en las "84 Horas de Nürburgring" para adaptarlo al Turismo Grupo 2 y Turismo Carretera Fórmula "A".

x x x

Existe mucho entusiasmo en varios países por la disputa del Gran Premio Internacional de Turismo que organiza el ACA. Entre los muchos pedidos de homologación se ha recibido uno del uruguayo Diego Fernández para que lo dejen intervenir con un B. M. W. de 2.000 cc. Una unidad similar conducirá el peruano Peter Bloock, ya conocido por todos los argentinos.

x x x

La Asociación de Pilotos de Mecánica Argentina Fórmula 4 elegirán mañana nuevas autoridades, en el transcurso de una asamblea que tendrá lugar en calle Paraguay 3034, Capital Federal.

Adriana Manodoro y Carlos Quinteros se Impusieron

Con los triunfos obtenidos por Juan Carlos Ferreño y Adriana Manodoro, finalizó la segunda fecha de los rankings de segunda categoría para el arma de florete, en caballeros y damas, que organizó la Federación Santafesina de Esgrima.

Las justas tuvieron lugar en la sala de armas del Club Gimnasia y Esgrima y promovieron una jornada de especiales características por la intensidad y paridad de fuerzas expuestas por todos los tiradores, siendo los resultados generales, los siguientes.

Damas: 1ª Adriana Manodoro, Club Náutico Sportivo Avellaneda, 5 victorias, 0 derrotas, 20 golpes a favor y 11 en contra; 2ª Leticia Torrieri, Provincial, 2, 2, 16 y 16; 3ª Liliana Boris, Rosario Central, 3, 2, 18 y 13; 4ª Pilar Rubio, Náutico Sportivo Avellaneda, 2, 3, 15 y 16; 5ª Silvia Vergara, Club Náutico Sportivo Avellaneda, 2, 3, 13 y 15; 6ª René Mendizábal, Gimnasia y Esgrima, 0, 5, 9 y 20.

Caballeros: 1º Carlos Quinteros, de Gimnasia y Esgrima 4 victorias, 1 derrota, 20 golpes a favor y 12 en contra; 2º Enrique Schile (por desempate), Náutico Sportivo Avellaneda, 4, 1, 20 y 19; 3º Carlos Iturraspe, Jockey Club Santa Fe (por desempate) 3, 2, 20 y 21; 4º Juan Carlos Frreño, Gimnasia y Esgrima, 3, 2, 23 y 13; 5º Roberto Salvat, Jockey Club Rosario, 1, 4, 16 y 24; 6º Enrique Barales, Gimnasia y Esgrima, 0, 5, 14 y 25 golpes en contra.

Elabora Monzón su Plan de Trabajos

C. FEDERAL, 30 (AP.) — Amilcar Brussa, responsable principal de la campaña del campeón argentino y sudamericano de los medianos Carlos Monzón, se dirigió al matchmacker del Luna Park, señor Tito Lectoure para sugerirle la conveniencia de que programe una nueva pelea para su pupilo antes de que éste deba afrontar la responsabilidad del combate por el campeonato del mundo, frente a Nino Benvenutti, pelea ésta cuyo contrato ya ha sido firmado por las partes y que se realizará el 7 de noviembre próximo en Roma.

Enter los probables candidatos a visitarnos para pelear con Monzón, figura el norteamericano Benny Briscoe sobresaliente elemento que ya combatió en nuestro país dejando excelente impresión.

UN CAMBIO

Contrariamente a lo que se había informado, no se realizará en la ciudad de Mar del Plata el combate programado por el título argentino de peso completo entre su actual poseedor Eduardo Corletti y Alberto Lovell. Este match se realizará por su importancia en el Luna Park en fecha que habrá de determinarse oportunamente.

ENTRENAMIENTO

Ayer comenzó su adiestramiento final el boxeador brasileño Garibaldi Pereyra, que el sábado próximo enfrentará al argentino Juan Aranda, campeón argentno de los semimedianos juniors, en el combate estelar de la velada del Luna Park.

El brasileño observa un interesante record de 23 peleas, triunfó en 18, catorce de las cuales por la vía rápida, empatando en tres oportunidades y perdiendo en otras dos.

AUMENTA EL INTERES POR EL CUADRANGULAR

Promete constituir todo un suceso deportivo la realización del campeonato cuadrangular que se disputará entre el sábado y el domingo, en las instalaciones del Club Newell's Old Boys. Los dirigentes de la Asociación Rosarina de Fútbol, entidad que tiene a su cargo la organización de tan importante concurso, se encuentran sumamente optimistas como consecuencia de la gran demanda de entradas, especialmente por parte de aficionados del interior, que se han recibido hasta el momento, así como también por la adquisición de las mismas por una cifra que hasta anoche superaba los tres millones de pesos moneda nacional.

Al margen de ello, se ha concretado ya la presencia del interventor en la AFA, doctor Juan Martín Oneto Gaona, quien arribará a nuestra ciudad el sábado al mediodía, oportunidad en la que habrá de ser agasajado con un almuerzo, para luego trasladarse al estadio rojinegro y asistir al primer partido del torneo, entre Newell's Old Boys y Rosario Central, luego de lo cual emprenderá el regreso a la Capital Federal requerido por un acontecimiento familiar que no le permitirá asistir al cotejo entre Boca Juniors y River Plate. En cambio, sí permanecerá en nuestra ciudad el secretario técnico de la intervención, señor Luis Rivas, quien asumirá su representación juntamente con el delegado interventor en el Consejo Federal, doctor Luis A. Sobrino Aranda.

El programa dispuesto para la jornada inaugural se pondrá en marcha a partir de las 12.30, hora en que se enfrentarán, en cotejo desquite, los equipos locales de Newell's y Central, por la final del campeonato especial "Círculo de Periodistas Deportivos", que organizara la Asociación Rosarina de Fútbol.

Una vez finalizado este partido, ingresará al campo la Banda de Policía, que amenizará el acto inaugural que comenzará con el desfile de cuatro señoritas portando las banderas de las entidades participantes, luego de los cuales desfilarán los integrantes del seleccionado rosarino de fútbol clasificado recientemente campeón de la provincia, encabezados por su capitán, Enrique Dentesano, siguiéndole a éstos los capitanes de Boca Juniors, Rosario Central, Newell's Old Boys y River Plate, que tendrán a su cargo el izamiento de la enseña patria.

Cumplido este acto, a las 15 se pondrá en marcha el primer partido entre rojinegros y auriazules, para seguidamente jugarse el segundo match entre River Plate y Boca Juniors.

La jornada del domingo quedará supeditada a lo que ocurra el sábado, ya que a las 13.30 se enfrentarán los perdedores de la primera reunión y luego, a las 15.30 lo harán los ganadores en el encuentro final.

Oscar Más, el goleador del "Metropolitano", será una de las grandes atracciones con que contará el cuadrangular.

Nuevo Titular en la Natación es el Sr. Harold Barrios

El representante de Córdoba, Harold Barrios, será el nuevo titular de la Confederación Argentina de Natación durante el período 1970/71. Una vez más, la constitución de la nueva comisión directiva comprende en su mayoría a dirigentes del interior, detalle éste que además de exaltar los valores de los mismos demuestra en forma fehaciente el trabajo eficaz que se viene desarrollando en las distintas Federaciones.

Tal el caso del señor Rodolfo Ezpe, de nuestra ciudad, que habrá de desempeñar la vicepresidencia de la entidad rectora de este deporte en el país, designación esta que por cierto debe halagar a la natación rosarina.

La nómina completa de autoridades, es la siguiente: Presidente, Harold Barrios (Córdoba); vicepresidente, Rodolfo Ezcape (Rosario); secretario, Antonio Sacco (Capital Federal); prosecretario, Hugo Martínez (Entre Ríos); tesorero, Enrique Beovide (Gran Buenos Aires); protesorero, José R. Ponce Aragón (Santa Fe); vocales: Enrique Parodi (Córdoba), Fernando Vilapriño (Mendoza), Oscar Piot (La Plata), A. Becerra (Capital); neutrales, Hugo Michelli (Capital) y S. Peruggini (Córdoba).

CARLOS FENOY
Su inclusión en la valla rojinegra fue todo un acierto



ARTEMIO GRAMAJO
"El chango" fue uno de los valores más positivos del ataque auriazul

UN ANALISIS DEL METROPOLITANO

La finalización del campeonato Metropolitano nos ha llevado a realizar un análisis sobre su desarrollo, y al margen de lo que el mismo significó como conclusión popular, dadas las distintas alternativas que fueron jugándose, entendemos nos dejó un balance muy halagüeño en cuanto hace a la promoción de algunos nuevo valores, y a la confirmación de otros que ya, en la temporada anterior, habían insinuado una capacidad que ahora les permitió ubicarse de manera clara y concreta, en los primeros planos del fútbol profesional.

Indudablemente, nuestro propósito ha sido el de concebir un detalle suficientemente amplio de aquellos valores que en uno u otro sentido, llegaron a lograr la consideración de los aficionados. Pero coincidentemente, entendimos una obligación hacer hincapié en las instituciones de nuestra ciudad, las que por primera vez, lograron en forma conjunta su clasificación para el torneo Nacional.

* EN NEWELL'S OLD BOYS

La campaña rojinegra, que le ha permitido por primera vez lograr el halago de estar en el Nacional, resultó coincidentemente una de las más brillantes que se le recuerde en los últimos tiempos. Fecha tras fecha no supo de claudicaciones, y que tanto en su cancha como en las ajenas, fue receptor fue refirmando la realidad de un fútbol que del elogio de un público desacostumbrado a un sistema vistoso y efectivo. Tal circunstancia lo erigió con justa razón en el principal animador de la competencia, ya que no suele ser muy común este tipo de campañas en elencos que deben acordar el handicap de tener que viajar cada 15 días para actuar como visitante. No obstante, durante la mayor parte del campeonato estuvo disputando la primera colocación, al punto de que los rojinegros, juntamente con Independiente, fueron quienes a través de toda la disputa acumularon los méritos más significativos para alcanzar los planos más destacados. Lamentablemente, algunas deficiencias que coincidieron con las que registró el finalmente consagrado campeón, dieron posibilidades a un River Plate que se encaramó en los primeros lugares, y que incluso, estuvo a un paso de alcanzar la máxima satisfacción. Pero aún así, el mérito sigue correspondiéndole a Newell's Old Boys e Independiente, ya que fueron ellos, insistimos, quienes acusaron las campañas más destacadas.

* CARLOS FENOY

También Newell's Old Boys, como la mayoría de los elencos que animaron el Metropolitano, lanzó a la consideración general varias figuras jóvenes dándoles lugar a una consagración que de seguro habrá de concretarse en el Nacional. Creemos, sin temor a equivocarnos, que dentro de ese plano fue el arquero Carlos Fenoy quien más rápidamente centralizó la atención de propios y extraños. Con la inexperiencia de su juventud, Fenoy debió pagar muy caro en algunos casos su presencia en el círculo superior. Pero a despecho de esos, exhibió bondades sobresalientes y cumplió performances que lo ratificaron como titular indiscutible en una plaza que de un tiempo a ésta parte, había sido el talón de Aquiles en el elenco parquense.

Ricardo De Rienzo y Héctor Martínez, fueron dos de las figuras que luego de una temporada, (la de 1969) en la que la suerte no pareció acompañarlos, llegaron a constituirse, por propios merecimientos, en titulares obligados de este equipo que contó con el aporte valioso de figuras ya consagradas, tales como Musante, Solórzano y Obberti, junto a los cuales se produjo el resurgimiento de Bezerra, Zanabria y Kairuz, y la consolidación de valores por parte de Marcos Pereira Martins que recién sobre la expiración del certamen respondió en forma clara y total a quienes confiaron en su contratación.

* ROSARIO CENTRAL

Totalmente a la inversa de los rojinegros, fue la campaña que le cupo a Rosario Central. Luego de una pretemporada exitosa en la que se abrigaron justificadas esperanzas, el elenco cambió de manera fundamental su estructura técnica y del equipo ambiciosamente ofensivo que proyectaba ser, se transformó en uno más de los tantos elencos especuladores con que cuenta nuestro fútbol. Afortunadamente, su dirigentes tuvieron el tino y la valentía de afrontar las circunstancias con responsabilidad, y ello le reportó a la prestigiosa institución el halago de lograr la clasificación, halago este que se vio rodeado de cierto clima expectante, como que recién lo obtuvo en la jornada de clausura. Indudablemente, no fue esta una de las más felices performances de Rosario Central, pero cabe en su descargo el hecho de que jornada tras jornada debió pelear duramente su clasificación. Todos coinciden en afirmar, y nosotros también, que ahora, desligado de tan tremenda responsabilidad, el elenco observará una muy distinta línea de juego.

* VARIAS FIGURAS

De cualquier manera, ya pesar de los inconvenientes sorteados, Rosario Central también lanzó a los planos superiores a varias figuras importantes y durante su campaña, que reclamó insistentes cambios, dio lugar a que varias figuras ratificaran su condiciones. Por lo que hace a las primeras, creemos que la más importante ha sido la de Angel Antonio Landucci, seguido en orden de méritos por Ramón Bóveda y Ramón Quiroga, joven ;ste último que debió cubrir la valla en circunstancias muy especiales, a las que respondió con una capacidad que obliga a confiar en su futuro. De los que ya estaban en el club, no caben dudas de que Roberto Artemio Gramajo fue el hombre que acaparó los elogios, mientras que de los nuevos, Jorge Carrascosa y Norberto Menutti fueron quienes observaron una regularidad que los ratificó como titulares en plazas muy difíciles de cubrir.

* CARTA GARANTIA

Queda entonces, por todo lo expuesto, abierta una carta garantía a favor de los dos equipos cuando sean llamados a afrontar las exigencias del torneo Nacional, competencia esta en la que nos cabe la plena seguridad de que tanto Newell's Old Boys como Rosario Central, habrán de ratificar todo cuanto ya han insinuado. Los adictos a ambos institutos así lo esperan, y así lo ratificaron a través de aportes generosos, cuando estos fueron convocados por los dirigentes.

La Intervención al Fútbol fue Levantada en Central

Los miembros directivos del Club Rosario Central, juntamente con los integrantes del cuerpo técnico de la entidad, participaron anoche de una cena en cuyo transcurso se cambiaron ideas respecto al plan de trabajo que se desarrollará a partir del lunes próximo, con miras a las responsabilidades que habrán de afrontarse luego del domingo 30 de agosto, cuando el conjunto inicie su participación en el campeonato Nacional.

Como primera medida, y a los efectos de que los miembros del cuerpo técnico puedan trabajar con toda comodidad, la comisión directiva centralista resolvió dar por finalizadas las funciones que venía desarrollando el presidente del club, escribano Víctor José Vesco, como interventor en el Departamento Fútbol.

Como se recordará, esa medida fue adoptada tras disponerse el alejamiento del ex-técnico Enrique Omar Sívori, la cual se deja de lado ahora al entender los dirigentes desaparecidas las causas que promovieron tal decisión.

Coincidentemente con esa medida, se otorgó amplias facultades al señor Angel Tulio Zof para que asuma la dirección del citado departamento, hecho que ocurrirá a partir de la fecha.

De tal forma, la tarea primaria del nuevo director será la de confeccionar el plan de tareas que a su criterio, debe cumplir el plantel profesional antes de iniciar su actuación en el Nacional. Al respecto algo ya se conversó anoche entre las personas que intervinieron en la reunión, existiendo la idea de trasladar el plantel a las sierras de Córdoba por un período de 10 días, luego de lo cual se concretarían los encuentros que se tiene previstos en distintas provincias norteñas, de manera que el producido que estos arrojen contribuyan a financiar los gastos que demandará el traslado de los futbolistas.

En cuanto al nuevo enfrentamiento clásico del sábado, frente a Newell's Old Boys, nada se conversó, pero de cualquier manera ha trascendido que sería idea de Zof incluir a varios elementos de las divisiones inferiores que en el corriente año han cumplido perfomances sobresalientes, tales los casos de los delanteros Juan Trollo y Alfredo Fogel, el primero de los cuales, actuará casi con seguridad dirigiendo la vanguardia en lugar de Raúl Osvaldo Castronovo.

Invitación de la Filial de River

La filial del Club River Plate en nuestra ciudad, invita especialmente a todos los simpatizantes y adherentes de esa institución a participar de la cena que se realizará mañana en agasajo a los jugadores del primer equipo millonario, y en adhesión al que el Departamento de Educación Física de Newell's Old Boys le brindara a sus jugadores del plantel profesional. Los tarjetas, al valor de 1.000 pesos, podrán reservarse en la galería La Favorita 6º piso o bien en el teléfono 22817.

No Habrá Cambios en el Elenco Rojinegro

El ex jugador de Rosario Central, Rácing, Boca Juniors la selección nacional, etc., César Luis Menotti, será el encargado de dirigir técnicamente el plantel de Newell's Old Boys, mientras dura la ausencia de Miguel Antonio Juárez, quien se trasladó a Salta con el propósito de solucionar algunos problemas de índole particular.

En los entrenamientos de la víspera se observaron algunas ausencias entre los componentes del elenco rojinegro, Daniel Musante, con un dolor agudo en un tobillo y Carlos Zeballos, con autorización.

Se considera que ambos estarán en condiciones de poder actuar el próximo sábado en oportunidad del clásico partido que sostendrán con Rosario Central, por la disputa del cuadrangular que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol.

En la fecha retornaron a la actividad y Menotti resolvió efectuar una práctica informal para mantener el ritmo que venía imponiendo Juárez a sus dirigidos.

Aun cuando restan dos días para el cotejo mencionado, que viene a constituir una revancha del librado el lunes último y que será el preliminar del que sostendrán luego River Plate y Boca Juniors, es muy factible que se mantenga la misma alineación anterior. Es decir que Fenoy actuará en el arco Kairuz, Zeballos, Musante y Algosino en la extrema defensa; Montes, Solórzano y Martínez, en el medio juego y como atacantes Marcos, Obberti y Bezerra.

Luego del cuadrangular de referencia, es posible que el plantel rojinegro pase una semana de descanso en las sierras de Córdoba, para luego desarrollar una serie de partidos por el interior, no siendo difícil que sea en Salta, Jujuy y alguna otra provincia norteña.

Hará Reunión el Tenis de Mesa

Las autoridades de la Asociación Rosarina de Tenis de Mesa celebrarán una reunión esta noche a las 19.30, en las instalaciones del Club Río Negro, sito en calle Forest 6225. La circunstancia de tratar asuntos de importancia para la marcha de la institución, hace que se ruegue puntual asistencia a los integrantes del consejo directivo.

Un Concurso Abierto en el Rosario Golf

Mon motivo de celebrarse en nuestra ciudad el segundo festival del filme publicitario, las autoridades que tienen a su cargo la organización respectiva han ordenado la realización de un certamen abierto de golf que habrá de cumplirse mañana, en las dependencias del Rosario Golf Club.

Los jugadores han sido divididos en 4 categorías —2 para damas y otras tantas en caballeros—, debiendo cumplirse un recorrido medal a 18 hoyos, a la vez que los primeros clasificados en cada uno de los handicaps recibirán medallas de oro y plata, para los dos primeros puestos. Un grupo numeroso y calificado de jugadores habrán de intervenir en esta oportunidad, y de seguro la reunión cristalizará los afanes de los organizadores.

Serio Incidente Hubo en la AFA

C. FEDERAL, 30. (AP.) — Un hecho poco común se registró anoche en calle Viamonte 1366, sede de la Asociación del Fútbol Argentino y donde el Interventor, doctor Juan Martín Oneto Gaona posee su despacho oficial. Grande fue la sorpresa del interventor cuando vio ingresar intempestivamente, sin previa audiencia, al titular de Argentinos Juniors, señor Fiori, quien increpó a viva voz el pago de las deudas por la televisación de los partidos en que intervino el instituto de La Paternal y reclamó que se investigue lo ocurrido en el partido Gimnasia-Quilmes, alegando que se perjudicó notablemente a su club.

Hubo un cambio de palabras muy violento y en un momento dado, Oneto Gaona manifestó: "Venga a buscar el dinero mañana y no vuelva mas"; motivando esas palabras una airada réplica de Fiori que dijo: "Claro que voy a venir pero ni usted ni nadie a mi me grita. Exijo un investigación en el partido Gimnasia-Quilmes. Esto es "vergonzoso". Con posterioridad a estas palabras se retiró de la sala y dejó flotando en el ambiente un evidente malestar.

No sería de extrañar entonces que se le aplique a dicho dirigente una grave sanción que le impediría ingresar en la casa del fútbol en el futuro.

DEBUTA INDEPENDIENTE

El flamante campeón del certamen Metropolitano, Independiente de Avellaneda, debutará hoy en la serie de encuentros amistosos concertados oportunamente. Será en Medellín, donde enfrentará en medio de un interés general, al Club Nacional. En la fecha se conocerá el rival que enfrentarán los "rojos" en su segundo y último partido en Colombia, para posteriormente dirigirse a varios países de Europa.

Aguirre Suárez Intentará se le Anule la Sanción Internacional

CAPITAL FEDERAL, 30. (AP). — El levantamiento por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) de la severa sanción que había impuesto al guardavallas Alberto Poletti podría llevar a una limitación en las suspensiones internacionales que aún pesan sobre Eduardo Luján Manera y Ramón Aguirre Suárez.

La decisión de permitir que Poletti pueda volver a actuar de inmediato en cotejos nacionales, y a partir del 1º de enero de 1971 en encuentros internacionales, fue acordada al aceptar el futbolista desistir de todo juicio o acción legal en contra de la AFA ó de su club, además de hacerse cargo de las costas ocasionadas hasta el momento.

Poletti estaba litigando desde el año pasado contra la AFA y Estudiantes de La Plata por considerarse despedido y entender que le correspondía la indemnización correspondiente, más daños y perjuicios por coartársele la libertad de trabajo.

Según trascendió en la AFA, el tribunal de penas de la entidad tendría ya criterio formado para limitar también al 31 de diciembre de este año las suspensiones internacionales que deben cumplir Manera y Aguirre Suárez. Las que vencen en 1972 y 1974, respectivamente.

Poletti había sido el más severamente castigado de los tres futbolistas de Estudiantes de La Plata al expulsárselo de por vida de los registros de la AFA y de la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA), luego de agredir por la espalda a un jugador italiano en agosto de 1969, en oportunidad de enfrentarse contra el Milán, de Italia, en el cotejo revancha por la copa "Intercontinental" de fútbol. En ese partido, que se jugó en el estadio de Boca Juniors ante 75 mil personas, se registraron numerosas jugadas bruscas y el árbitro también tuvo que expulsar a Manera y Aguirre Suárez por agresiones físicas contra sus rivales.

Poco después de haber finalizado el cotejo, el entonces presidente de la Nación, Juan Carlos Onganía, ordenó a la AFA que castigara con "toda severidad" a los tres futbolistas por entender que habían dejado malparada la imagen de la Argentina, ante los 200 millones de espectadores que se calculaba veían el partido en Europa por intermedio de la televisión vía satélite. Respondiendo a ese llamado presidencial el cuerpo punitivo de la AFA los castigó casi de inmediato con las más severas sanciones correspondiéndole a Poletti la expulsión de por vida, mentras Aguirre Suárez era suspendido por 30 encuentros nacionales y 5 años como internacional y Manera por 15 encuentros locales y 3 años como internacional. Esta decisión provocó una ola de protestas entre dirigentes, asociados y jugadores de Estudiantes de La Plata, quienes acusaron abiertamente a Onganía de haber procedido de esa manera "sólo por que perdimos el trofeo".



RAMON AGUIRRE SUAREZ
Tratarán que le levanten la pena.

Quien más directamente encaró el asunto fue Osvaldo Zubeldía, el director técnico del equipo, al decir a los periodistas que "el año pasado jugamos en la misma forma, pero como no consagramos campeones frente al Manchester fuimos recibidos en la casa de gobierno y felicitados por el presidente, quien nos puso de ejemplo ante el país".

Añadió que "ahora perdimos el torfeo y el mismo presidente nos muestra como escarnio". Luego comenzaron los intentos extraoficiales para lograr una rectificación en el fallo del tribunal de penas, pero al no tener éxito este tipo de gestiones Poletti inició un juicio ante la justicia del trabajo donde aparentemente habría resultado ganador percibiendo no menos de 75 millones de pesos moneda nacional de las co-demandadas en concepto de indemnizaciones.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Jueves 30 de Julio de 1970

RAMONA — por LINO PALACIO

LOS VECINOS DICEN QUE USTED TENDRIA QUE CANTAR EN EL TEATRO
¿DE VERAS? ESO ES MUY HALAGADOR PARA MI
MAS HALAGADOR SERIA PARA ELLOS...
...QUE SE LIBRARIAN DE OIRLA CANTAR AQUI

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

LOS DISPAROS SONARON EN LA SENDA. KATO DEBE HABER HECHO ALGO.





RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

¿VAS A QUEDARTE EN LA CASA POR UN PEQUEÑO RESFRIADO?
PERO ME DUELE LA GARGANTA, JEFE.







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

El 5 de agosto próximo, a las 15, en Córdoba 1186, se realizará el té-canasta de carácter benéfico dispuesto por el Colegio Alemán. Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 66930.

CENA—

Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Oeste ofrecerá una cena el 21 de agosto próximo, a las 21, en Plaza Jewell. Las adhesiones se reciben en el teléfono 63379.

BENEFICIO—

Pasado mañana, a las 21, en Presidente Roca 150, tendrá lugar una función teatral cuya recaudación se destinará al Hogarcito "Don Bosco". La función es en adhesión a las bodas de plata con el sacerdocio del R. P. Germán Plasenzotti, cura párroco de María Auxiliadora. Las entradas se reservan en el domicilio ya citado.

ANIVERSARIO—

Mañana, a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa de acción de gracias dispuesta por los esposos don Miguel Peyrone y doña Adelina M. de Peyrone que cumplen, en la oportunidad, cincuenta y cinco años de matrimonio.

CASAMIENTOS—

Pradolini González - Latorre Rivero—

En la iglesia San Pedro, en la ciudad de Casilda, se consagrara pasado mañana, a las 11, la boda de la señorita María Cristina Pradolini González con el señor Miguel Angel Latorre Rivero. Actuaran como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lía P. Rivero de Latorre y el señor Roberto Pradolini. Firmarán el acta correspondiente en la boda civil, por ambos novios, las señoras Amanda Pradolini de Tattis y Nelly Raquel Rivero de Trossero, y los señores Luis Trossero (hijo) y Domingo González.



DIANA FONTANETO

Fontaneto - Del Alamo—

Pasado mañana, a las 21, en la capilla del Colegio La Salle (Mendoza 440), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Diana Fontaneto con el señor Ricardo del Alamo. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Ricardo Fontaneto y su esposa, doña Heila Contino de Fontaneto, y el señor Anselmo del Alamo y su esposa, doña Ida Rudman de del Alamo. Suscribirán el acta del casamiento civil, por la novia, la señorita Norma C. Fontaneto y el señor Jorge Plus y por el contrayente, los señores Pablo García y Ricardo Jakson.

Lombardo D'Asensio - Ianni Ledesma—

Pasado mañana, a las 20.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se bendecirán los esponsales de la señorita Norma Beatriz Lombardo D'Asensio con el señor Daniel Angel Ianni Ledesma. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Rosa Ledesma de Ianni y Amelia D'Asensio de Lombardo, y los señores Salvador Lombardo y Angel Ianni. Serán testigos ante el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Nieves R. de Schenone, la señorita María Estela D'Asensio y los señores Ricardo Alejandro Arrieta y Roberto E. Guzmán.

IN MEMORIAM—

El lunes venidero, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa en sufragio de las almas de la señora Modesta Abregú de Rezoagli y de los señores Luis Rezoagli y Benjamín Luis Rezoagli (hijo).

MISAS—

Por D. Paladio Borracer—

El domingo venidero, a las 8.30, en la capilla del Colegio de las Hermanas Adoratrices Argentinas, Italia 733, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Paladio Borracer, en oportunidad de cumplirse, el 6 del mes próximo, seis meses de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

D. ISAAC GONZALEZ



Falleció ayer en nuestra ciudad, tras sobrellevar con cristiana resignación las alternativas de una breve dolencia, el señor Isaac González. El extinto caballero era miembro de una conocida familia de nuestro medio y formó muy joven su hogar al que dedicó sus mejores afanes. En su juventud tuvo una destacada actuación en el ambiente basquetbolístico local y se distinguió siempre como un deportista nato.

En el plano laboral supo granjearse la estima de superiores y subalternos por su afabilidad en el trato y su rectitud en el cumplimiento de sus tareas. Sus restos fueron inhumados esta tarde, en el cementerio de Granadero Baigorria, oportunidad que dio margen a una sentida demostración de condolencias.



